



JUNTA DE ANDALUCÍA



Asociación Amigos del
Patrimonio de Andújar



ACTAS DE LAS XIII JORNADAS PATRIMONIO DE ANDÚJAR Y COMARCA



ACTAS DE LAS XIII JORNADAS PATRIMONIO DE ANDÚJAR Y COMARCA



ACTAS de las XIII JORNADAS
PATRIMONIO de
ANDÚJAR y COMARCA

ACTAS de las XIII JORNADAS
PATRIMONIO de
ANDÚJAR y COMARCA



Edita:

Ayuntamiento de Andújar

© Ayuntamiento de Andújar

© Autores

Organizan:

Ultimo. Ayuntamiento de Andújar

CEP Linares - Andújar

Asociación Amigos del Patrimonio de Andújar

Primera edición, 2021

Depósito Legal:

J 308-2021

Maquetación e impresión: Gráfica La Paz, Torredonjimeno.

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con autorización de los titulares de la propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados pueden ser constitutivos de delito contra la propiedad intelectual (Art. 270 y siguientes del Código Penal).

Impreso en España-Printed in Spain

Índice

La Andújar de los Cárdenas	9
MONTSERRAT DÍAZ BARRIOS	
Los sótanos del antiguo castillo.Una incorporación al patrimonio recuperado de andújar	23
MAUDILIO MORENO ALMENARA	
Andújar en el Catálogo Monumental de la Provincia de Jaén.....	37
MANUEL TORIBIO GARCÍA	
Andújar. Historia y literatura de una ciudad letrada. El Guadalquivir..	51
JUAN CARLOS TORIBIO FERNÁNDEZ	
Materiales de construcción, yacimientos metálicos y aguas minerales en la Comarca de Andújar	65
JOSÉ MANUEL MARÍN SEÑÁN	
La Andújar de extramuros. El Arrabal Mayor o de San Bartolomé.....	79
LUIS PEDRO PÉREZ GARCÍA. MANUEL RODRIGO FIGUEROA	
El Arrabal de la Puerta del Sol o de San Miguel.....	121
LUIS PEDRO PÉREZ GARCÍA. MANUEL RODRIGO FIGUEROA	
El Patrimonio Arquitectónico defensivo de la ciudad de Andújar dentro de la Ruta de los Castillos y de las Batallas	167
ANA MARÍA CARMONA CASADO	

La Andújar de los Cárdenas

Montserrat Díaz Barrios

Historiadora del arte

Resumen

El mecenazgo del linaje Cárdenas en Andújar durante la Edad Moderna supuso un enriquecimiento enorme de la ciudad en el ámbito artístico y cultural. Las construcciones de sus casas y palacios engalanaron las calles más importantes, al mismo tiempo que embellecían los interiores de las iglesias, parroquias y conventos, cuyas capillas eran de su patronazgo.

Este estudio se introduce con un breve análisis del mecenazgo desde sus orígenes hasta llevarlo al caso particular de Andújar, haciendo referencia a las distintas ramas del linaje Cárdenas y a personas destacadas dentro del mismo, para así comprender mejor los intereses socio-económicos que les llevaron a tener una actitud positiva hacia la cultura y por lo tanto a ejercer mecenazgo sobre distintos artistas locales e incluso internacionales, como es el caso del Greco. Todo esto se traduce en una ruta cultural específica, la cual hace un recorrido por todos los inmuebles histórico artísticos que tuvieron mecenazgo de dicho linaje, tanto en el ámbito civil como en el religioso.

Palabras clave: Mecenazgo, Cárdenas, Edad Moderna, Arte, Andújar.

1. Introducción al mecenazgo

En la actualidad la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, define al mecenazgo como “la contribución privada a la financiación de actividades de interés cultural”¹.

El coleccionismo y mecenazgo de arte ha ido evolucionando mucho hasta nuestros días, pero siempre conservando su carácter socio-cultural, relacionando así la posesión de algo singular con el poder de una institución, tanto política como religiosa, o de una persona física. Hay que tener en cuenta que la actividad de mecenazgo y coleccionismo entronca directamente con cuestiones económicas, pues solo las clases dominantes y adineradas han sido las que han podido edificar o comprar obras de arte y esta exclusividad a su vez les daba un mayor prestigio social y económico. Por lo tanto, el patrimonio de cada mecenas es el resultado de su nivel cultural y riqueza.

En la década de los años 20 del siglo pasado, Henri Codet hizo un estudio sobre los motivos que llevan al hombre a acumular obras de arte y los resumió en cuatro factores: el deseo de propiedad o posesión y de preservar aquello que está destinado a desaparecer, la necesidad de una actividad intelectual, la competitividad con los demás y el afán de comparación y superación (Cano de Gardoqui: 2001).

El mecenazgo, tal y como lo conocemos en la actualidad, no llegó hasta el Renacimiento, gracias a una serie de modificaciones y cambios sociales, principalmente el incipiente protagonismo de los poderes políticos frente a los religiosos, que propició la construcción de palacios y residencias civiles. Al mismo tiempo que comenzó a aparecer la cultura humanística, las artes vulgares pasaron a ser bellas artes, ascendiendo así el nivel social- económico del artista y también a la vez que apareció el fenómeno del coleccionismo. Estos ingredientes motivaron a los mecenas a construir palacios y a comprar obras de arte para sus colecciones privadas.

¹ <https://culturaymecenazgo.culturaydeporte.gob.es/guia-rapida/que-es-mecenazgo.html> (07/06/2019)

En el caso de Andújar, el mecenazgo comenzó a desarrollarse de una forma más incipiente en la Edad Moderna, gracias a los favorables condicionamientos socioeconómicos y geográficos de la ciudad, primero de la mano de la iglesia y a continuación por el poder civil. No debemos olvidar que Andújar ya había sido un punto estratégico muy importante en el medievo, e incluso en los años de las conquistas cristianas, tenía el rango de ciudad y contaba con un castillo intramuros. Económicamente era una ciudad pujante gracias a la fertilidad que había entorno a la vega del Guadalquivir que permitía desarrollar una economía agroganadera. Y gracias también al desarrollo del artesanado, que trabajaba siguiendo las ordenanzas municipales redactadas a comienzos del siglo XVI y cuyas horas de trabajo se controlaban con el nuevo reloj instalado en la Torre del Reloj de la plaza de Santa María, dedicado a Carlos V. Maravall afirma que “el reloj es principalmente un instrumento de la vida burguesa” (Maravall: 1968), signo del cambiante ambiente sociológico que se estaba llevando a cabo en la ciudad en estos momentos.

Andújar además contaba con alrededor de 500 miembros de la nobleza, la mayoría descendientes de los conquistadores cristianos de la ciudad en el s. XIII, de los cuales destacaban los linajes Cárdenas y Valdivia superiores económicamente a otros linajes como pueden ser los Albarracín, Sirvente, Palomino, Quero, Pérez de Vargas, Salcedo, Piédrola, etc. con los que forman consanguinidad. Como es lógico, en esta situación tan fraguante tanto social como económicamente hablando, el arte sale favorecido y es así como los Cárdenas se convierten en los principales mecenas de la ciudad en la Edad Moderna, una forma de consolidar y de demostrar su poder frente al resto de la oligarquía nobiliar de Andújar (Domínguez: 2002).

2. Genealogía e historia del linaje Cárdenas en Andújar

El apellido Cárdenas proviene de un topónimo del mismo nombre, de una población de La Rioja. Es un apellido muy frecuente en toda España, sobre todo en Córdoba, Baeza y Andújar. Cárdenas comenzó a utilizarse como apellido entorno a finales del s. XI, el primero que

pasó a apellidarse así fue un Señor de Vizcaya, Sancho López de Haro, el cual fue propietario de la villa de Cárdenas, por lo que su apellido pasó a ser Sancho López de Cárdenas.

Cárdenas es uno de los linajes más importantes de la ciudad de Andújar durante la Edad Moderna. Procedentes de La Rioja (Argote: 1991), eran descendientes de los caballeros que ayudaron a Fernando III, en el s. XIII, a conquistar Andújar e incorporarla a la corona de Castilla (Domínguez: 2002). Sin embargo, no tenemos noticias de ningún Cárdenas en la localidad hasta el s. XV. Concretamente del 15 de febrero de 1477 hay un documento que habla sobre Juan de Cárdenas², del cual proceden los Cárdenas de Andújar. De él sabemos que los Reyes Católicos le concedieron perdón tras haber entrado a la ciudad con armas, también que tuvo problemas con algunos vecinos como Pedro de Lucena quien lo querrela “por haberle causado graves daños”, e incluso Pedro de Escavias en 1478 lo acusó de robos y crímenes. Con el paso de los años estas acciones quedaron olvidadas y los Cárdenas pasaron a ser sinónimo de nobleza, además de grandes mecenas de arte.

Durante la Edad Moderna los Cárdenas se irán emparentando por medio de enlaces matrimoniales con otros linajes importantes de la ciudad como los Palomino, Aguilar, Serrano o Valdivia, entre otros. Esto lo hacían con el fin de preservar el patrimonio y su alta alcurnia estamental, pues era impensable el matrimonio con personas del bajo estamento. En las siguientes generaciones se siguieron produciendo este tipo de enlaces por lo que el grado de consanguinidad, como es lógico, era muy alto entre estas familias. Por eso, los escudos de sus casas y palacios presentan los linajes repetidos varias veces, como es el caso de la Casa de los Cárdenas Valdivia (Pérez: 1995).

El escudo del linaje Cárdenas es muy simple, se compone de dos lobos pasantes, uno encima de otro, en campo de oro, el color significa nobleza, honor y poder. Con el tiempo y conforme la familia va consiguiendo títulos y entrelazándose con otras familias, los escudos se van

² Se trata del documento más antiguo conocido que se conserva del Ministerio de Defensa en el Alcázar de Segovia, sede del Archivo General Militar más antiguo de las Fuerzas Armadas.

ampliado en particiones y decorando con adornos exteriores, como cascos, cruces, arlequines e incluso utilizando como tenantes o soportes águilas acoladas, como vemos en el Palacio de los Cárdenas, actual Palacio de Justicia.



Escudo del linaje Cárdenas en la fachada del Palacio de los Cárdenas, actual Palacio de Justicia.

A partir del s. XVI conocemos que algunos Cárdenas pertenecieron al alto funcionariado, eran miembros de algunas ordenes como la de Santiago, Alcántara y Calatrava o incluso miembros de la Santa Inquisición, además de mecenas de arte. Así data en algunos documentos, que dan constancia de la importancia del linaje en la ciudad: de 1575 se conserva, en el archivo del marqués de Selva Nevada (descendiente de los Cárdenas), una cédula de nombramiento de Familiar del Santo Oficio a favor de Don Luis de Cárdenas Jurado. Don Antonio Sirvente de Cárdenas perteneció al alto funcionariado de la época, pues fue presidente de la Real Chancillería de Granada desde 1597 (Domínguez: 1994). Don Gome de Cárdenas, se describe en su testamento de 1637, como caballero de la orden de Alcántara. Francisco de Cárdenas y Palomino, ya en el s. XVIII, pasó a ser el primer Cárdenas que ostentó el título de Conde de la Quintería. Finalmente, un documento que data

del 30 de diciembre de 1773 nos hace un pequeño historial de como el título de Regidor Perpetuo pasó por distintos miembros de la familia Cárdenas, desde don Diego Cárdenas, pasando por don Gome Cárdenas y finalmente por don Eugenio de Cárdenas (Palomino, 2001).

Hay que tener en cuenta que esto es una pequeña muestra de los cargos que desempeñaron algunos Cárdenas durante la Edad Moderna en Andújar, de los que tenemos constancia gracias a documentos de la época, sin embargo, casi con total seguridad podríamos decir que hubo más miembros de este linaje que ocuparon puestos importantes.

3. **Ámbito civil**

En Andújar encontramos una arquitectura civil extremadamente uniforme entre los s. XVI y XVIII, portadas clasicistas fabricadas con sillares almohadillados dispuestos a soga y tizón, en disposición parecida. La vinculación palacio-plaza es muy estrecha, construyéndose así numerosos altozanos y plazas para que el paseante dirija su mirada hacia el conjunto arquitectónico como el espectador del teatro hacia el escenario.

El primer inmueble que vamos a abordar es el **palacio de los Cárdenas**, hoy sede de los juzgados, ubicado en el altozano Arzobispo José Manuel Estepa, antiguo altozano de Santa Ana. Su mecenas fue Luis de Cárdenas quien comenzó su construcción a finales del s. XVI (Pérez: 1995), terminándose en 1600 tal y como se data en las ménsulas de la portada principal, diseñada por Francisco del Castillo “el Mozo”. El conjunto palaciego está compuesto por la portada principal, la capilla Santa Ana y una torre mirador (datada en torno al s. XVIII). Incluso la rejería de este palacio es muy significativa ya que contribuye a ensalzar el apellido Cárdenas, hasta el punto que su pieza principal, vendida en 1923 por Ramón Pérez de Vargas y Quero (Domínguez: 1980), se encuentra en el Museo Arqueológico Nacional.

A la derecha del palacio de los Cárdenas, en el mismo altozano, encontramos el **palacio de los Segundos Cárdenas**, construido en la segunda mitad del s. XVI, su mecenas fue Juan de Cárdenas Párraga,

hijo de Pablo de Cárdenas y Catalina de Párraga, actualmente es sede de la agencia tributaria.

Mientras que, a la izquierda, en el altozano Serrano Plato, está ubicado el **palacio Sirvente de Mieres y Cárdenas**. La casa solariega primitiva (de la que apenas se conserva nada) perteneció al linaje de los Sirvente de Mieres y Cárdenas, cuyos moradores y familiares fueron personajes tan importantes como Antonio Sirvente de Mieres y Cárdenas, nieto de Bartolomé Sirvente e Isabel de Mieres, el cual fue presidente de la Real Cancillería de Granada y patrono de la capilla mayor de la iglesia de Santa María la Mayor, además de un gran mecenas de arte como se ha podido ver en su testamento de 1606, de cuyo patrimonio destaca la obra “Oración en el Huerto de los Olivos”, de El Greco (Domínguez: 1994).

Más descendientes de los que tenemos noticias durante el s. XVII fueron Juan Sirvente de Mieres y Cárdenas quien estudió derecho en la Universidad de Granada aproximadamente en 1623 y 1624, o Gerónimo Sirvente de Mieres y Cárdenas el cual es regidor de la ciudad en 1650. Finalmente será Francisco Sirvente de Mieres y Cárdenas quien a mediados del s. XVIII construya el nuevo palacio en estilo barroco.

En la calle Maestra, principal arteria de la ciudad en la Edad Moderna, encontramos dos construcciones muy significativas, la **casa de los Cárdenas Valdivia** y el palacio de los Niños de Don Gome. De la primera no sabemos con seguridad si fue construida por Cristóbal Cárdenas y Teresa Valdivia a mediados del s. XVI o por su hijo Jacobo Cárdenas Valdivia, el cual nació en 1562 (Pérez: 1995). El único vestigio que queda de la citada casa es una torre mirador, por lo que comúnmente es llamada en la actualidad la casa torre.

Finalmente cabe destacar el **palacio de los Niños de Don Gome**, una casa noble urbana perteneciente al linaje de los Cárdenas Valdivia que se ha ido modificando a lo largo de la historia hasta llegar a su estado actual. Formaba parte del mayorazgo Cárdenas creado el 2 de mayo de 1571 por don Gome de Cárdenas y Doña María Baltodano, los cuales dejaron a la cabeza del mismo a su única hija Doña Elvira Cárdenas y Baltodano. Doña Elvira se casó con Don Luis Valdivia Figueroa,

caballero de la orden de Santiago, siendo estos los que comenzaron la remodelación del palacio a comienzos del s. XVI, pues era una casa que ya existía a finales del medievo y su puerta principal se orientaba a la calleja Ronda de muralla.

La modificación más importante y la que conocemos hoy día, la hace Don Gome Valdivia Cárdenas y Guzmán (hijo del matrimonio anteriormente comentado) en 1621 (Palomino: 2001). En primer lugar, cambia la orientación del palacio, abriendo una puerta principal hacia la calle Maestra, ordena una espaciosa plaza delantera y proyecta una nueva fachada monumental, que probablemente construyó Bernabé de Lorca, maestro cantero que trabaja en la ciudad en los años de construcción del palacio y que podría haber tomado un modelo de Francisco del Castillo (Domínguez: 1999). Don Gome también era patrón del convento de San Francisco de Asís de Andújar.

Otros inmuebles de los que tenemos menos información, pero que también son importantes para entender la importancia del linaje Cárdenas en la ciudad, son: la **casa de los Cárdenas Albarracín**, la **casa nº4 de la Calle Príncipe**, la **casa de los Cárdenas Aguilar** e incluso el desaparecido **palacio de los Manrique de Lara y Cárdenas**, del cual tenemos constancia gracias a los estudios de Torres Laguna.

4. **Ámbito religioso**

Durante los años finales del s. XVI y principios del XVII y como consecuencia de las transformaciones que sufren algunos templos, se construyen una gran cantidad de capillas que adquieren particulares de los distintos linajes, y que tienen carácter hereditario. Gracias a la adquisición de estas capillas se promueve un gran mecenazgo de obras de arte, para su decoración y embellecimiento.

Así sabemos que el patronazgo del **Altar Mayor de la Iglesia de Santa María la Mayor**, se le otorgó a Antonio Sirvente de Cárdenas, el 23 de octubre de 1605, quien se encargó de decorarlo con pinturas de Blas de Ledesma en la bóveda y un retablo, destruido durante la Guerra Civil, del que solo se conserva la “Oración en el Huerto de los Olivos” de El Greco, gracias a que se encontraba restaurándose en Madrid.

El 25 de octubre de 1606 Antonio Sirvente de Cárdenas redactó un inventario de sus bienes, ante sus tres sobrinos: Antonio Sirvente, Alonso Sirvente y Juan Palomino, de los cuales fue Antonio el que heredó el patronazgo de la capilla. En este inventario aparece una colección de más de cuarenta cuadros de finales del s. XVI, que lega a la iglesia de Santa María, y que posiblemente fuera adquiriendo en sus viajes. Esta colección fue vendida en 1612 en almoneda para obtener caudales efectivos, esta venta está documentada en los libros de fábrica de Santa María, documento gracias al cual sabemos que el inventario previamente citado no estaba completo, ya que se vendieron más obras que las mencionadas en el mismo. También sabemos que algunas de las obras las volvió a comprar su sobrino, Antonio Sirvente, por lo que volvieron a formar parte del patrimonio del linaje (Domínguez: 1994).

El patronato de la **Capilla Mayor de la Parroquia de Santiago** lo tenía la familia Cárdenas, concretamente Manuel Cárdenas y Cuadros, cuyo escudo aparece en el testero de la parroquia. De la riqueza ornamental que debió ostentar esta capilla no queda ningún rastro, su retablo desapareció, lo que sí sabemos es que la parroquia se suprimió en 1843 y tras una serie de periplos algunas de sus obras pasaron a formar parte de la Iglesia de Santa María la Mayor.

También sabemos que hubo otra capilla dentro de esta parroquia, que posiblemente tuvo patronato de los Cárdenas, la capilla de San Juan, en la que Isabel Serrano, casada con Martín de Cárdenas, pide que se la entierre allí en un documento que data de 1576:

“...sea sepultado/ en la iglesia de señor Santiago, en la capilla de San Juan en/ la sepultura donde se enterró el ilustre señor Juan de Santo/ Domingo, fundador de Santana (sic) y que es junto y arrimada a la pared donde está la sala de los ornamentos”³.

También, eran patronos y fundadores de la **Capilla Mayor del Convento de Santa Clara** los miembros del linaje Cárdenas, así en 1623, don Cristóbal de Cárdenas Reinoso escribió en su testamento:

³ A.H.P.J. Leg. 2795, fol.244, escribano Pedro Morales, Andújar, 15 de agosto de 1576. [En] (Palomino: 2003, 145).

“...mi cuerpo sea sepultado en la capilla mayor/ del convento de Santa Clara desta dicha ciudad,/ adonde tengo entierro”⁴.

La fundación y patronazgo de la **Capilla Mayor del convento de San Francisco de Asís** se debe a la familia Cárdenas Valdivia, moradores del Palacio de los Niños de Don Gome que hemos citado anteriormente. De ello dejó constancia Don Gome en su testamento, en el que dice dar “una dádiva de quinientos reales para reparos de la iglesia” para que “se arreglen los pleitos por derecho y conciencia que él y sus antecesores sostienen con los franciscanos desde que en 1545 fueron fundados con el beneficio de Don Gome de Cárdenas”, este último era su abuelo materno, quien también fundó el mayorazgo del Palacio de los Niños de Don Gome.

Del interior el único vestigio que queda es su retablo, el cual se encuentra actualmente – aunque algo mutilado, para adaptarlo a las necesidades- en la Capilla Mayor de la Iglesia de Santa María la Mayor. También contaba con una imaginería destacada en la localidad, como un Cristo yacente y un Cristo con la cruz a cuestas, ambas de Martínez Montañés, un grupo de San Joaquín, Santa Ana y la Virgen, y esculturas exentas de San Antonio y la Inmaculada. Las imágenes se destruyeron durante la Guerra Civil, algunas se intentaron esconder por su valor artístico, pero finalmente corrieron la misma suerte que el resto y un ataque aéreo las destruyó (Pérez: 1995).

El **Convento de Capuchinos** debe su fundación y patronazgo únicamente al linaje de los Serrano, aunque sabemos que obtuvieron ayudas de nobles de otros linajes, como Juana de Cárdenas quien en su testamento de 1626 dejó seis ducados para una custodia del Convento (Domínguez: 1985).

La **Capilla Mayor del Convento de San Eufrasio** fue dada en patronato y construida en 1603 por Alfonso Serrano de Piédrola y su mujer Leonor de Cárdenas, alcaides del Castillo, quienes la decoraron. Del proceso de construcción y de decoración hay mucha información gra-

⁴ A.H.P.J. Leg. 2977, fol. 278v., escribano Diego de Herencia Vera, Andújar, 10 de agosto de 1623. [En] (Palomino: 2003, 79).

5. Conclusiones

Gracias al estudio de las fuentes documentales y de las obras artísticas in situ podemos llegar a la conclusión de que es innegable la primacía del linaje Cárdenas sobre otros linajes con los que conviven en el tiempo y en el espacio, como son los Albarracín, Valdivia, Palomino, Serrano, etc. Utilizaron el mecenazgo como una estrategia para aumentar aún más su nivel socio-cultural, dejaron constancia de su poder y nobleza en todas y cada una de sus fachadas. A través de plazas y altozanos de nueva fábrica crearon espacios para que sus portadas emblema con los escudos y poderes más representativos del linaje, así como un gran alarde de rejería, destacaran sobre el resto de edificios. También tuvieron el patronazgo de muchas capillas en el ámbito religioso, sobre todo de las capillas mayores, que eran las de más importancia dentro de la arquitectura religiosa. Esto demuestra que era un linaje influyente en todos los ámbitos, todo lo hicieron de manera intencionada, sin dejar ningún elemento al azar.

Considero que este estudio es un buen punto de partida para futuras investigaciones desde el punto de vista del mecenazgo en Andújar para así poner en valor nuestro patrimonio desde un punto de vista renovado y poder equipararnos a localidades vecinas que, sí han sabido fomentar el turismo a través de este punto de vista, con personajes tan ilustres como el linaje de los Cobos en Úbeda o el de los Benavides en Baeza.

Referencias bibliográficas

- ARGOTE DE MOLINA, G. *Nobleza del Andalucía*. Sevilla, 1588. Reedición fac-símil. Jaén, 1991.
- CANO DE GARDOQUI GARCÍA, José Luis. *Tesoros y colecciones. Orígenes y evolución del coleccionismo artístico*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2001.
- CÓRCOLES DE LA VEGA, Juan Vicente. *Piedra, cal y cielo de Andújar*. Gráficas la Paz de Torredonjimeno, 2018.
- DOMÍNGUEZ CUBERO, José. "Andújar, un foco de estética renacentista en el reino de Jaén". *Boletín del instituto de Estudios Giennenses*, nº 182, pp. 9-42. Jaén: 2002.

- DOMÍNGUEZ CUBERO, José. “La colección de pinturas de Don Antonio Sirvente de Cárdenas, presidente de la Chancillería de Granada (1597-1606)”. *Boletín del instituto de Estudios Giennenses*, nº153, pp. 387- 402. Jaén: 1994.
- DOMÍNGUEZ CUBERO, José. *La rejería arquitectónica de Andújar en el s. XVI*. IEG. Jaén, 1983.
- DOMÍNGUEZ CUBERO, José. *Monumentalidad religiosa de Andújar en la modernidad*. Jaén: Artes gráficas Sdad. Prov. S.A., 1985.
- DOMÍNGUEZ CUBERO, José. “Reja de Andújar en el Museo Arqueológico Nacional”. *Boletín del instituto de Estudios Giennenses*, nº101, pp. 99- 106. Jaén: 1980.
- DOMÍNGUEZ CUBERO, José. “Reja de Andújar en el Museo Arqueológico Nacional” (continuación). *Boletín del instituto de Estudios Giennenses*, nº104, pp. 57- 61. Jaén: 1980.
- DOMÍNGUEZ CUBERO, José. “Sobre la construcción del andujareño palacio Los Niños de Don Gome”. *Boletín del instituto de Estudios Giennenses*, nº 172, tomo II, pp. 983- 1004. Jaén: julio- diciembre 1999.
- GALERA ANDREU, Pedro. *Arquitectura de los siglos XVII y XVIII en Jaén*. Granada, 1979.
- LLEÓ CAÑAL, Vicente. *La casa de Pilatos. Biografía de un palacio sevillano*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 2017.
- MARAVALL, José A. *El mundo social de “La Celestina”*. Madrid: Gredos, 1968.
- PALOMINO LEÓN, Jesús Ángel. *Ermitas, Capillas y Oratorios de Andújar y su término*. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses, 2003.
- PALOMINO LEÓN, Juan Ángel. “La casa Niños de Don Gome de Andújar”. *CVDAS, Revista de arqueología e historia*, nº2, 2001, pp.171- 200. Andújar: Alsur, S.C.A.
- PÉREZ GARCÍA, Luis Pedro. *Andújar monumental*. Andújar: Alcance Editorial, S.L., 1995.
- SYME, Ronald. *La revolución romana*. Barcelona: Crítica, 2011.
- TORIBIO GARCÍA, Manuel. “Urbanismo y arquitectura civil en la ciudad de Andújar”. *Boletín del instituto de Estudios Giennenses*, nº106, pp. 95- 106. Jaén: 1981.
- URQUIZAR, A. *Coleccionismo y nobleza. Signos de distinción social en la Andalucía del Renacimiento*. Madrid: Marcial Pons, Ediciones de Historia, S.A. 2007.

Los sótanos del antiguo castillo. Una incorporación al patrimonio recuperado de andújar

Maudilio Moreno Almenara

Licenciado en Geografía e Historia. Arqueólogo

“A instancia de Don José Corbella, en representación de Don Bonoso Lara, se acordó autorizarlo previo pago de los derechos correspondientes, y con arreglo a los planes que acompaña para construir un grupo de dos casas y un teatro...”. Con este escueto dictamen, se autorizaba en 1933 la demolición del antiguo castillo de Andújar durante un pleno municipal (PALOMINO, 2002-03: 182), por aquellos años aún no había surgido en nuestra ciudad una conciencia patrimonial que hubiera impedido o dificultado la pérdida de este importante monumento.

Don Bonoso Lara Mercado estudió derecho en Madrid, obteniendo su licenciatura el 10 de junio de 1932. Era natural de la Higuera, aunque su fami-



lia procedía de Arjona. Contrajo matrimonio con Teresa de Dueñas Tejedo, que recibió una copiosa fortuna de su hermana Pilar, fallecida en 1926 y que había sido esposa del Marqués del Cerro de la Virgen, D. José Carlos Velluti y Tavira (GALÁN, 2016). Vemos pues que el motivo por el cual José Corbella, arquitecto, actuó en este documento en representación de Don Bonoso Lara, no era otro que éste y su esposa eran los propietarios del antiguo castillo por la herencia del marqués del Cerro de la Virgen. El higuereño fue igualmente el promotor de las obras del cine Tívoli (el “teatro” mencionado en el documento) y de las dos casas, una de ellas, la Casa Lara, diseñada por el propio José Corbella y la otra, que albergaría el Casino Iiturgitano (CASUSO, 2008: 384).

Terminaba así, en tiempos de la II República, la larga historia del castillo de Andújar, de origen medieval y que por aquel tiempo era, junto con el puente, no sólo el monumento más antiguo de la ciudad sino también uno de sus emblemas históricos.



La antigua Andújar dejaba paso así a una ciudad moderna, que se convertía, gracias al irresistible atractivo de la nueva cultura de masas -el cine-, en paradigma de renovación urbanística, transformación que en buena medida se produjo a lo largo de todo el siglo XX.

Ya en 1918 se había demolido uno de los palacios más señeros de Andújar, la casa de los Pérez Serrano, o de los marqueses del Puente de la Virgen, vendiéndose no obstante su patio porticado al entonces alcalde de Madrid, D. José del Prado y Palacio, giennense, que lo instaló en su finca El Pilar de Espeluy, visitada en alguna ocasión por su gran amigo el rey Alfonso XIII, y en la que actualmente se conserva.



En este palacio se alojó el rey Felipe IV en su visita por Andalucía con su séquito, incluyendo al Conde-Duque de Olivares y el mismísimo Francisco de Quevedo, una de nuestras glorias literarias del siglo de Oro. La estancia de la comitiva fue de varios días, entre el 16 y el 19 de febrero de 1624, debido a las inclemencias meteorológicas (ORTEGA, 1978: 57).

En 1923 y por 15.000 pesetas, se vendía igualmente la famosa reja del palacio del Conde de la Quintería (antiguo de los Cárdenas y actual Palacio de Justicia), al Museo Arqueológico Nacional.

Andújar iba perdiendo poco a poco gran parte de su patrimonio histórico artístico de un modo irremediable. Ni las autoridades, ni la ciudadanía parecían ver más allá de la inmediatez que suponía el



nuevo aire industrial y comercial de la ciudad. Será justo esta inmediatez, la ausencia de apego a su historia y la falta de una visión a largo plazo, la que marque inexorablemente el destino de Andújar. Ya se había destruido buena parte de las antiguas murallas y de sus puertas, y por este primer tercio del siglo XX, la mitad de los antiguos conventos: Santa Clara, La Victoria, San Eufrasio y el Carmen, ya habían desaparecido con la Desamortización de Mendizábal (1836), después vendría la Guerra Civil (1936-39) y la posterior especulación urbanística, especialmente hasta los años ochenta del pasado siglo.

Pero volviendo al castillo, hemos de decir que estuvo situado en el flanco septentrional de la muralla, enmarcado por sendas puertas: una hacia la calle Tiradores, llamada Arco Grande o Puerta de Mesanza, y hacia la calle San Francisco, el Arco Chico o Puerta del Rastro. Hacia este lateral se dispuso la denominada cava de los Olleros. Una cava es un foso defensivo habitual en algunos sectores de muralla de los recintos medievales. Aunque no hay estudios arqueológicos que lo confirmen (salvo el caso concreto de la intervención realizada en 1993 en las calles Ollerías 9 y del Hoyo 13 (MUÑOZ, 2017: 10) , todo parece indicar que tanto por el costado Norte como por el Este, la muralla de Andújar contó con un foso que pudo llegar desde la Puerta del Sol hasta la torre octogonal del final de la calle Tiradores, mientras que en el costado opuesto, mirando hacia el Guadalquivir, en lugar de un foso se pudo disponer un antemuro, es decir, otra muralla más baja, de un

modo semejante a la que hoy en día se conserva en el lienzo de Sevilla ubicado en la zona de la Macarena.

El foso delantero de la muralla debió surtirse de agua del denominado arroyo Mestanza, que sabemos pudo discurrir por las actuales calles Dulce Jesús, Ramón y Cajal (antigua calle del arroyo), Ibañez Marín, Doctor Montoro, Ollerías San Francisco, Plaza Vieja y calle Tiradores (MORENO, 2005).



Lógicamente la presencia de este foso y el cauce del antiguo arroyo debieron ser salvados en las dos puertas existentes junto al castillo por sendos puentecillos, cuyos vestigios podrían encontrarse hoy en día bajo la actual Plaza Vieja.

Sabemos que este foso debió formar parte del plan inicial del recinto amurallado, aun cuando con el tiempo fue perdiendo su función, reellenándose de escombros e inmundicias hasta quedar eliminado completamente de la topografía de la ciudad ya en los siglos del Barroco. En el primer tercio del siglo XIX se instalaron delante del castillo unos soportales que sirvieron de mercado de abastos, antes de que se construyera el actual de la Plaza Rivas Sabater (antiguo convento de

San Francisco) hacia 1870. Se amplió así la manzana del castillo a costa de la Plaza de Mestanza, que quedó más reducida. Este eje San Francisco/Plaza Vieja actuó como verdadero centro comercial de la ciudad, hasta que la construcción del polígono Puerta de Madrid en la segunda mitad del siglo XX y la apertura de grandes superficies comerciales y de ocio al final de la Avenida Blas Infante ha venido a desplazarlo en dirección opuesta.

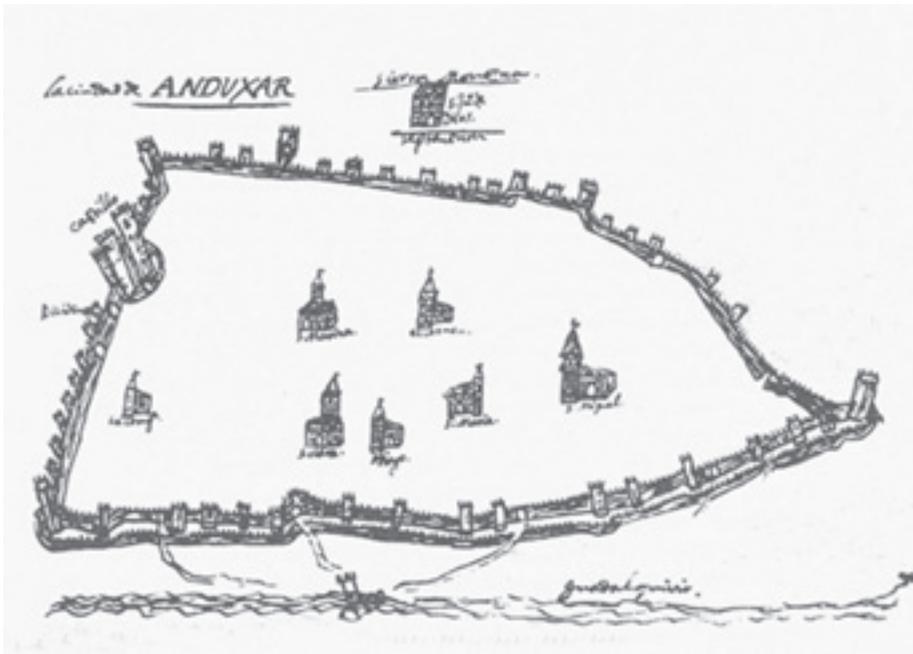


Por tanto, la antigua Plaza de Mestanza, hoy Plaza Vieja, es en la actualidad muy distinta a como lo fue en época medieval. Mantuvo durante siglos su importancia, constituyéndose en uno de los espacios principales de la ciudad con una honda significación, por la presencia del castillo como símbolo del poder real.

Una de las funciones que tuvo esta plaza fue la de servir para instalar los cadalsos para ajusticiar a reos condenados por delitos muy graves, como los asesinatos. Existen referencias del siglo XVIII que así lo avalan, el castillo como imagen del poder real, lo era a la vez, de la suprema justicia terrenal.

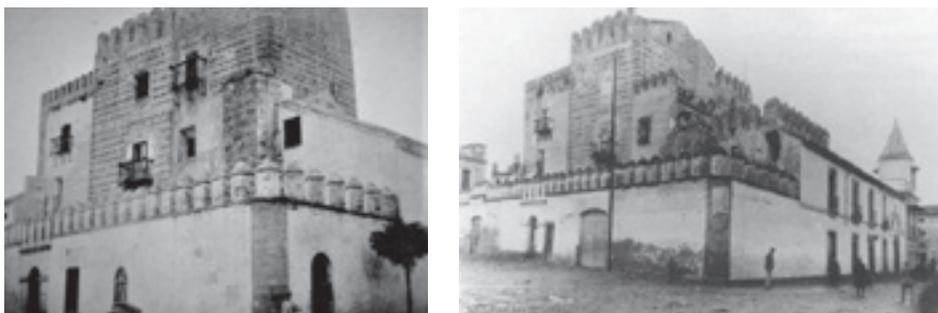
El castillo constituyó en origen un punto reforzado de la muralla con una puerta doble, que recuerda a la Puerta de Sevilla de Carmona. Sólo se entendía su presencia en relación con el recinto amurallado, y en su flanco Norte, justo hacia los terrenos ocupados por los cristianos en el momento de construcción del recinto amurallado. No se trató de un castillo aislado y con significación propia, sino un “elemento reforzado” del recinto amurallado, sin el cual, su presencia sería difícil de entender.

Contaba eso sí, con los elementos necesarios para su aislamiento en caso de peligro, como un antemuro y probablemente un foso. La presencia del antemuro queda reflejada en el plano de Ximena Jurado de 1639-47 (MOZAS, 2007: 52 y ss.).



La descripción más antigua que tenemos de la fortaleza es del año 1657, y figura en la crónica de la Orden de San Francisco, indicándose que era un “...fuerte castillo y grande, con quatro torres, foso y contrafoso, y su alcaide perpetuo...” (PALOMINO y CASTILLO, 2015: 42). Por este tiempo el castillo debía conservarse aún con su estructura antigua. Por

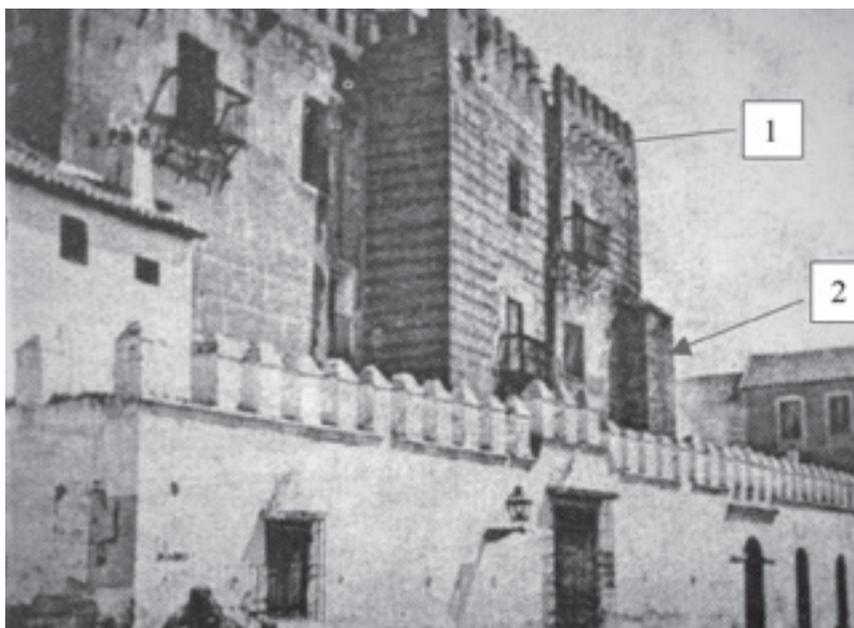
antiguas fotografías sabemos que al menos la torre del homenaje debió estar realizada en parte con el típico aparejo mixto de tongadas de ladrillo y piedra, aunque también se aprecian zonas de tapial lo que demostraría su probable origen almohade. Una parte de la gran torre central debió desplomarse hacia 1920 como demuestran algunas de estas fotografías, reemplazándose hacia donde actualmente está el antiguo Cine Tívoli por una serie de terrazas almenadas.



En una fotografía desde otro ángulo se aprecia el desplome de parte del cuerpo de la torre hundido (1), que ya había sido reforzado por un contrafuerte (2) debido a su mal estado. El edificio había sufrido importantes daños durante la ocupación carlista del año 1839, realizándose tres años después por el cabildo municipal un informe en el que se cuantificaban las actuaciones necesarias para su reparación (PALOMINO y CASTILLO, 2015: 46) y que no sabemos si llegó a abordarse.

Igualmente, el antemuro que circundaba el castillo no era en estas fechas el original medieval. Si bien vendría a fosilizarlo y de algún modo a perpetuar su imagen, habría sido sustituido completamente o transformado intensamente durante la Modernidad

Vemos pues, cómo a lo largo de los siglos el castillo no permaneció inalterable, sino que su imagen fue evolucionando, en especial a partir de su adquisición por D. Alonso de Piédrola Serrano en 1605 junto con el cargo de alcalde mayor perpetuo (*IBID.*, 2015: 152). Por este momento el edificio ya habría perdido su sentido defensivo original por lo que se realizaron una serie de modificaciones tales como el relleno del foso que lo circundaba -para coserlo urbanísticamente



a su entorno-, la demolición de la muralla perimetral y su sustitución por crujías en tres de sus lados, y un nuevo cierre almenado a modo de “valla” en el costado opuesto a la Plaza Vieja. A ello se sumaron las aperturas de nuevos vanos, con instalación de rejería que aún hoy se conserva parcialmente integrada en los nuevos edificios y una más que segura reforma interior. La compra del castillo fue una cuestión más de prestigio que práctica, pues es de suponer que un palacio de nueva planta se habría adaptado mejor a vivienda que un viejo castillo medieval. De hecho, sabemos que, a pesar de las transformaciones, en el año 1624 y con motivo de la visita a la ciudad del rey Felipe IV y su séquito a la ciudad, el hijo de D. Alonso de Piédrola Serrano ofreció el castillo para la comitiva, sin embargo, se alojaron finalmente en las casas de su pariente Alonso Pérez Serrano, “*porque no le contentó el castillo que tenía prevenido*” (ORTEGA, 1978: 57). Sería finalmente el hijo de Felipe IV, el rey Carlos II quien en 1698 otorgase a los Piédrola el título de Marqueses del Cerro de la Virgen, convirtiéndose así el castillo de Andújar en emblema de este título (TORAL, 1977: 10). El nombre del marquesado del Cerro de la Virgen provenía de la propiedad que ostentaban los Piédrola sobre diferentes dehesas en Sierra Morena adquiridas por Juan Alonso de Piédrola en 1586. Estas eran las de la Alcoba, El Ba-

rранco, Valdomingo, el Peñón y Mingo Ramos, “...están a la linde del Cerro de Sierra Morena donde está la casa de la Virgen Santa María de la Caveza, término y jurisdicción de la ciudad de Andújar...”, lo que supuso no pocos pleitos con la cofradía homónima y el Ayuntamiento de Andújar hasta el siglo pasado (DE TORRES, 2010: 140).

Con la demolición del castillo en 1933 creíamos que se había perdido cualquier vestigio de la antigua fortificación, sin embargo, con motivo de la renovación del bloque de pisos recayente en plaza vieja por la empresa Vigar, se procedió a la limpieza del sótano del edificio, comprobándose que éste perteneció a algunas de las fases del antiguo castillo. Estos sótanos en su configuración actual están conformados por dos salas principales conectadas por un pasillo “en recodo”. La primera (salas 1 y 2, y parte del denominado distribuidor en el plano) muestra un pavimento de baldosa hidráulica, compatible con la fecha de construcción de los edificios actuales (1933-34). Por el momento desconocemos si bajo este pavimento contemporáneo puede disponerse alguno más antiguo o simplemente el suelo original era terrizo.



Tras el pasillo se abre una gran sala conformada por tres bóvedas (salas 3, 4 y 5 en el plano), situada en un plano ligeramente inferior. El suelo de esta segunda gran sala es terrizo, con un sedimento alterado parcialmente como consecuencia de su continuado uso hasta época muy reciente. Se advierte en una esquina parte de una tinaja embutida en el suelo que, de momento, junto con lo que parece una alineación de ladrillos, al fondo de esta gran estancia, son los únicos elementos que podrían pertenecer al uso original de estas subestructuras. Suponemos que en su día habría más salas o pasillos asociados a éstas pues se advierten tabicados recientes en algunos puntos.

La mayor parte de los aparejos están realizados con tongadas alternas de piedra y ladrillo, mientras que las bóvedas, son de medio punto y sólo de ladrillo. Consideramos deben corresponder en su mayoría a las reformas realizadas como consecuencia de su transformación en de castillo defensivo a castillo palacio, es decir, podríamos apuntar la construcción de estos sótanos en el siglo XVII. Existen, no obstante, algunos aparejos, parcialmente revestidos con muros de ladrillo, que muestran una técnica constructiva diferente, siendo probable que puedan ser vestigios de las cimentaciones del antiguo castillo medieval.

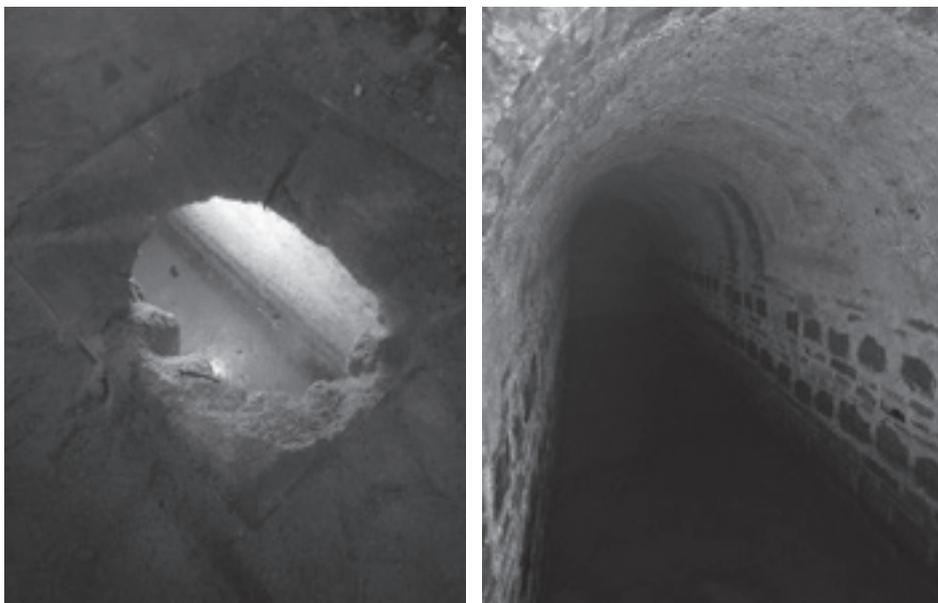


SALA 1



SALA 2

En la segunda sala hay en la actualidad un orificio en el suelo que se corresponde con un pequeño desplome de otras galerías existentes en un nivel inferior. Originalmente no parece que tuvieran conexión una con otra, aunque podrían haber aprovechado muros en común. En cualquier caso, estas segundas galerías han podido identificarse como un refugio de la guerra civil que no sabemos si reutilizó elementos más antiguos. Son dos galerías que partiendo de cada uno de los costados de la manzana en la que se dispone el antiguo Cine Tívoli, se cruzan bajo las construcciones. En la actualidad prácticamente se encuentran expeditas, aunque con un constante nivel de agua.



REFUGIO DE LA GUERRA CIVIL

Está previsto realizar en breve una actividad arqueológica en los dos niveles de galerías o sótanos para contar con más datos respecto a su construcción y funcionalidad. Esperemos que estos primeros trabajos tengan continuidad en otros futuros que amplíen e incorporen nuevos espacios patrimoniales para la ciudad de Andújar, ya que el número de galerías y sótanos conocidos en el ámbito urbano supera la decena, con lo que podría plantearse una ruta turística de lo que hemos venido a denominar “Andújar oculta”.

No queremos cerrar este artículo sin agradecer a la empresa Vigar, al Excmo. Ayuntamiento y a la Asociación de Amigos del Patrimonio de Andújar su interés por nuestra cultura y por divulgar y cuidar nuestro patrimonio histórico, tan denostado en otro tiempo, pero que parece emerger poco a poco con iniciativas como ésta que hemos presentado.

Bibliografía

- CASUSO QUESADA, R. (2008): “El registro del MoMo (Movimiento Moderno) en Andalucía: el caso de Andújar”, en *Boletín de Arte*, n° 29, Departamento de Historia del Arte, Universidad de Málaga, 2008, págs. 375-391.
- CÓRCOLES DE LA VEGA, J. V. (1987): *Andújar. Una guía histórico-artística de la ciudad*, Jaén.
- DE TORRES, J. C. (2010): “El mayorazgo fundado por D. Cristóbal de Piédrola y su mujer Isabel Palomino de Arjona (1525)”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, n° 202, págs. 137-204.
- DOMÍNGUEZ CUBERO, J. (1985): *Monumentalidad religiosa de Andújar en la Modernidad*, Jaén.
- ESLAVA GALÁN, J. y CÓRCOLES, J. V. (1980): “Las fortificaciones medievales de Andujar”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, n° 102, págs. 9-40.
- GALÁN GALÁN, P. (2016): “Bonoso Lara Mercado un higuereño asesinado en Paracuellos del Jarama, tercer marido de Doña Teresa de Dueñas Tejedo conocida como la rusa de La Higuera”, <http://lahiguerajaen.blogspot.com>
- JIMÉNEZ ESTRELLA, A. (2004): “El precio de las almenas: ventas de alcaldías de fortalezas reales en época de los Austrias”, en *Revista de Historia moderna* n° 22 Anales de la Universidad de Alicante, págs. 7-74, Alicante.
- MORENO ALMENARA, M. (2005): “El barrio de San Bartolomé o arrabal mayor de Andújar”, en *Ecclesia de Eucharistia*, págs. 12-24, Andújar (Jaén).
- MOZAS MORENO, M. S. (2007): “Manuscrito 1180 de la Biblioteca Nacional: antigüedades de Jaén”, rev. *Elucidario* n° 4, págs. 49-66.
- MUÑOZ GÁLVEZ, S. (2017): *Las fortificaciones almohades del Alto Guadalquivir. El recinto amurallado de Andújar*, Trabajo fin de Grado, Universidad de Jaén, Jaén.

- ORTEGA Y SAGRISTA, R. (1978): “La visita de Felipe IV a Jaén”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, n° 98, págs. 55-90.
- PALOMINO LEÓN, J. A. (2002-2003): “El castillo de la Plaza Mestanza”, *rev. CVDAS n° 3-4*, págs. 179-182.
- PALOMINO LEÓN, J. A. (2003): *Ermitas, Capillas y Oratorios de Andújar y su término*, Jaén.
- PALOMINO LEÓN, J. A. (2000): “Paisaje urbano y rural de la ciudad de Andújar: el caso de las torres mirador”, *Arqueología y territorio medieval*, n° 7, págs. 121-136.
- PALOMINO LEÓN, J. A. (2009): “La arquitectura medieval defensiva. El recinto amurallado de Andújar”, en CHAMOCHO CANTUDO (coord.), *Historia de Andújar*, Tomo II, págs. 17-66.
- PALOMINO LEÓN, J. A. y CASTILLO ARMENTEROS, J. C. (2015): *Transformaciones urbanísticas de Andújar a través de la muralla medieval*, Jaén.
- PELÁEZ, J. A. *et alii* (2005): “Fuentes medievales y posibles evidencias arqueológicas del terremoto de Andújar de 1170”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, n° 192, págs. 139-177.
- PÉREZ GARCÍA, L. P. (2000): *Andújar y el largo siglo XIX*, Jaén.
- TORAL Y FERNÁNDEZ DE PEÑARANDA, E. (1977): “La concesión del marquesado del Cerro de la Cabeza”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, n° 93, págs. 9-52.
- TORRES LAGUNA, C. (1981): *Andújar a través de sus actas capitulares (1600-1850)*, Jaén.

Andújar en el Catálogo Monumental de la Provincia de Jaén

Manuel Toribio García

En 1913, Enrique Romero de Torres recibió el encargo por parte del Gobierno de la Nación de confeccionar un catálogo de los principales monumentos históricos de la provincia de Jaén. Ya en 1907 había realizado similar tarea en Cádiz, no publicándose hasta 1934 mientras que el de Jaén permanece inédito.

Enrique había nacido en Córdoba el 20 de enero de 1875 y aquí trascurrió prácticamente toda su vida hasta su fallecimiento el 21 de mayo de 1956.¹ Pintor, miembro de una saga de grandes artistas en la que destaca con luz propia su hermano Julio y también su padre Rafael Romero Barros; arqueólogo, historiador del arte, miembro activo de la Comisión Provincial de Monumentos, director del museo, etc. Conservacionista a ultranza, convencido de la patriótica labor de salvaguardar el patrimonio artístico tanto local como nacional.

¹ La mejor biografía es la realizada por José María Palencia Cerezo, Enrique Romero de Torres, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Córdoba 2006. Sobre el tema concreto del Catálogo giennense puede consultarse AA VV, "Enrique Romero de Torres y el Catálogo Monumental de Jaén", Revista MENGA, Antequera, 2013, nº 4.



En el Fondo Romero de Torres, del Archivo Histórico Provincial de Córdoba, he podido consultar todo lo relativo a su estancia en Andújar en 1913 para recopilar información, elaborar fichas y hacer fotografías. Durante varios días se hospedó en el Gran Hotel La Española, situado en el nº 30 de la Corredera de San Bartolomé. La ciudad le causó gran impresión, por su vitalidad y pujanza, pero también tristeza y desazón ante el enorme deterioro de alguno de los elementos del patrimonio local. Por ejemplo denuncia el estado de abandono del Pósito y la desaparición de varias casas y palacios, lamentando su pérdida y manifiesta que en caso de haberse conservado, la ciudad no tendría nada que envidiar a Úbeda y Baeza. Se lamenta por la destrucción de estas páginas de piedra donde está escrita nuestra historia, perdiéndose el carácter típico de las poblaciones y sustituyéndolas por otras modernas de gusto abominable.

El 30 de enero de 1913, la Subsecretaría de Bellas Artes del Ministerio de Instrucción Pública², le comunicó que a propuesta de la

Comisión Mixta Organizadora de las provinciales de Monumentos, Su Majestad el Rey Alfonso XIII ordena que se recopilen en un catálogo todos los objetos de reconocido mérito que existen en la provincia giennense, encargándosele a don Enrique a quien se le asigna una cantidad de 800 pesetas mensuales para atender a los gastos y lo debería realizar en el plazo máximo de ocho meses, que luego con fecha 26 de febrero de 1913 se amplía a doce meses dándolo por terminado en el de diciembre de ese año sin que estuviera concluido del todo pues aún no había sido posible.³

Tuvo dificultades para acceder a los monumentos, lo mismo que le había ocurrido en Cádiz. Así hasta el 20 de octubre no recibe la autorización del Obispado para inspeccionar los templos y obras de artes pertenecientes a la Iglesia Católica y el 21 del mismo mes recibe un documento similar por parte del gobernador Civil y en virtud del cual, las autoridades civiles y fuerzas de orden público estaban obligadas a facilitarle su labor. Su trabajo tuvo obstáculos de todo tipo, en Fuerte del Rey llegó a ser detenido por considerársele un espía alemán.

El 7 de septiembre de 1915, la Dirección General de Bellas Artes da por finalizado los trabajos y diez días después autoriza el abono de las cantidades que le quedaban pendientes de recibir. En 1925, en un folleto editado por la Sección de Cultura de la Asamblea Magna Provincial celebrada en Jaén ese año, el entonces Delegado Regio de Bellas Artes y Cronista de Jaén, don Alfredo Cazaban, plantea entre sus objetivos: *Interesar respetuosamente del Poder la publicación del Catálogo Monumental de Jaén*, pero Romero de Torres anota de su puño y letra que ni el de Cádiz ni el de Jaén los da por finalizados, por ejemplo con respecto al gaditano hará gestiones en 1933 ante el mismísimo Presidente del Consejo de Ministros, Manuel Azaña, para lograr por fin la publicación.⁴

En el mismo manifiesto de Cazaban se alude también a la necesidad de mejorar la Escuela de Cerámica de Andújar (creemos que debe referirse a la que puso en marcha Manuel Aldehuela) y establecer en esa ciudad un Museo de la Cerámica donde se reuniesen modelos de

³ AHPCO, Fondo Romero de Torres, Caja 24/3

⁴ AHPCO, Fondo Romero de Torres, Caja 24/2

todas las épocas tanto de Andújar como de Bailén, Úbeda, Jaén y otras poblaciones.

En el Catálogo giennense se puede ver que el autor sigue unos criterios, por ejemplo un primer grupo de obras de la Prehistoria e Historia Antigua y Medieval, que es fundamentalmente de arqueología ibérica, romana y califal. Un segundo grupo a la Pintura, Escultura. Arquitectura y artes Menores (Platería, Rejería,) y por último el patrimonio archivístico y documental.

En búsqueda de información visita archivos y bibliotecas, por ejemplo en Córdoba la del Museo de Bellas Artes, Biblioteca y Archivo Municipal, de la Comisión de Monumentos; en Madrid la Biblioteca Nacional y el Museo Arqueológico Nacional; varios archivos parroquiales y el catedralicio en Jaén y además numerosos datos y noticias conseguidas a través de una red de informantes: coleccionistas privados, colegas y amigos, funcionarios municipales.

Se recopilaron once tomos, tres de texto manuscrito con bella y clara caligrafía y una importante colección de fotografías en ocho tomos.⁵

Sin salir de Córdoba, pudo estudiar el bellissimo copón de plata depositado en el Hospital de Agudos y procedente de la Catedral giennense así como varias lápidas funerarias árabes conservadas en el museo cordobés. En Jaén estudió in situ la Catedral deteniéndose especialmente en la Santa Faz, los fondos pictóricos de Sebastián Martínez y Bernabé de Ayala; las parroquias, conventos, iglesias y arquitectura civil de las principales poblaciones así como desplazamientos a Castellar de Santisteban y Peal de Becerro para los yacimientos arqueológicos locales.

Entre los documentos catalogados destacan los escritos originales de san Juan de la Cruz sobre la fundación de un Convento en Mancha Real en 1586, para cuya transcripción contó con la colaboración

⁵ Un ejemplar del mismo en la Biblioteca Tomás y Navarro del CSIC. Se puede consultar on line. En concreto el texto dedicado a Andújar aparece en el Tomo II, páginas 644 a la 687

del archivero e historiador cordobés don José de la Torre y del Cerro. Además simultanea esta labor con otras como la organización de una exposición sobre el pintor Valdés Leal en las Escuelas Pías de Córdoba dentro del programa de la Feria de la Salud de mayo de 1916 ⁶ y también comienza a publicar artículos sobre los trabajos en Jaén en revistas especializadas como el Boletín de la Real Academia de Bellas artes de Córdoba, de la Real Academia de la Historia y en la prensa con carácter divulgativo.

El Catálogo no se terminó nunca, recibió ánimos y apoyos de colegas giennenses, pero quizás los sinsabores que le produjo la edición del de Cádiz le llevaron a desistir. (El gaditano lo realizó entre 1907-1908 pero no se publicó hasta 1934 por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes). Con fecha 14 de junio de 1926 recibió una carta desde Jaén firmada por Cazabán, quien le informa de que *ayer en la Comisión Provincial de Monumentos se acordó gestionar del Ministerio la terminación del Catálogo Monumental de esta Provincia, que Ud. Empezó, prosiguió y que creo que no está terminado. Yo indiqué y así se acordó que la propuesta que se hiciera, llevase unido a nuestro deseo, de que Vd. diese fin a esa obra. Para elevarla necesitamos conocer que parte de él falta para completar, lo cual agradeceré mucho que me manifieste, a fin de que sin pérdida de tiempo dirigirnos al Ministerio con el apoyo que también prestase el Gobernador Civil.*

Andújar ocupa un lugar destacado en el mismo, más de cuarenta páginas con el siguiente esquema:

- Presentación del término geográfico de Andújar.
- Andújar el Viejo, en el poblado de los Villares, la antigua Isturgi.
- Inscripciones y antigüedades romanas.
- El puente.
- Despoblado romano. Ilturgi.
- Época árabe.
- El castillo.
- Época de la Reconquista.

⁶ AHPCO, Fondo Romero de Torres, Caja 24/23

- La Torre del Reloj.
- Iglesias parroquiales.
- Capillas.
- Conventos.
- Edificios civiles.
- Documentos históricos. La Confederación de Andújar en 1295.
- El Santuario de la Virgen de la Cabeza.

Y en cuanto a las fotografías, un total de 28, algunas de ellas de gran valor pues son de edificios u obras de art ya inexistentes.

Las fichas que se conservan en el Archivo Histórico Provincial de Córdoba no coinciden exactamente con la redacción final, de ahí el interés de su publicación –aunque están faltas del orden lógico que tuvo la redacción final y son algo inconexas unas de otras-, pues ayudan a conocer la intrahistoria del Catálogo en lo que se refiere a Andújar y son las siguientes:

Torre del Reloj: *una torre mudéjar restaurada por el Sr. Alcalde Marqués Viudo de la Merced en 1891, al pié tiene un escudo de los Reyes Católicos y una lápida de caracteres monacales: Reinando Su Majestad, el Corregidor francisco de Alarcon Caballero 24 de Granada y su alcalde mayor el bachiller Sancho Díaz de Baeza, se acabó el 20 de agosto de 1534, Mayordomo Alonso Yáñez. Esta torre se ve fue restaurada en tiempo de los Reyes Católicos y está próxima de la iglesia de Santa María y al antiguo Pósito de la ciudad. Hoy este edificio del Pósito muy hermoso y con un patio de dobles arcadas de columnas está derrumbada y sirviendo de casa de vecinos*

La iglesia de Santa María. *La capilla donde está la pila bautismal tiene el Santo entierro con figuras de tamaño natural en altorrelieve y una hermosa verja que según se dice fue hecha en 1578. Dicha capilla está adosada a la iglesia. Las columnas que tiene la fachada principal por la puerta de esta plaza tienen la fecha puesta en ambas columnas-1559- en que se debió acabar dicha portada, que es la mejor labrada por sus adornos y por tener sobre ella una preciosa imagen de la titular.*

Capilla de los Reinosos. *Está al lado izquierdo del altar mayor .Es famosa por contener una cruz llena de incrustaciones y reliquias de muchos santos*

y solo se abre al público el primer viernes de marzo una sola vez al año, tiene unas inscripciones sobre la estatua yacente en piedra del fundador y por ella vemos que la puerta que cae a la calle de la Feria fue antiguamente el frontón de la iglesia donde estaba el retablo del altar mayor y que el testero que hoy ocupa el altar mayor es la planta principal que daba a la calle de la Cárcel actual pasando por lo que hoy son corrales y parte de jardín de la casa solariega del Conde de la Quintería Tiene una inscripción pintada a honra y gloria de Dios N. Sr. Fundaron de tiempo inmemorial en esta santa iglesia una capilla los muy nobles caballeros Reinosos de esta ciudad descendientes legítimos de la varonía de los antiguos Sres de la villa de Antillo en Tierra de Campos. La qual capilla era la que ahora sirve para la pila bautismal y estaba al lado del Evangelio de la capilla mayor que en aquel tiempo estaba esta iglesia al contrario que ahora hasta que el Ilmo. D. Sancho Dávila mando rodear y dilatar en cuyo ocaso el Sr. Don Gerónimo de Reinoso Presbítero que yace en este sepulcro suplicó a dicho Sr. Le mandase permutar aquella capilla por esta lo que consiguió de su Ilma. por su mandamiento: su fecha 3 de mayo de 1609 años. Concluyose en el año 1620 y hoy es su única Patrona la muy M. Y. Sra. Doña Francisca de Sales Armijo Benavides Quesada, Toledo, Pérez de Santa Marina y Reinoso, XII Señora del Castillo, Fortaleza y término de Minchez y Marquesa de Bilanos, mujer legítima del M.I. Sr. Don Juan de Montes de Oca Velasco Palomino Álvarez De Toledo Marqués de Bilanos Caballero de la Rl. Distinguida Orden de Carlos III y quienes reedificaron esta Capilla. Año de 1804.

Por bajo de la anterior inscripción hay otra más pequeña dentro de un marco de la misma piedra y hecha toda con letras mayúsculas que dice “Aquí yace el Muy Noble Cavallero Don Hieronimo de reinoso Presbítero falleció año de 1620.Laus Deo”.

El sarcófago de piedra está adosado a la izquierda, a la derecha hay una verja de hierro que da luz al coro o retablo mayor. El frente es un altar donde se guarda la famosa Cruz de los Reinosos .El primer cuerpo del Altar en el remate tiene un óvalo que dice :”Si Reinoso fue el primero-que la Cruz le apareció-con razón la mereció”. El 2º cuerpo ocupa un buen lienzo que representa la Anunciación. Nota: Por referencia del Sr. Don Pedro Estanislao de Quero, del apellido de los Lucena, se sabe que el dicho Señor conoció las armas puestas en Santa María, por encima del Santo Entierro que es un retablo con figuras de altorrelieve mandado hacer en el año 1562 por D. Pedro Lucena.

Parroquia de San Bartolomé. *En el coro de san Bartolomé hay una lápida de mármol rojo y una estatua en oración que representa al Obispo Terrones. Dice así. Aquí yace el Ilustrísimo Sr. Don Francisco Terrones del Caño, fue Colegial Mayor del Real Imperial Colegio de la ciudad de Granada Canónigo Magistral en la Santa Iglesia de dicha ciudad de Granada, predicador insigne del Rey D. Felipe II y del Consejo de la Inquisición, Obispo y Señor de Tuid y después de León: murió a la edad de 63 años en el año de 1612; fundó las memorias y aniversarios de esta Capilla de que era Patrono y dejó para la fábrica de ella y de las dichas memorias a Don Antonio Terrones Robles su primo hermano Regidor Perpetuo de la ciudad de Andújar.*

2. Aquí yace la memoria del Sr. Don Lorenzo Terrones, oidor que fue de Santa Fe de Mogotán (ojo) y después de México del Consejo de la Inquisición y Guerra y la memoria de D. Antonio Terrones Robles, Colegial mayor del Colegio de Cuenca en Salamanca, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia de León, Teólogo de Cámara del Sr. Infante Cardenal, administrador de Santa Isabel la Real en Md dignidad y canónigo de la santa Iglesia de Toledo, inquisidor ordinario en Corte, fundaron Capellanía en esta Capilla, fueron ambos hermanos de Don Francisco Terrones Obispo de León que representa este sepulcro, tuvieron otros cuatro hermanos insignes barones y grandes predicadores fray Maura Terrones, de órdenes de S. Benito, fray Juan Terrones de San Francisco de asís

Ordenanzas de Andújar. *Cita Cazabán en una Revista de Jaén que estas Ordenanzas existían en el Archivo de Simancas, que se hicieron o confirmaron el 3 de marzo de 1540; que se ocupan del repartimiento que se debe hacer a los dueños de colmenas y ganados, para premiar a los matadores de osos y lobos de lo cual da una idea de lo peligrosa y áspera que se encontraba en aquella época la Sierra de Andújar, cuyos bosques daban albergue a fieras desconocidas hoy por la despoblación de aquellos montes.*

Origen de la ciudad de Andújar.

La ciudad de Iliturgi estaba situada a unas dos leguas de la ciudad de Andújar en la ribera septentrional del Guadalquivir en la dehesa del Cerro Cantero, fue tanta su extensión que se cree llegaba desde el Herrumblar hasta donde se halla la ermita de santa Potenciana que distaba 20 millas de Cástulo o sean las 5 leguas que hay desde el despoblado de las Cuevas de Cazlona donde estaba situado, que el Guadalquivir llegaba primero a Origi (que se hallaba en

el despoblado de Máquiz) inmediato a Mengíbar y después llegaba a la ciudad de Iliturgi, allí donde todos los autores colocan a la antigua ciudad, en donde existen sus ruinas.

Inscripciones romanas.

En un manuscrito de la casa del EXcmo Sr. Marqués de la Merced que ha ido a parar con otros documentos y curiosidades para la historia de Andújar a manos del médico Don Antonio Ruiz, se copia a continuación de las lápidas y medallas, publicadas por terrones, otro que se encontró en el año de 1835 perteneciente a un sepulcro, todo de piedra y dentro de él había una caja de plomo la cual compró el alfarero Francisco Muñoz, vecino de Andújar. tenía varios caracteres grabados alrededor de ella que son los siguientes:

T.CC.PL.M.O.R.T.MLI.

III

Pueblos que circundaban a Iliturgi

Cotrufes .Estuvo situado en el término de Arjona a la parte meridional de esta villa y a una legua de Escañuela.

El Tardón. Otra ciudad romana situada a media legua de Arjona en su parte septentrional entre ella y el poblado en dirección de Andújar En ella se encontró una lápida dedicada a las varias Deidades de la Fortuna y Mercurio .Es lugar célebre en las Crónicas del Rey Don Juan II por la batalla que en el año de 1443 dio en sus cercanías Juan de Guzmán, hijo mayor del Maestre de Calatrava D.Luis González de Guzmán y por las de Arjona Martos y Porcuna D.Rodrigo Manrique Comendador de segura y por la de Andújar D.Juan Manrique que pasado la puente del Salado fue muerto por los contrarios.

Torre de Doña Mencía.Fue una aldea situada a la parte meridional de Arjona, se cita en las escrituras hechas en 1361 y 1544, en este sitio se encontraron unas monedas de oro muy delgadas y de figura tosca que en su circunferencia se lee lo siguiente +Beatia dessintus Rex y por el reverso Beatia.

Pachena fue otro pueblo situado a un cuarto de hora de Cotrufes.

La Atalaya fue otro pueblo situado a un cuarto de hora de Cotrufes.

El Villar de Miguel de Baeza, estuvo situado a la parte occidental de Arjona, junto a Al-morayde según consta en una escritura hecha el 17 de marzo de 1361.

La Herrería fue población situada a una legua de Arjonilla. Al occidente hacia la Aldea del Río a vista del Guadalquivir se encontraron unas lápidas de alabastro con inscripciones góticas que indicaban haber habido un suntuoso monasterio. Esta piedra fue regalada a D. Martín Ximena el historiador el cual la mandó colocar en el templo de los Santos Bonoso y Maximiano donde se halla.

Corbón o Corbul es actualmente la dehesa de Corbul situada en los límites del término de Arjona. es célebre por la batalla que ganó Scipión a los cartagineses según Ulpiano (apiano) en el libro de la Guerra de España.

San Julián. Aldea situada en la ribera del Guadalquivir junto al mismo río y media legua de Marmolejo.

La Aragonesa, aldea junto al Guadalquivir y poco más debajo de San Julián. Plinio la llama Litia en el libro 3º C.1º.

La aldehuela, era un lugar situado a media legua de Andújar que actualmente es una buena casería con su heredad. D. Enrique, hermano del Rey D. Pedro despachó un privilegio para que se pudiera poblar esta heredad cuando convocó Cortes en Burgos a 20 de febrero de 1362.

Andura fue otra población romana de la cual se halla memoria en una inscripción antigua de la villa de Torredonjimeno.

San Vicente, situado en las faldas de Sierra Morena a lengua y media de Andújar, se mandó reedificar en 1546 en tiempos de Carlos I

Iglesia de Santa Marina. El rey Fernando conquistador de Andújar dio a Santa Marina el Patronato de Andújar con el título de Iglesia Mayor y plaza de armas en memoria de haber sido la primera ciudad que conquista a los árabes

El Castillo de Andújar. Pertenece al Sr. Marqués del Cerro y de Falces, es un fuerte y hermoso edificio muy restaurado que en varias épocas ha sido cuartel para defensa de la ciudad como derecho que tenía este de ocuparla siempre que sus habitantes estén amenazados por el enemigo. En tiempos del Rey Don Fernando tenía cuatro torres y fosos y contrafosos. Tuvo mucho nombre e importancia especialmente en tiempos de los Señores de Calatrava, siendo de mucho

honor el ser nombrado Alcaide de la fortaleza como lo fuera Don Rodrigo Manrique, Don Jorge Manrique, Don Juan de Benavides, señor de Jabalquinto, y don Alonso Piédrola serrano.

Parroquias. *Santa Marina era la más antigua de la ciudad, fue mezquita como consta por la entrega hecha de esta ciudad al Rey Don Fernando.*

Santa María es la parroquia mayor de las tres que existen, puesto que Santa Marina y Santiago dejaron de ser parroquias.

San Miguel .Esta iglesia existía en el año 1243 como consta por un Concordato que en su lugar se dirá. Tiene una buena torre.

Santiago, en esta iglesia se conservaba en el año 1301 un libro de fueros, titulado el Tumbo Negro escrito en tiempos del Rey Don Alonso y otro libro de relaciones antiguas.

San Bartolomé. Esta iglesia es hermosa, de estilo gótico, pero reformada la misma, igual que Santa María.

Conventos. *Santísima Trinidad. Habiéndose hallado los religiosos y Caballeros de la Orden de San Bernardo de Aguilera en la conquista de la ciudad, le dio el Rey don Fernando en el repartimiento que hizo de tierras, el Pago del Pino en la vertiente de Sierra Morena. Fundaron un convento en el sitio que llaman Ermita de Santo Domingo junto al Castillo donde permanecieron los religiosos desde el año 1244 hasta el año 1280 que se mudaron a otro, situándose a las espaldas de los oficios de escribanos, del cual por ser estrecho y molesto, pasaron al nuevo y suntuoso construido en la Corredera de san Lázaro en 1569 que fundó y dotó don Alonso de Piédrola y Serrano, hubo más de 50 religiosos algunas veces y fue destruido tan hermoso templo en el año de 1842.*

La Victoria. Fue convento de religiosos de San francisco de Paula fundado cerca de los años 1495 siendo el segundo que esta Orden tuvo en España

La Concepción. Este convento fue fundado en el año de 1587 y lo dotó el Capitán Don Martín de Valenzuela Veinticuatro de esta Ciudad. Son patronos sus herederos. Estuvo sujeto a los religiosos de San Eufrasio del orden de la santísima Trinidad. Se guarda en este convento el cuerpo de Santa Lucía Mártir, de la isla de Cerdeña, traída de ella con testimonio. Se encontró en Caller, población de aquella isla.

San Francisco de Paula. Victoria. Fue la tercera Orden que aprobó Alejandro VI teniendo el mérito de ser el segundo convento que en España tuvo la Orden en la Ciudad de Andújar elevada con toda suntuosidad en los terrenos que ocupaba la Ermita de San Elena.

Jesús y María. Monjas. Lo fundó el 11 de junio de 1495 la Viuda de Don Pedro Lucena Olit llamada Elena y sus dos hijas, María y Francisca.

Capuchinos. Este convento se fundó en 1645 en derruida la ermita que era de san Roque siendo su Patrono D. Alonso Pérez Serrano, Caballero de la Orden de Alcántara .Estaba al principio extramuros de la ciudad y hoy linda con la última casa de la Corredera de este nombre .En 1905 los frailes que lo poseen por testamento de su dueño Sr .Marqués de la Puente han hecho mucha obra en la iglesia y el edificio.

San Juan de Dios, se fundó en 1569 por Juan de Matienzo, Prior de Santa María y en el año 1625 se hicieron cargo de él los religiosos de S .Juan de Dios. Se halla en la actualidad las escuelas de 1º Enseñanza .Se llamaba antiguamente “La Caridad” y es según Ximena insigne hospital donde se cuidan enfermos .En la actualidad viene siendo asilo de Ancianos.

San Francisco de Asís.1514.Don Gómez de Cárdenas, caballero del hábito de Santiago-Plaza de abastos.

Santa Clara. El 6 de octubre de 1255 en el Sitio de la ermita de santa Ana (hoy Casa del Sr. Conde de la Quintería). En esta casa vivieron las monjas clarisas hasta el año de 1500 que se trasladaron al que hoy existe arruinado y ha servido después de esta destrucción, de plaza de toros, de circo, de teatro de verano.

Nuestra Señora del Carmen, 1540, destruido por las tropas de Napoleón en 1808.

Santa Ana, se fundó año de 1514.La Capilla Mayor la labró Don Gómez de Cárdenas. El patronato de esta capilla perteneció a don Gómez de Valdivia y Cárdenas como heredero de los fundadores. La fuente que está en medio del claustro está coronada por una imagen de mármol de la Concepción y es la primera que hubo en Andújar pues hasta entonces los vecinos se servían de las aguas del río y algunos pozos

Imágenes más notables. *En Santiago el Señor de la Columna y el Cuadro del Altar Mayor. San Miguel: Jesús con la cruz a Cuestas (de la Trinidad, está en la Sacristía) Nra. Sra. del Socorro, la Soledad (trinidad) Jesús Rico). San Bartolomé: La Soledad, la Verónica, Magdalena, el Santo Sepulcro, San Francisco de Paula, San Juan. Jesús María: Nuestra Señora de los Dolores, la Oración del Huerto. Capuchinos: la Divina Pastora que fue traída de Italia. San Francisco, San Antonio de Padua, la Soledad y Magdalena. San Juan de Dios: Virgen de las Angustias, el Arcángel San Rafael.*

Murallas. *Actualmente solo quedan restos de las antiguas murallas y de sus muchos puestos solo queda una en pie y es moderna de un arco grande y dos puertas a su lado que es la llamada Puerta de Barrera. Las demás eran Arco Grande, Arco Chico, Puerta del Alcázar, Peso de la Harina, Puerta de Madrid, Puerta de Córdoba, Puerta de la Sierra de Pontanilla. En el arco de la Puerta de Barrera se lee la siguiente inscripción: Reinando su Majestad el señor Rey Don Carlos 3º y siendo su Primer secretario de Estado, el Excmo Señor Conde de Floridablanca. Año de MDCCLXXXVI*

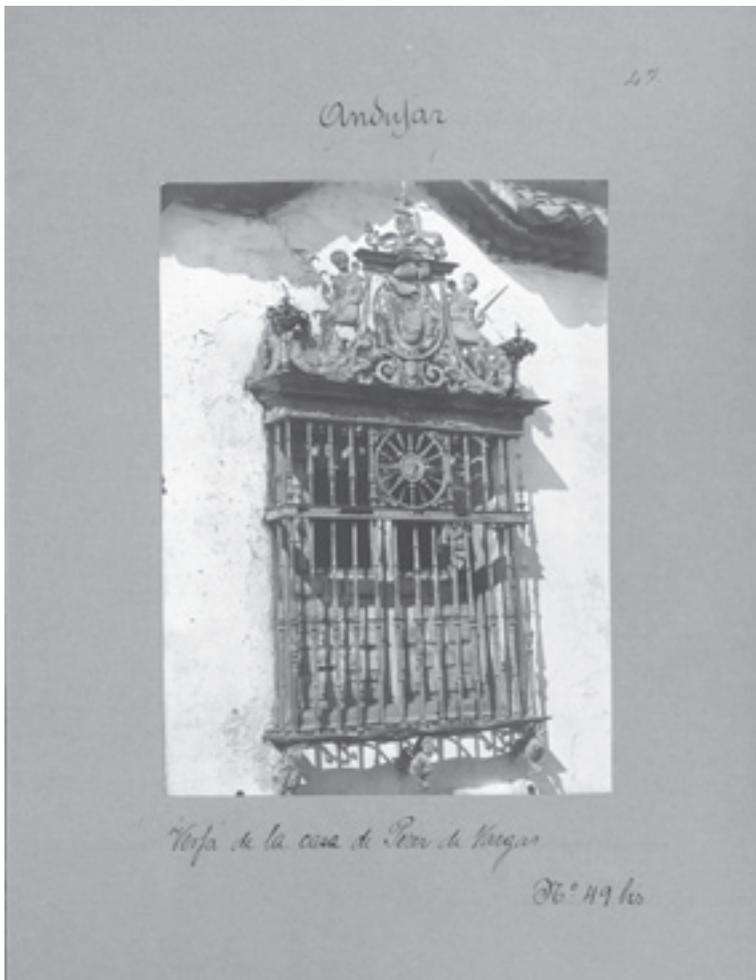
El puente. *Este antiguo y hermoso puente situado sobre el Guadalquivir con 13 soberbios arcos fue levantado por el Emperador Trajano siendo importantísimo por no haber otro por entonces para pasar el famoso río. Su longitud es de 486 varas castellanas, habiendo impuesto portazgo en 1787 con el fin de aplicar productos a servicios de carretera, este impuesto parece que duró hasta 1868 en que la Revolución de Septiembre echo abajo el impuesto y destruyó la barrera de piedra que impedía el paso.*

En 1918 publicaría en el Diario La Vanguardia de Barcelona un artículo dando a conocer el hallazgo del cuadro “La oración en el Huerto” del Greco, en la Parroquia de Santa María de Andújar⁷; describiendo primero la iglesia (el edificio, las capillas, las rejas, el retablo del altar mayor, etc.) para centrarse en la descripción del cuadro, que permanecía inédito hasta esta primera noticia a través de las páginas del periódico catalán. Nos da cuenta de su descubrimiento en 1916 por el canónigo de la Catedral de Baeza don José Juliá y Sanfeliu cuando fue a predicar una novena. La revista Don Lope de Sosa de Jaén dio la primera noticia y el Obispo dictó órdenes para su debida conservación,

⁷ “Un nuevo cuadro del Greco”, La Vanguardia, Barcelona 21 de febrero de 1918

si bien cuando en 1917 Romero de Torres fue a estudiarlo, lo encontró en un estado de abandono y le costó mucho trabajo hacerse con una fotografía. Lo sitúa en la última época del Greco y considera que es el de más calidad sobre el tema, del cual hay varias réplicas también firmadas por el artista.

Tanto el texto de la entrada dedicada a nuestra ciudad como las fotografías de aquella Andújar perdida irremediamente, permanecen aún inéditos, de tal forma que estas líneas deben servir para recordarnos la gran aportación de don Enrique Romero de Torres a la historiografía del arte andujareño.



Andújar. Historia y literatura de una ciudad letrada. El Guadalquivir

Juan Carlos Toribio Fernández

Introducción

El 24 de noviembre de 1504 muere en Medina del Campo la Reina Isabel la Católica. Su cadáver será trasladado a Granada desde las lejanas tierras castellanas. El cortejo, esperado en la capital nazarí, se verá obligado a tener que construir balsas para cruzar el Guadalquivir a la altura de Mengíbar. Nos lo cuenta Pedro Mártir de Anglería (1):

“...más de un esforzado caballero tuvo que forzar a nado las im-
petuosas corrientes...”

“...la barca al vadear el río era arrastrada por la corriente y es-
tuvo a punto de zozobrar...”

La confluencia del Guadalimar con el Guadalquivir será crucial en ese punto, como le será la del Jándula con el Guadalquivir a la altura de Andújar. Las crecidas del río serán famosas incluso en nuestros días (podemos recordar la del 18 de febrero de 1963, por ejemplo). Muchos serán los estudios y razonamientos que se hagan desde el siglo XVI para dar un sentido práctico al caudal del río y a su sentido como

medio de comunicación. En 1525, Fernán Pérez de la Oliva en su “Razonamiento sobre la navegación del Guadalquivir”, proponía que para favorecer la navegación hasta Sevilla era necesario eliminar estorbos. Y en 1551 se habían hecho estudios para hacer navegable el río por el arquitecto hidráulico italiano Juan Bautista Antonelli. Ya en el siglo XVIII, con el objetivo de facilitar el transporte de materiales, especialmente la madera, se elabora un proyecto “...a fin de hacer navegable el río como lo estuvo en lo antiguo hasta Andújar”. José Patricio Merino Navarro nos habla de la importancia de Andújar en la navegación de los cargos de madera que navegan por el río camino de Sevilla. En mayo de 1764, nos dice, aunque los maderos navegan con normalidad a la altura de Andújar, las maderas que no floten o dificulten la navegación han de quedar en la ribera para ser vendidas. En Andújar existía una Factoría donde quedaban apeados algunos cargos de madera, siendo el Real Negociado la institución que desarrollase estas acciones beneficiándose de las ventas realizadas. Muy importante para la Armada fue el tránsito de las maderadas desde la Sierra de Segura hasta Sevilla. Hasta principios del siglo XX existieron marineros de ribera especializados con sus ganchos en dirigir las tablas de los montes de Cazorla y Segura, hasta 1916, año en el que el Rey Alfonso XIII inaugure el salto y la Central eléctrica de Mengíbar.

Referencias textuales

1. Viaje del Rey Felipe IV a Andalucía, 1624. (Véase el espléndido libro de Francisco SÁNCHEZ MONTES GONZÁLEZ. Universidad de Granada. 2019)

En el nutrido séquito del monarca figuraba don Francisco de Quevedo. En una carta fechada el 17 de febrero de 1624 nos describe la vivida impresión de lo azaroso que era el paso del Guadalquivir. Escribe:

“Yo caí, San Pablo cayó; mayor fue la caída de Luzbel (...) volcóse el coche del almirante (...); descalabróse don Enrique Enriquez; yo salí por el zaquizamí del coche asistiéndome una de las quijadas; y otro me decía: ‘don Francisco, deme la mano’ y yo le decía: ‘don Fulano, deme el pie’...”

“Yo vengo -sigue- sin pesadumbre y sin cama; que ha seis días que no sé de mi baúl (...) Llegamos tarde a Andújar anoche viernes, sin luz ni guía; donde hoy nos hemos detenido por la gran creciente del Guadalquivir, y mañana porque no se sabe de las acémilas y el carruaje. El duque del Infantado se quedó en Linares, por haber caído su litera y aporreándose...”

2. Viaje de Cosme III de Médici por España y Portugal. 1668-1669. (Véase edición de David FERMOSEL JIMÉNEZ y de José María SÁNCHEZ MOLLEDO. Miraguano Ediciones. Madrid. 2018)

El 18 de septiembre de 1668, el séquito de Cosme III de Médici, heredero al Gran Ducado de Toscana (llegará a ser Gran Duque de 1670 a 1723), sale de Florencia para acometer el viaje por España, Portugal, Inglaterra, Holanda y Francia, que durará hasta octubre de 1669. La relación del viaje enumera con mucha precisión las etapas, los alojamientos y, con particular atención, se detiene en las autoridades civiles y religiosas, en la consistencia de las fortificaciones y de las tropas y en cualquier otra noticia útil para el conocimiento del lugar o territorio visitado. Será un paradigma viajero que anuncia el Gran Tour que pondrían de moda los ilustrados del XVIII. La relación oficial del viaje la hace Lorenzo de Magalotti (Nacido en Roma en 1637, el conde Lorenzo Magalotti está considerado un intelectual a caballo entre dos civilizaciones. Atraído por la ciencia experimental y por la investigación científica que anuncia el Siglo de las Luces, pero también sensible a la llamada vieja cultura católica que los jesuitas mantenían en Roma y Florencia. Autor de una amplia producción, refleja muy bien una época curiosa, laica y religiosa, entre el esplendor de la grandeza de los Médici y el anuncio de su inminente decadencia. En 1689 llegó a ser Tercer Consejero Ducal. Morirá en 1712.) Una copia caligráfica de su relación se conserva en la Biblioteca Medicea Laurenziana de Florencia, con sus ilustraciones, las espectaculares acuarelas de Pier María Baldi, consideradas una de las mejores ilustraciones de España del XVII y el aparato iconográfico más completo de la literatura italiana de viaje de temática hispánica. Ni que decir tiene que la lámina de Andújar es famosísima desde que el Ateneo iliturgitano la editara y distribuyera a mediados de los años ochenta del siglo pasado. Viéndola

se comprende la importancia del río y su puente y se advierte la riqueza monumental de una ciudad amurallada que, de conservarse, no me cabe duda, habría sido declarada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco. Las palabras de Magalotti sobre Andújar corresponden al 6 de diciembre de 1668. Ese día, alrededor de las ocho y media, después de oír misa en los padres franciscanos, la comitiva salió para Andújar. Como curiosidad textual hay que decir que cuando el relator utiliza la tercera persona lo hace refiriéndose a él, a su alteza Ducal. Así que cuando leemos salió, quiere decir que su alteza salió, y tras él, es de suponer, el resto del personal. Nos dice:

“Desde Toledillo hasta Andújar, que hay dos leguas, se viaja siempre a través de olivares (...). Al otro lado del río hay tierras sembradas, y más allá una cadena de montes pequeños, bajos, que no quitan la vista a las casas de la ciudad, bajo cuyas paredes en lugar de olivos hay una estupenda plantación de moras.”

“Andújar es una de las cuatro ciudades del antiguo Reino de Jaén. Está rodeada de murallas y torres con almenas tradicionales, construidas con una mezcla de tierra y cantos fortificados. Está en una parte elevada que se extiende por un largo trayecto siguiendo el curso del río, que corre muy cerca de sus murallas. Las carreteras y las casas son generalmente buenas y su construcción maciza es aceptable, es de ladrillo adornado con muchas piedras trabajadas. Se cuentan unos cuatro mil habitantes distribuidos en cinco parroquias, entre las cuales la principal es la de Nuestra Señora, que es una iglesia gótica con tres naves. Cinco son los conventos, de Regulares Dominicos, frailes Franciscanos, Trinitarios, Carmelitas y Capuchinos, y dos los monasterios de monjas.

La construcción de mayor importancia es un edificio con pórticos de tres estilos y columnas de piedra, que, en las dos superiores se duplican debajo de cada arco. Este lugar fue construido en tiempos de Felipe IV cuando fue a Granada para ver desde allí una corrida de toros. Hoy día se le ha dado otro uso, que es el de servir para las asambleas de gobierno...” Más adelante sigue:

“Los nobles viven, como en cualquier parte de España, entregados al ocio, y poseen fama de serlos más avaros de Andalucía. Su mayor

entretenimiento es la caza, y la practican en la zona más inhóspita de Sierra Morena. En la ciudad viven sin ningún lustre, menos aún que si fueran ciudadanos de clase baja; poseen aceite en abundancia, trigo, vino, seda y bestias, y pagan con dificultad los impuestos al Rey.

En Andújar habrá diez o doce carruajes. Se fabrican algunos jarrones de tierra blanca, que llaman botijos...”

Después de explicar las propiedades que dicen que tienen los cacharros de tierra para enfriar el agua, se detiene en hablar del puente del río “de cuatrocientos veinte pasos de largo” y cómo, a veces, el agua lo sobrepasa. Y le llama la atención la curiosa forma de adornar los campanarios con “una especie de almohadillas de terracota vidriada de color negro...” Finalmente nos cuenta que su Alteza descansó en una posada fuera de las murallas de la ciudad. Su siguiente relación será El Carpio.

3. De Andrew Thomas BLAYNEY: “España en 1810. Memorias de un prisionero de guerra inglés” (Edición de Albert Sarine, Renacimiento, Sevilla. 2009. Prólogo de Manuel Moreno Alonso. Traducción de Antonio Muñoz Pérez.

El teniente general Andrew Thomas Blayney (30-XI-1770— 8-IV-1834) undécimo lord y undécimo barón Blayney, noble irlandés, protestante, conocedor de la lengua española, va a ser hecho prisionero tras la acción de Fuengirola. Sabido es que entre el 12-15 de octubre de 1810, una guarnición de soldados polacos al servicio de José Bonaparte, destinados en el castillo fortaleza de Fuengirola, contuvo a un ejército hispano-luso-germano-británico. Estamos en la “Peninsular war” o guerra napoleónica.

Conforme avanzamos en la lectura comprendemos que el libro no tiene ningún carácter de memoria presidiaria, sino que es un libro de viaje con opiniones destacadas sobre el carácter de lo español y la geografía visitada. El preso viaja de Málaga a Granada. En Jaén llama su atención la Catedral y la Santa Faz, y una nota editorial nos recuerda que, en 1637, Juan de Acuña del Adarve, prior de Andújar, publicó un volumen completo acerca de la Santa Faz: “Discursos de las efigies y verdaderos retratos non manufactos del Santo Rostro y Cuerpo de Cristo

que se guardan en la Santa Iglesia de Jaén, que son un duplicado o un triplicado que Christo los dio a la bienaventurada mujer Verónica.”

En página 101-102 nos dice:

“El 16 de noviembre por la mañana llegamos a Andújar”. Y merced a una orden del general Sebastiani a Blondeau le prepararán un alojamiento excelente: en casa del marqués de Contadura. Cuatro o cinco días habrán de quedarse en Andújar. El interesante relato que nos hace de la ciudad comienza con la frase: “Andújar es uno de los pueblos principales de Andalucía posee unos catorce mil habitantes”. Nos dice que las calles son anchas y limpias y llama su atención el aspecto de varias casas por la riqueza que indican. Después de “haber serpenteado a través de un valle muy pintoresco”, el Guadalquivir “baña los muros de la villa, a la que se pasa por un puente de piedra de varios arcos...El llano en que está situado Andújar produce en abundancia vino, aceite y miel. El terreno de los alrededores del pueblo está compuesto de una arcilla blanca muy a propósito para la fabricación de loza fina. El pueblo también posee fábricas de seda muy importantes”. El día 18 irá a presentar sus saludos al general Blondeau, que lo invitará a comer el resto del tiempo que permanezca en la localidad. La conversación recaerá en “el bello sexo” y la comparación en cuanto a belleza entre las mujeres francesas y españolas. Para demostrar su apuesta, el general hará llamar a “una joven...de unos diez y ocho años, que, por su elegante talle, encantadora cabeza y busto de belleza perfecta, sobre el que caía una magnífica cabellera rizada, hubiera podido servir de modelo a la madre de los Amores”. La joven se había puesto al servicio del general como ama de llaves para escapar de las brutalidades de los soldados. Le servirá “un ponche excelente” hecho por ella misma.

Al día siguiente, 19 de noviembre, saldrá de caza montando el caballo del general. De vuelta nos dice: “...en cuanto entramos en la población me dirigí a la cocina con objeto de enseñar al cocinero del general la manera de hacer una sopa de liebre.” Y el día 20 por la mañana dará una vuelta por los alrededores de la ciudad, “pero era tanto el miedo que tenían a los guerrilleros que me vi obligado a ir acompañado por un escolta” A las seis de la mañana del día 22 “salimos de Andújar”. La idea que nos da de Andalucía es muy interesante. “Andalucía ofrece al

viajero un punto de vista muy romántico... Merece el nombre de bodega y granero de España.”

Dos cuestiones finales. La mención que hace del “Viaje sentimental” de Sterne y su asistencia, ya en Madrid, a una corrida de toros, especial para incidir en el tópico de la relación entre el matador y el “bello sexo”. De Madrid viajará a San Juan de Luz.

4. Viaje por Andalucía. Charles Davillier y Gustavo Doré. 1874. (Colección Los Viajeros. Ed, Renacimiento. Sevilla, 2009. Prólogo de Alberto González Troyano)

Jean Charles Davillier, barón de Ruán (1823-1883), había visitado nueve veces España antes de empezar este libro. Gustavo Doré (1832-1883) fue un influyente dibujante en la segunda mitad del siglo XIX. “La Divina Comedia” y “El Quijote” fueron dos de las obras que contaron con sus ilustraciones. Hay que decir que los grabados y litografías fueron las técnicas que permitieron los libros de viajes ilustrados con anterioridad al nacimiento de la fotografía. El prologuista nos recuerda otro ejemplo significativo, “La España negra”, 1899, del poeta belga Émile Verhaeren con ilustraciones de Darío de Regoyos. Para González Troyano, Davillier y Doré “encarnan la postura neorromántica de los que observan con inquietud el peligro de innovaciones e industrialización en una España que ellos quisieran conservar como una reserva cultural incotaminada. El libro se compone de XIV capítulos. El último se titula SIERRA MORENA.

Los viajeros, en la diligencia del Norte y Mediodía, pierden de vista Córdoba y atraviesan el Guadalquivir por el puente de Alcolea. Lee-mos:

“Andújar, la primera ciudad en la que nos detuvimos, está construida a un millar de metros del Guadalquivir, que atravesamos por última vez diciendo adiós al Río Mayor de los árabes. La ciudad pasa por ser una de las más antiguas de España. Ilturgi era su nombre en la época de la dominación romana. Está construida en medio de una fértil llanura, y apenas tiene monumentos que merezcan ser citados. La única iglesia digna de atención es la de Santa María, la más antigua de la ciudad, en una de cuyas capillas vimos un Santo Entierro, altorrelieve de la época del Renacimiento”.

Poco tiempo hubieron de estar los viajeros en Andújar. El justo para visitar un taller alfarero. Citando a Ponz, las alcarrazas de origen árabe son las mejores de toda España. Y le han dado fama a la ciudad. Las vasijas de barro poroso se envían a toda España e incluso al extranjero. Los viajeros visitarán varias alcarracerías y aprenderán algo de su realización “con una magra arcillosa que se va a buscar a poca distancia de Andújar”. La levedad es extremada y su fragilidad muy grande. “Por seis u ocho reales -dice- pudimos escoger lo mejor que había en las tiendas de Andújar”. Después seguirán su viaje. “Andalucía -concluye Davillier- me ha reconciliado con el resto de España.”

5. “EL GUADALQUIVIR. Su personalidad y sus gentes y su entorno” de Paul Gwyne. Londres, 1910 (Ed. Renacimiento. Sevilla, 2006. Traducción de Victoria León. Introducción de Antonio Miguel Bernal.)

Para el autor de este libro singular, el objetivo era recorrer el Guadalquivir y describir su formación geomorfológica, sus características, sus gentes, su cultura, teniendo en consideración la idea del río como eje vertebrador de Andalucía.

Gwyne, ingeniero interesado en las obras hidráulicas tan en boga a principios del siglo XX y en los planes de irrigación, analiza la cuenca del río como factor de civilización y de cultura, idea que, según el geógrafo francés Elíseo Reclus, no todos los ríos cumplen por igual. Hay que tener en cuenta que el determinismo geográfico de las corrientes fluviales como elementos organizadores del territorio, quedó plasmado en la praxis francesa a partir de 1789, al utilizarlos en la divisiones departamentales y en España se quiso aplicar a raíz de la Constitución de Bayona de José I (7-VII-1808) por la que España se organizaría de esta forma, quedaría dividida en 5 grandes departamentos: el valle y cuenca del Guadalquivir, dividido en tres tramos: -Guadalquivir alto (reino de Jaén con la capital en La Carolina); -Guadalquivir y Guadajoz (reino de Córdoba); -Guadalquivir bajo (antiguo reino de Sevilla y departamento del Salado-Málaga); -el del Genil y Almería y -el del Guadalete (que incorporaría las circunscripciones de Jerez y Ronda).

El autor quiere llegar a ser un conocedor de un territorio -dirá- “donde la principal obligación de sus gentes es ser feliz”. En la página

37 nos dice: “El río determina el destino de una raza con más fuerza que ningún otro tipo de accidente sobre la superficie de la Tierra. Pero no todos los ríos tienen ese poder. Sólo hay uno en España: pues discurre por una planicie amplia, llana y fértil”. Y en página 148: “Compramos sendas sillas de montar en Andújar, almorzamos y aparejamos convenientemente nuestras bestias...” Así llegamos al capítulo VIII:

“De este modo llegamos majestuosamente a Andújar de noche, por una buena carretera que va de este a oeste. Pero durante nuestra estancia en el pueblo hicimos un par de excursiones a pie, dejando nuestras mulas en la posada, y así descubrimos que también podríamos haber llegado hasta Andújar por un puente desde el sur”. “De regreso a Andújar, llevábamos el Guadalquivir a nuestra derecha, con su panorama siempre cambiante, sus álamos y sus islotes en mitad del río -hay uno bastante grande frente a la desembocadura del arroyo Escobar. De algún modo, durante nuestra visita a Andújar echamos en falta la antigua ciudad de los romanos. Ésta se llamaba Iliturgis, y se hallaba a un par de millas de Andújar, donde las actuales ruinas de Villares y Andújar el Viejo aún señalan su presencia”. Más adelante dice: “La ciudad se halla junto a la fuente de la vida como otro testigo más del paso de los tiempos. Muestra orgullosamente un magnífico puente de arcos, una hermosa avenida arbolada y varias iglesias y monumentos. Sin embargo, se trata de una ciudad de aspecto bastante triste... Andújar posee doce mil habitantes y aun así es triste”. Esta opinión contrasta con la frase siguiente: “Al caer la tarde, la ciudad adquiere considerable animación. Hay cafés, alamedas, un pequeño y desvencijado teatro y una plaza de toros”.

“Nunca pienso en Andújar sin acordarme del blanco botijo de barro, en el que tantos millones de galones de agua han saciado las gargantas de los españoles. Pues Andújar es la cuna misma de la cerámica”.

“Desde Andújar, la carretera principal nos lleva hasta el pico más alto de una sierra, y al pie de los montes, a uno y otro lado, vemos ríos...” Y así llegamos a Marmolejo.

El libro está perfectamente cargado de opiniones y detalles que provocan nuestra curiosidad. Y de un amplio anecdotario. Por ejem-

plo, el origen de la palabra gringo lo achaca al grito de unos marineros de Cádiz o Sevilla cantando: green grow the raches. Citaremos finalmente una contundente frase: “Si quiere el lector hacerse una idea de la paciencia y el cuidado que el andaluz dedica a sus oficios no tiene más que sentarse en la mejor barbería de alguna pequeña ciudad como Andújar...”

6. “Historias del Guadalquivir” de Pablo Santiago Chiquero. (Centro Andaluz del Libro. Sevilla, 2011. Prólogo de Antonio Ramos Espejo)

Este libro es el relato de un viaje periodístico, literario, histórico y antropológico a través del río más importante del sur de la Península Ibérica y una reflexión sobre la tierra y el agua, y el papel del hombre en su alteración y conservación. Antes de Andújar llama la atención del viajero “una suerte de quintas de recreo y pequeños cortijos, donde los habitantes de Andújar pasan los soleados días festivos... Hay casitas blancas, encaladas, de delicados jardines con higueras, buganvillas y jazmines. Pero también abundan los chalés de gusto dudoso...” dirá:

“Andújar siempre ha sido una de las ciudades más importantes de la orilla del Guadalquivir. Sus primeros pobladores, pastores y agricultores iberos, la llamaron Andura, que en su lengua significaba ‘abundancia de agua’. Como hace miles de años, Andújar sigue recibiendo el río bajo los ojos de su recio puente...” “En los paisajes del Guadalquivir, la llegada a Andújar también supone el contacto directo con la gran masa forestal de Sierra Morena” La sierra, el Cabezo, el lobo, el lince, el Parque Natural Sierra de Andújar, su vegetación y su fauna copan una o dos páginas antes de llegar a La Ropera. Al llegar el autor a este pueblo de colonización, apenas hay gente por la calle. El día anterior ha sido fiesta. Tropieza con un agricultor llamado Juan Santamaría que le dice:

“Hasta los años sesenta el río fue un casquero de piedras, completamente cristalino. Luego construyeron el pantano de Marmolejo y empezaron a embalsar agua. Y entonces todo se llenó de fango y de lodo, que se quedaba estancado en la presa. Desde entonces, el río no es el mismo. A veces da pena verlo”.

El río sigue hacia Marmolejo, y la vida sigue. Nos recuerda el autor algunos visitantes ilustres del balneario. Nos habla de Chaplin en Marmolejo...

Mi reflexión final me lleva a recordar el río en el que me bañaba en mi infancia más allá del puente, agarrado a una cámara de moto unida a una cuerda que evitaba los posibles trastornos. El río condicionó el desarrollo de la ciudad. El río genera miradas confusas y preguntas sin respuesta. ¿Y el Jándula? También me bañé en el saltillo en el que se juntaba con el Guadalquivir allá en La Ropera. ¿Qué nos queda? Va sucio el río y como él yo me alejo...

7. UNA LECTURA FINAL. “BAILÉN” de Benito Pérez Galdós (Leo edición Libro de bolsillo, Alianza Editorial, Madrid, 2018. 3ª edición).

Se cumplen 100 años de la muerte de don Benito (1843-1920) y considero que pudiera ser un buen momento para leer o releer algunas de sus obras. Por ejemplo, “Misericordia”. Navona Ineludibles, con Introducción de Antonio Muñoz Molina. Leer a Galdós es aprender Historia y vida.

Galdós comienza a escribir sus “Episodios Nacionales” en 1873. La 1ª serie, a la que pertenece “Bailén”, que es la 4ª, consta de 10, el último “La batalla de Arapiles” 1874. La 2ª serie consta también de 10 Episodios (1875-1879). La 3ª, 10 también (1898-1900) y la 4ª (1902-1906) y la 5ª y última, 6 (1908-1912). De “Trafalgar” a Cánovas. Cada una de las series abarca un período crucial de la Historia de España y cada una de ellas tiene un personaje central que vertebra el desarrollo de la narración; de lo individual a lo colectivo. Los personajes de ficción conviven con los personajes históricos, directa o paralelamente. En la 1ª serie, los momentos de tensión del relato están dados por los movimientos colectivos de resistencia, insurrección y rechazo del invasor francés. La grandeza de esa lucha pretende culminar defendiendo los ideales democráticos y liberales. El protagonista de la 1ª serie es Gabriel Aracil, un joven huérfano y pobre que asiste a la batalla de Trafalgar y poco a poco va haciéndose hombre en medio de avatares varios. En “Bailén”, Gabriel de Araceli, repuesto de las heridas recibidas en la jornada madrileña del 2 de mayo, viaja a Andalucía y tomará parte en la famosa

batalla de la llamada Guerra de la Independencia en la que los ejércitos de Castaños derrotaron e hicieron capitular a los ejércitos franceses. Con este argumento es lógico que la ciudad de Andújar sea parte muy protagonista de los hechos. En las 224 páginas del relato, hasta 27 son las veces que leeremos el nombre de Andújar en la narración. Galdós consigue de forma sorprendente, a pesar de la conocida rapidez con la que escribió estos ‘hechos históricos’, equilibrio entre la narración y la interpretación. O lo que es lo mismo, equilibrio entre los hechos y la ficción.

Araceli, acompañado de Santorcaz y Marijuán, llegan a Bailén y toman contacto con doña María Castro de Oro de Afán de Ribera, y “aceptamos la hospitalidad que se nos ofrecía”. Después de comer la condesa habla: “A estas horas los franceses deben de haber empezado una acción... Si ganan los españoles, los franceses retrocederán hasta Andújar, y como han de estar muy rabiosos, cometerán mil atrocidades en el camino” (pág. 63).

Como los hijos de familias nobles de Andalucía “se han alistado ya en el ejército de Castaños”, doña María enviará a su hijo a la lucha.” Sabedora doña María de que otros jóvenes de familias ricas de Baeza, Bujalance y Andújar habían llevado hasta diez (personas)” formó un grupo en el que iría su hijo y marcharían hasta Córdoba. El 16 de junio, Dupont, “este desgraciado caudillo..., temeroso de ser sorprendido por las tropas de Castaños, se retiró... dirigiéndose a Andújar... (pág. 75). En página 80, “saliendo de Córdoba para Andújar”, nuestro narrador comenta: “¡Qué espantoso estado el de España!”. No ahorra esfuerzos en señalar las tropelías cometidas por los franceses. Y sigue su rumbo, por Cañete de la Torres hacia el río Salado. En página 113 nos dice: “¡Cuántas veces reunidos junto a un tambor, donde había un jarro de vino, dispusimos el paso del río, el ataque del enemigo en su posición de Andújar...!” Y en pág. 115, el grupo se extiende por la izquierda del Guadalquivir, “ocupando los pueblos de Porcuna y Lopera; y, alargando una de nuestras alas por el camino de Arjonilla... Ocupaba el francés Andújar con las fuerzas... que habían vencido en el puente de Alcolea y saqueado Córdoba.² Las divisiones forman un triángulo de ataque: De una parte, “Andújar, Bailén, Mengíbar... desde Bailén a

Mengíbar, el camino que iba a Jaén, y desde Mengíbar a Andújar”. Los problemas de coordinación entre los ejércitos existen. En pág. 124, es el día del Carmen, 16 de julio. Nadie sabe qué está pasando, ni si “Vedel, que a Andújar fue en auxilio de Dupont, habrá regresado a Bailén...” En pág. 139 nos dice: “Según nuestras noticias, Dupont continuaba en Andújar, reforzado por la división de Vedel” Al norte de Andújar, los guerrilleros persiguen a los franceses”. El grupo de nuestro narrador regresa a Bailén. Vedel habría pasado por allí en dirección a La Carolina. Sin descanso, nos dice: “Nuestro general había determinado salir enseguida para Andújar...” Van allá. El ejército francés, suponen que será atacado por Castaños del lado de Marmolejo. Andújar es el centro de la narración. En pág. 195, “la tercera división, enviada al amanecer desde Andújar por Castaños en seguimiento de Dupont, había llegado...” “La capitulación iba despaciosamente, porque los parlamentarios se habían juntado en Andújar...” pág. 199. El desenlace es de sobra conocido en esta primera fase de la ocupación francesa.

En pág. 221, finalmente, nuestro narrador nos dice: “Yo no vi el triste desfile de los ocho mil soldados de Dupont cuando entregaron sus armas ante el general Castaños, porque esto tuvo lugar en Andújar.”

La guerra, como la vida, seguirá...pero este histórico episodio debiera ser lectura obligada para los estudiantes y estudiosos de Andújar. Así sea.

Nota (1): Para toda la Introducción, léase -RUIZ GARCÍA, Vicente: “De Segura a Trafalgar”. Jaén, 2010 y -TORIBIO FERNÁNDEZ, Juan Carlos, “Andújar. Historia y literatura...”. Andújar, 2018.

Materiales de construcción, yacimientos metálicos y aguas minerales en la Comarca de Andújar

José Manuel Marín Seán
Geólogo

Introducción

A lo largo de la historia de la humanidad los pueblos se han alimentado, vestido, fabricado utensilios y construido viviendas utilizando los recursos naturales que encontraban en su entorno. En la comarca de Andújar, su peculiar naturaleza geológica y biológica ha proporcionado a sus moradores estos recursos. Rocas como el granito, areniscas y arcillas se han utilizado para la construcción de obras civiles y edificios. Distintas civilizaciones se han visto atraídas por los filones metálicos de la sierra desde la época calcolítica y argárica hasta mediados del siglo XX. Mas recientemente, el uranio de la sierra ha servido para crear industria y también sinsabores. Hoy en día ninguna de estas materias primas se utilizan en la comarca, salvo las arcillas de Bailén para fabricar ladrillos y utensilios de cerámica y las arenas silíceas de Villanueva de la Reina, como áridos y material abrasivo.

Las aguas minerales surgentes en el borde de Sierra Morena, especialmente en Marmolejo, es otro de los recursos naturales de la comarca

Granito

Los granitos, en sentido amplio, son las rocas más abundantes en la corteza continental, representando en torno al 75% en volumen, aunque afloran sólo en un 25% de la superficie terrestre. En la Península Ibérica se localizan en su cuadrante noroccidental, encontrándose en la sierra de Andújar, Linares y La Puerta de Segura las manifestaciones más sureñas y orientales de la península.

De todas estas manifestaciones graníticas en la provincia de Jaén la más extensa está en Andújar. Es una imponente intrusión magmática que se emplazó entre las rocas adyacentes, engullendo parte de ellas durante su ascenso, acontecida al finalizar la orogenia hercínica o varisca, hace unos 300 millones de años. Al enfriarse el magma cristalizó el granito. Su composición mineralógica contiene minerales fundamentales: cuarzo, feldespatos y micas, y otros accesorios en un porcentaje inferior al 5 %.. A esta intrusión magmática se le conoce en la península como batolito de Los Pedroches o granitos de Sierra Morena. La gran masa de roca plutónica aflora casi ininterrumpidamente a lo largo de una banda de dirección NO-SE de unos 200 km de longitud y una anchura de 8-30 km, desde Linares hasta el río Guadiana.

No toda la masa granítica es homogénea, pues se emplazó en diferentes etapas con el ascenso de masas magmáticas mas reducidas o plutones. Uno de los últimos emplazados fue el denominado plutón Cardaña – Virgen de la Cabeza, que se localiza en Andújar. La peculiaridad de este plutón es la presencia de biotita o mica negra, mica ferruginosa que al meteorizarse le da a la roca color rojizo. Otros de menor extensión y diferente composición mineralógica, que hicieron intrusión diferenciados del plutón Cardaña – Virgen de la Cabeza, afloran en los parajes del Humilladero, La Centenera y la Loma del Encinarejo. Los plutones graníticos de Linares, Santa Elena y otros de

menor entidad, tampoco coincidieron en el tiempo con la gran masa granítica de Andújar.

A pesar de la ingente cantidad de granito presente en la provincia apenas se ha utilizado para la construcción de edificios. Empresas del ramo lo han buscado reiteradamente sin encontrar un afloramiento suficientemente atractivo como piedra ornamental. Estos granitos grises son “vulgares” y ya existen explotaciones en Extremadura. Algunos granitos presentan fenocristales de ortosa (feldespato potásico), algo más vistosos, pero insuficiente. Granitos de belleza ornamental como los gallegos aquí no hay.

Las pocas canteras de extracción de granito existentes en la sierra de Andújar se localizan en la Loma de la Concepción (3° 57' 50'' O - 38° 07' 21'' N), a la altura del km 13 de la carretera de Puertollano. Son pequeñas extracciones probablemente destinadas a zócalos de viñas, postes de cercas o abrevaderos.

Pizarras y cuarcitas

Al igual que el granito, las pizarras y cuarcitas ocupan una posición similar en la península ibérica. Son materiales de origen marino depositados en tiempos paleozóicos, entre 500 y 300 millones de años. Las pizarras, junto al granito, son las rocas más abundantes en Sierra Morena. Inicialmente eran lodos marinos con abundante materia orgánica, de ahí su color oscuro, que sufrieron un ligero metamorfismo termodinámico durante la orogenia varisca, consecuencia de ello es la multitud de planos de esquistosidad que presenta la roca.

Estos planos de esquistosidad son los que permiten la extracción y tallado de piezas para revestimiento de tejados y fachadas. A pesar de la abundancia de estas rocas en nuestras sierras no se utiliza para tal fin, probablemente se deba al contenido de microcristales de pirita (sulfuro de hierro) que al oxidarse generan manchas de óxidos afeando la piedra. Así lo han manifestado empresas interesadas en su explotación

Las cuarcitas son rocas sedimentarias con un alto contenido en sílice, superior al 80%.

Muy resistentes a la alteración y a los esfuerzos, también resultan difíciles de tallar. Abundan en toda la cornisa norte del término de Andújar, sierra Quintana, Peñón de Ambrós, Selladores – Contadero, prolongándose por Despeñaperros hacia Aldeaquemada, luego, quedan alejadas de núcleos de población y no se usan para la construcción. La única cantera activa que hay en la provincia se encuentra en el término de Aldeaquemada, próxima a la carretera de acceso por el Collado de Los Jardines. Por cierto, los canteros son de Andújar.

Areniscas rojas

Una de las rocas más recurridas para la construcción de edificios y obras civiles en el borde sur de la Sierra Morena giennense es la arenisca roja, conocida como asperón en buena parte de la provincia, piedra azucareña en Marmolejo y provincia de Córdoba y rodeneo en Aragón y Castilla. Se formó durante el Triásico Inferior, hace unos 250 millones de años. Esta formación geológica se extiende por el sur de Alemania, este de Francia y este de España, y en todos estos lugares se utilizó para la construcción de edificios emblemáticos, como las catedrales de Estrasburgo, Friburgo, o los puentes de Heidelberg. Es una roca sedimentaria de origen continental, depositada en cauces de ríos y en sus llanuras de inundación. Depositada en un clima árido y ambiente oxidante, que provocó la precipitación de óxido de hierro, de ahí su color predominantemente rojizo

Su mineralogía está constituida mayoritariamente por finos granos de cuarzo bien redondeados y feldespatos alterados, procedentes de la meteorización química de granitos. La roca contiene fracciones de arcillas procedentes de la meteorización y óxidos de hierro. Se encuentra en estratos masivos, de 30 a 100 centímetros de espesor, que facilitan su extracción en sillares. Su color variable, de rojo vino a amarillento, depende de la concentración de óxido de hierro presente en el sedimento. Esta variación cromática aporta un vistoso mosaico de colores a los sillares, permitiendo identificar a lo lejos el material empleado en la construcción. A veces, la variación de color se da a escala del mismo sillar, con un bandeo laminar centimétrico, o líneas que se cruzan,

que no son más que estructuras sedimentarias que permiten a los geólogos determinar el sentido de la corriente fluvial cuando la roca está “in situ”.

Las areniscas rojas triásicas se localizan en esta zona en posición horizontal o suavemente basculados hacia el sureste, porque no se vieron afectadas por el plegamiento alpino. Esta circunstancia favorece su extracción en las canteras. Se localizan por todo el borde sur de Sierra Morena giennense, desde Chiclana de Segura hasta Marmolejo, de ahí que la gran mayoría de edificaciones de siglos pasados utilizaran en la zona esta piedra de construcción. En Andújar, construcciones como las columnas de Isturgi expuestas en el museo arqueológico de Don Gome, el Puente Romano, Convento de las Trinitarias, San Miguel, Santa María y un largo etcétera utilizaron este material, pero, ¿dónde se ubican las canteras?

Existen cuatro canteras de areniscas rojas en el entorno geográfico de Andújar, la más alejada, a unos 30 km. en línea recta, está la de Las Canteras ($3^{\circ} 46' 32''$ O - $38^{\circ} 10' 33''$ N), ubicada en el barrio alto de Baños de la Encina; todo el pueblo, incluido el castillo-fortaleza, se encuentra asentado sobre bancos tabulares de arenisca roja. A continuación sur de este afloramiento rocoso se encuentra el paraje Burguillos ($3^{\circ} 48' 46''$ O - $38^{\circ} 08' 16''$ N), en el término municipal de Bailén; aquí hubo extracciones de piedra, probablemente para abastecer a los edificios de esta localidad. Se encuentra a unos 26 km. de Andújar

Ya en el término municipal de Villanueva de la Reina, en el Arroyo del Madroño ($3^{\circ} 03' 41''$ O - $38^{\circ} 03' 41''$ N), afluente por su margen izquierda del Arroyo Escobar, se localiza otra cantera con signos de haberse explotado en el siglo pasado. Esta es la más cercana a la ciudad ibero-romana de Isturgi, a unos 6 km. Por último, al oeste de Marmolejo ($4^{\circ} 11' 14''$ O - $38^{\circ} 03' 12''$ N) y sur del Balneario, a unos 12 km. de Andújar, se encuentra otra de las canteras de las que muy probablemente se pudo abastecer Andújar para determinadas construcciones.

Margas

Las margas son los sedimentos mas abundantes de toda la Depresión del Guadalquivir. Se depositaron en un ambiente marino durante el Mioceno Superior, hace unos 10 millones de años. Hoy forman los relieves ondulados de la campiña andaluza. Su composición mineralógica es compleja. Los componentes básicos son carbonato cálcico, tres tipos diferentes de arcillas, caolinita (Al), Illita (Mg,Fe) y Montmorillonita (Ca) y en cantidades inferiores óxidos o sulfuros de hierro, por lo que al hornear el barro aflora el color rojizo del hierro. A ojos de los canteros el barro presenta diferente aspecto, si es rico en materia orgánica le denominan “barro negro”, si en illita “barro rubio”, si en montmorillonita “barro blanco”. A veces aparecen en las canteras niveles compactos con cierta exfoliación que los alfareros le denominan “tejoleta”; parece ser que responde a presencia de diatomeas.

El porcentaje de estos componentes es el que determina la diferente calidad de las margas para hacer ladrillos, cerámica fina o porcelana. También se utilizan para fabricar cemento.

Andújar tiene tradición alfarera. El barro para la fabricación de *terra sigillata hispanica* lo obtenían en Isturgi de terrenos aledaños, parece ser mezclando margas con arcillas triásicas procedentes de la cantera del Arroyo del Madroño citada con anterioridad (*Ruíz Montes, P. 2011*). En el siglo XX el barro de esta formación sedimentaria se obtenía en El Barrero (4° 02' 28'' O - 38° 02' 58'' N), yacimiento que se encuentra bajo la terraza fluvial, en el camino denominado del barrero. La última explotación de barro para la fabricación de ladrillos en Andújar se obtenía en una cantera a cielo abierto situada en las cercanías del poblado Vegas de Triana (4° 03' 49'' O - 38° 01' 07'' N). La calidad de la arcilla, entendamos de los diferentes tipos de arcillas, parece ser no es la adecuada, de ahí que la mezclaran con arcillas procedentes de Bailén. En la cercana Arjonilla la familia García Morón explotaba una cantera de margas (4° 06' 25'' O -37° 58' 38'' N), para la obtención de piezas cerámicas.

Albarizas

Las aguas de la cuenca marina del Mioceno Superior a veces se veían perturbadas por cambios físico-químicos, salinidad, pH, temperatura, turbidez....., provocando la mortandad masiva de diatomeas, algas unicelulares microscópicas encapsuladas entre dos frústulas o tecas de naturaleza silíceas. La acumulación de diminutas cápsulas en el fondo marino llegó a alcanzar espesores métricos que hoy, en superficie, a estos terrenos denominamos albarizas. Este topónimo es frecuente a lo largo de la Depresión del Guadalquivir. El interés de estos barros fósiles estriba en que las infinitas superficies silíceas existentes dificultan el paso del calor, por lo que se utilizan como material aislante.

En Andújar las encontramos en el Camino Viejo de la Virgen (4° 03' 41'' O -), bajo la terraza media de la margen derecha del Guadalquivir. Aquí hubo una cantera de albarizas, actualmente ocupada por una plantación de olivar, de la que se obtenía barro para la fábrica de “la tiza”, en el Polígono Miranda, la antigua CECA (Compañía Española de Carbones Activos), donde se fabricaban ladrillos refractarios.

Arenas y gravas

Tradicionalmente las arenas y gravas para la construcción se han extraído de los cauces de los ríos, así ocurría en el Guadalquivir, a las mismas puertas de Andújar y Villanueva de la Reina. Este material es mayoritariamente calcáreo, pues así es la naturaleza de los terrenos que surcan los afluentes del sur y este de la cuenca. Las gravas se han utilizado para obtener “cal de guijarro” y las arenas para fabricación de hormigones.

Recientemente, al menos en esta comarca, la extracción de áridos se ha trasladado a afloramientos fluviales, de edad Mioceno Superior, existentes en el borde de Sierra Morena. Estos yacimientos terciarios están vinculados al cauce del “antiguo Jándula” (*Marín Señán, J.M. 1988* y *Marín Señán, J.M. 2020*), que discurría desde la Meseta hasta su desembocadura en el mar terciario, entre la actual Villanueva de la Reina y Bailén, formando un gran delta. Hoy este antiguo cauce lo encontra-

mos en las lomas serranas de Fontanarejo, Sepulturas, Los Escoriales, y más cercanamente junto a la Nacional IV, donde se ubica la cantera de áridos “Añoreta” ($3^{\circ} 51' 39''$ O - $38^{\circ} 04' 29''$ N), en el término de Villanueva de la Reina. El espesor de estos sedimentos fluviales es de unos 40 metros y la anchura del cauce sobre 300 metros. Estas dimensiones nos dan idea del caudal y envergadura de este río terciario.

La naturaleza de estos depósitos fluviales es silíceo, pues esta es la litología predominante existente en la primitiva cuenca hidrográfica del “antiguo Jándula”. La arena silíceo es más apreciada que la calcárea, también la gravas silíceas, que se están utilizando como abrasivos debido a su gran dureza.

Metales

Todos los metales pesados existentes en la corteza terrestre están relacionados directa o indirectamente a rocas ígneas, y la mayoría de ellos a las rocas ácidas, es decir, a los granitos. Así que todas las menas metálicas que aparecen en Sierra Morena provienen de granitos, a veces en superficie y otras oculto bajo las pizarras que los recubren. Los metales pesados, salvo el hierro, son muy escasos en la naturaleza. En teoría, la gran mayoría de metales pesados podemos encontrarlos en la sierra ligados al granito pero en la práctica, debido a su dispersión por la masa granítica, solo dos se han concentrado con interés económico en la Sierra de Andújar, cobre y uranio. En otros yacimientos metálicos de la provincia, el Centenillo, La Carolina y Santa Elena, las menas beneficiadas han sido plomo, plata y en menor medida cobre.

El proceso de enfriamiento de un magma es complejo. Se distinguen cuatro fases de consolidación magmática, iniciándose con la fase ortomagmática, en la que se consolida la mayor parte de la masa granítica, seguida de las fases pegmatítica, hidrotermal y neumatolítica, todas ellas de tipo filoniano. Cada fase lleva asociada un tipo de mineralización. Las mineralizaciones en la provincia de Jaén están vinculadas a la fase hidrotermal, de ahí que solo aparezcan menas metálicas vinculadas a esta fase de cristalización, en filones de dirección NO-SE y NE-SO. La ganga de estos filones hidrotermales generalmente

es cuarzo, a veces encontramos barita o sulfato de bario, llegándose incluso a explotar.

La fase pegmatítica, en la que suele concentrarse las mineralizaciones de wolframio, está poco desarrollada en los granitos de la sierra. La última fase, la neumatolítica, donde se concentran entre otros metales el estaño, si existió sus filones ya están erosionados, pues son las mineralizaciones que más se alejan del plutón. La especie humana viene utilizando los metales desde hace algunos milenios a.C. El primer metal que se utilizó en la prehistoria fue el oro, elemento químico nativo que no se encuentra en la sierra en concentraciones explotables. El segundo metal utilizado fue el cobre; éste si que se encuentra, y se ha explotado desde Época Calcolítica (unos 3.000 a 2.000 a. C), continuando durante el Bronce, íberos, romanos, incluso a finales del siglo XIX y principios del XX. Estos filones con minerales de cobre se han explotado mediante pequeñas calicatas, en rafas o trincheras sobre la caja del filón, en pozos y galerías subterráneas, dependiendo de la época.

Múltiples vestigios de esta actividad minera se encuentran por toda la sierra. En filones del Cerro de los Venados ($4^{\circ} 10' 22''$ O - $38^{\circ} 15' 46''$ N) y en Navalanguilla ($4^{\circ} 07' 20''$ O - $38^{\circ} 17' 47''$ N), ambos en el término de Andújar, se han encontrado martillos mineros de época calcolítica. Mas abundantes son los yacimientos explotados durante la cultura argárica o Edad del Bronce; en Andújar tenemos Navalasno ($4^{\circ} 05' 10''$ O - $38^{\circ} 11' 15''$ N), Los Escoriales ($3^{\circ} 55' 23''$ O - $38^{\circ} 10' 44''$ N), y Cerrajeros ($3^{\circ} 56' 56''$ O - $38^{\circ} 10' 34''$ N), entre otros, y en Villanueva de la Reina, las Salas de Galiarda ($3^{\circ} 51' 35''$ O - $38^{\circ} 10' 14''$ N). En el siglo XX se explotó a solo 5 kilómetros de Andújar, la mina de Tobaruela ($4^{\circ} 01' 19''$ O - $38^{\circ} 05' 27''$ N).

Los minerales nativos son muy escasos en la naturaleza. Solo el oro, platino, mercurio y cobre se pueden dar sin estar unidos a otro elemento químico. Que aparezca cobre nativo en un filón es un hecho excepcional, surge como consecuencia de la meteorización de los filones, en el tránsito entre las zonas de oxidación (parte alta del filón meteorizado por el agua de lluvia) y reducción (filón inalterado). Existe una amplia gama de minerales que contienen cobre, unos son minerales

primarios, como los sulfuros (calcopirita, covellina, calcosina, bornita) y otros secundarios, producto de la alteración de los primarios, como los carbonatos (malaquita, azurita, ankerita), fosfatos (turquesa y crisocola) u óxidos (cuprita). El cobre nativo es muy escaso, pero en la prehistoria se dieron cuenta que las piedras verdes (malaquita) y azules (azurita), junto a los minerales que las acompañan, al fundirlos proporcionaban bolitas brillantes de cobre, eh ahí el milagro. Todos estos minerales citados se han descrito por diferentes autores en los filones de cobre de Andújar

El otro metal presente en la sierra es el uranio. El interés por este elemento químico surgió al conocerse que contiene isótopos radiactivos, el U235 y U238, utilizables para obtener energía nuclear. En esta sierra las mineralizaciones de uranio están vinculadas al plutón granítico Cardaña – Virgen de la Cabeza, uno de los últimos en instalarse en el gran batolito de Los Pedroches. Las mineralizaciones de uranio igualmente se dan se da en filones hidrotermales, que también llevan cobre y otros metales en menor proporción. Los minerales primarios presentes son los óxidos (uraninita y pechblenda) y secundarios como el fosfato torbernita, de gran belleza.

El yacimiento donde se explotó este mineral fue la Mina de la Virgen (4° 02' 06'' O - 38° 12' 48'' N), cerca del Santuario de Ntra. Sra. De la Cabeza. El filón tenía una baja ley; se obtenían 4 gramos de uranio por tonelada de roca extraída. En otros filones cercanos, como en Navalasno, se hicieron prospecciones con escaso resultado.

Como es bien sabido, estos minerales junto con los procedentes de minas de Cardaña se trataban en la Fábrica de Uranio de Andújar, la FUA, dedicada al General Hernández Vidal. En la fábrica se obtenía una “pasta amarilla”, u óxido de uranio, que se enviaba a EEUU para su enriquecimiento, es decir, separar los isótopos U235 y U238 del uranio no radiactivo.

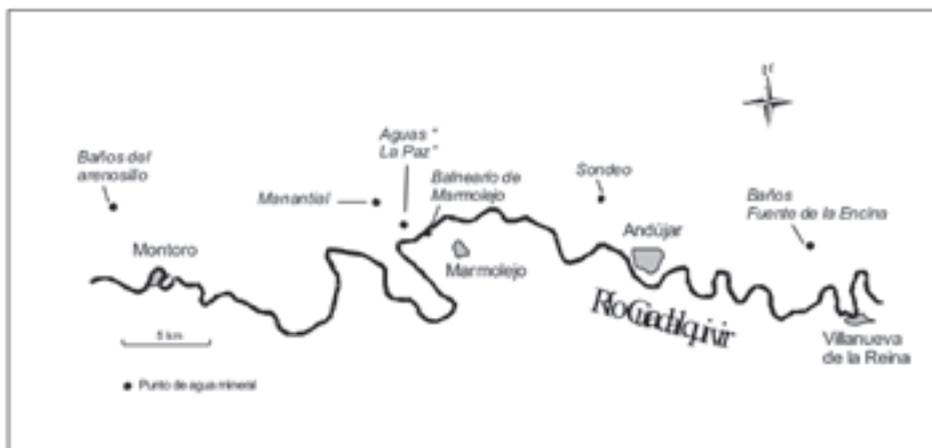
Otras menas metálicas se han intentado explorar en la sierra. Una pequeña explotación minera en busca de oro se desarrolló a principios del siglo XX en la cabecera del arroyo del Fresnillo (Andújar) (4° 07' 08'' O - 38° 15' 06'' N). Se habla de extracción de estaño en Navalmor-

quín, wolframio en Marmolejo, mas bien eran permisos mineros que se solicitaban en Industria y que finalmente no tenían resultado

Aguas minerales

El agua pura no existe mas que en los laboratorios. Todas las aguas que corren por la superficie terrestre o surgen a través de manantiales llevan elementos químicos que han ido incorporando en su tránsito por las rocas.

La franja de terreno entre Sierra Morena y Valle del Guadalquivir presenta una peculiaridad, la presencia de manantiales de aguas mineralizadas con un ligero termalismo. Esta agua minerales trajeron consigo, a lo largo de los siglos XIX y XX, la construcción de balnearios o zonas de baño, Baños de Arenosillo en Montoro (4° 24' 36" O - 38° 13' 36" N), Balneario de Marmolejo (4° 11' 26" O - 38° 03' 13" N), Baños de Fuente de la Encina en el término de Andújar (3° 56' 46" O - 38° 02' 32" N) y la planta embotelladora Aguas La Paz en Marmolejo (4° 12' 30" O - 38° 03' 23" N). Todas estas surgencias tienen en común la calidad química de su agua, bicarbonatada cálcico-sódica con gas carbónico, a veces ferruginosa, y un ligero termalismo entre 22° y 24°C.



Puntos de agua mineral

Una captación en la zona de Los Cerrillos, término de Andújar, destinada para riego de olivar, resultó encontrar agua con cualidades similares a las aguas de Marmolejo. Su propietario inició los trámites para declararla como agua mineral pero la inversión económica necesaria le hizo desistir.

Estas surgencias están ligadas a la flexura y fractura del zócalo paleozoico en su hundimiento bajo la Cuenca miocena del Guadalquivir. El agua de lluvia al infiltrarse por las pizarras y areniscas de Sierra Morena, desciende por gravedad disolviendo los componentes minerales que encuentra a su paso, al ganar temperatura y llegar a la zona de fracturación asciende, saliendo al exterior como agua mineralizada.

Conclusiones

Los materiales de construcción y extracción mineral utilizados a lo largo de la historia han ido cambiando con el tiempo. Dejaron su huella y signos de identidad en los pueblos, con su tipismo colorista en tejados, fachadas, dinteles o elementos ornamentales, pero dejaron de usarse. Hoy los materiales son otros, más resistentes, ligeros, económicos, y las canteras o lugares de extracción quedaron ahí, como marcas indelebles de un pasado. Forman parte del patrimonio cultural de un pueblo que, al menos, debemos tener conocimiento de su existencia y ubicación.

Difícilmente volverán a utilizarse estos materiales. De todos los descritos en párrafos anteriores, solo las areniscas rojas podrían extraerse para reponer algunos de los sillares de edificios, o esculturas deterioradas con el paso del tiempo. Nuevas extracciones de granito, es poco probable. Las cuarcitas de Sierra Quintana quedan muy alejadas de núcleos de población. Las albarizas del Camino Viejo de la Virgen potencialmente sirven para hacer ladrillos refractarios, a ver si alguna empresa se anima a utilizarlos.

Siguen activas las canteras de arenas silíceas y bolos cuarcíticos de Villanueva de la Reina. Esta misma formación geológica la encontramos en la margen izquierda del valle de Arroyo Escobar, Cerro del

Moro, Sepulturas y Fontanarejo, aunque explotaciones de este tipo resultan muy agresivas al paisaje y mas nos vale conservar el buen ecosistema mediterráneo de Sierra Morena.

Los metales pesados de la sierra, cobre y uranio, presentan leyes bajas no competitivas con las extracciones de estos elementos en otras latitudes, así que, por ahora, se acabó la minería en nuestra sierra.

Respecto a las aguas minerales, ahí están, en el subsuelo, esperando que algún promotor investigue y las ponga en marcha.

Bibliografía

- Contreras Cortés, F. (2010) La minería y la metalurgia en el Alto Guadalquivir: desde sus orígenes hasta nuestros días
- Gutiérrez Guzmán, F. (2007) Minería en Sierra Morena
- Gutiérrez Soler, L. (2007) Minería antigua en Sierra Morena
- Larrea, F.J. y otros (1992) Petrología y geoquímica del plutón de Cardaña – Virgen de la Cabeza (batolito de Los Pedroches)
- Marín Seán, J. M.(1988) Sedimentación detrítica en el borde norte de la depresión del Guadalquivir (Sector de Villanueva de la Reina, Jaén). II Congreso Nacional de Geología. Granada
- Marín Seán, J. M. y otros. (2001) Estudio Hidrogeológico de los Acuíferos de la Campiña Norte de Jaén. PRODECAN
- Marín Seán, J. M.(2020) Geología de la Sierra de Andújar. Origen de Sierra Morena y el Valle del Guadalquivir
- Martínez del Olmo, W. y Martín, D. (2016) El Neógeno de la cuenca Guadalquivir - Cádiz
- Martínez Poyatos, D.J. (2002) Estructura del borde meridional de la Zona Centroibérica
- Molina Cámara, J.M. y otros (1998) Soft-sediment deformation structures induced by cyclic of storm waves in tempestites (Miocene, Guadalquivir Basin, Spain)
- Reolid, M. y otros (2016) Paleoenvironmental interpretation of a sand-dominated coastal system of the Upper Miocene of Eastern Guadalquivir Basin (south Spain): fossil assemblages, ichnology and taphonomy

Ruiz Montes, P. (2011) Nuevas lecturas en torno a procesos de producción y sustratos productivos en el complejo alfarero romano de Los Villares de Andújar. Tesis doctoral

La Andújar de extramuros El Arrabal Mayor o de San Bartolomé Propuesta de un itinerario para la XIII Jornadas de Patrimonio de Andújar (2020)

Luis Pedro Pérez García
Manuel Rodrigo Figueroa

Consta nuestra intervención de dos partes bien diferenciadas. En primer lugar, nos detendremos brevemente en el origen y significado del topónimo “Andújar”, para centrarnos, acto seguido, en la cuestión que nos reúne: la génesis y desarrollo del arrabal de San Bartolomé y el análisis de su patrimonio.

Origen y significado del topónimo “Andújar”



Andújar procede del toponímico íbero “andura”, que consta del prefijo *and* y de la raíz *uhar*, que significa *abundancia* y *agua*, respectivamente. Topónimo que afecta a una amplia zona geográfica, en la

que se sitúa la ciudad de Andújar, y que se caracteriza por la abundancia de agua que existe en ella. Efectivamente, el término municipal de Andújar esta regado por los ríos Guadalquivir, Jándula y Yeguas, y por numerosos arroyos como el Mestanza, Martín Gordo, Malillo, Escobar, Minguillos, Salado, etc..

Topónimo que conocemos, precisamente, por una inscripción romana, a la que hace referencia Juan Agustín Ceán Bermúdez en su obra “*Sumario de las antigüedades Romanas que hay en España*”, donde se recoge el patronímico *andurensis*, gentilicio de Andura. Gentilicio que se encuentra en una inscripción funeraria del año XXII de nuestra era y que hace referencia a un tal Epafrodito *andurensis*¹, primer andujareño conocido documentalmente. El texto dice:

D. M. S.
LAELIVS EPAPHRO
DITVS. ANDVRENSIS
ANN. XXII
PIVS. IN. SVIS. H. S. E.
S. T. T. L

DIIS MANIBUS SACRUM
Consagrado a los dioses Manus
LAELIVS EPAPHRO / DITVS. ANDVRENSIS
Laelio Epafro/dito. Audurensis
ANN. XXII / Año XXII
PIVS. IN. SVIS. H. S. E.
Piadoso con los suyos, está aquí enterrado
SIT TIBI TERRA LEVIS / «que la tierra te sea leve»

El gentilicio *andurensis* es recogido por Ernst Hübner, en los siguientes términos: “*Andurensis de la Bética*”. Entendemos que el gentilicio *andurensis* es propio de Andura y lo identificamos, como hemos

¹ Citado por Carlos de Torres Laguna, *Historia de la ciudad de Andújar y de su patrona la Virgen de la Cabeza de Sierra Morena*. Andújar, Editorial La Puritana, 1954, pp.120 y 121

dicho anteriormente, con la ciudad de Andújar, aunque previamente no se relacionara con ningún asentamiento.

Es en el año 888 cuando se cita por primera vez a la Andújar actual. Ese documento de época del emir Abd Allāh², recogido por Ibn Haíyan (*Córdoba*, 987 – ibídem, 1075) en su obra *Al-Muqtabis fi tarij al-Andalus*³, dice:

«Durante este período de agitación ‘Ubayd All-ah b. Muhammad b. al-Gumar b. Ab- u ‘Abdah, gobernador de Jaén, contra Sa’id b. ‘Abd All-ah b. Jan ‘yar, que a la sazón era adversario del califa y se había atrincherado en la fortaleza de Ya- risa (Fuensanta de Martos, provincia de Jaén) desde donde hacía sus incursiones contra los pobladores. Le sitió respaldado por fuerzas del gobierno central, y cuando le iba estrechando el cerco y estaba a punto de reducirlo, recibió una orden del emir ‘Abd All-ah de retirarse del lugar y dirigirse a la ciudadela de Ar- y- una (Arjona), de mayor importancia estratégica. Simultáneamente le envió el emir refuerzos a fin de que fortificara dicha ciudadela y el fuerte de And- u. sar (¿Andújar?), próximo a ella. La orden real señalaba la urgencia de ampliar la fortificación de estos dos bastiones y de reunir a los campesinos en sus guarniciones»

Los profesores José Antonio Peláez y Juan Carlos Armenteros consideran que tras esa ampliación, el hisn de Andújar ocupaba “*una pequeña área urbana ubicada en su extremo norte, en torno a su primitivo alcázar. Definiría un área de ocupación que se extendería hipotéticamente entre las actuales calles Tiradores, San Francisco, Ollerías, Plaza de la Constitución, Plaza de España, calle Feria, Plaza de Santa María, calle Príncipe, y Fernando Quero*”

² El otro elemento al que la ciudad de Andújar está ligado, y se convierte en pieza clave para explicar su origen es la muralla. El emir Abd Allāh en el 888, en plena guerra civil, dará la orden de que Andūšar fuera fortificada y repoblada, conservando durante mucho tiempo su carácter de plaza fuerte. De esta manera Andújar se integraba en el circuito defensivo del Alto Guadalquivir, junto a otras plazas como Baños de la Encina o Mengíbar. Este sería el impulso definitivo para la consolidación de la actual de Andújar.

SÁNCHEZ MARTINEZ, M. “apogeo y crisis del Estado Cordobés”. Barcelona. Historia de Andalucía. Vol. I. Ed. Planeta S.A., 1982. P. 289

³ José A. Peláez, Juan C. Castillo, y otros “FUENTES MEDIEVALES Y POSIBLES EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS DEL TERREMOTO DE ANDÚJAR DE 1170”, BIEG, Jaén, 2005, pag.151.



Esta Andújar constaba de un castillo-fortaleza y un recinto amurallado donde se van a establecer los campesinos como consecuencia de la inseguridad militar de la zona. Entre esta fecha de 888 y el año 1031, final del califato de Córdoba, la población de Andújar se incrementó hasta alcanzar los 300 o 400 habitantes, según estimación del profesor Juan Martos Quesada. Es muy probable que sea en este momento cuando se produzca el origen de la plaza Vieja y con ello el del arrabal.

Origen y desarrollo del arrabal de San Bartolomé

La génesis del arrabal de Mestanza o de San Bartolomé tiene su origen en el periodo histórico del califato de Córdoba, al establecerse algunas familias al amparo de la puerta norte del castillo fortaleza, donde se iniciaba el camino de herradura que llevaba a Toledo a través de *Mestanza* y Ciudad Real⁴. Zona de entrada y salida de viajeros y mer-

⁴ Mistansa, palabra de origen beréber que significa mezquita y corresponde a la actual localidad de Mestanza, provincia de Ciudad Real. En el Camino Real a la Mancha que llevaba de Sevilla A Toledo, era el más usado hasta la creación de Despeñaperros en 1786 por el ingeniero francés Carlos Lemaury (reinado de Carlos III). En este camino medieval existía una variante que conectaba con Andújar a través de Mestanza y Almodóvar.

El viajero andujareño tenía otra posibilidad para ir a Toledo, a través de la ruta este o del Guadalquivir, que transitaba por Baños de la Encina, Bailen, Linares hacia el paso de Muradal o Almuradiel para llegar a Toledo tras pasar por Ciudad Real.

cancías que generaría con el tiempo un mercado externo o zoco y el desarrollo de este asentamiento externo a castillo-fortaleza.

El desarrollo del arrabal se verá ralentizado entre finales del siglo XI y mediados del

Siglo XII. Acontecimientos militares como la aparición de las primeras taifas, que tendrá como consecuencia el avance reconquistador de Castilla (Alfonso VI toma la ciudad de Toledo en 1085); el movimiento antialmorávide de Ibn Qasi (1144, Mértola, Alentejo portugués) y la aparición de las segundas taifas, que va a coincidir con la toma de Andújar por Alfonso VII será la causa de ello. No obstante, es muy posible que en los años de dominación castellana (1148 -1157) la mayor parte de la población de intramuros fuera obligada a establecerse en el arrabal, siendo causa, si esta circunstancia se produjo, de su expansión.

Dificultades que culminan con el terremoto de septiembre de 1170. Movimiento sísmico que tuvo su epicentro en Andújar y cuyos efectos se dejaron sentir hasta en el Magreb. Terremoto que nos describe Ibn S̄ahib al-Sal̄, coetáneo de aquel suceso, de esta forma: “*duró en la ciudad de Andújar por espacio de días, hasta que casi desapareció y se la tragó la tierra*”. Los almohades al realizar su reconstrucción ampliaron significativamente su recinto amurallado, duplicándose su tamaño, alcanzando la extensión que Martín Jimena Jurado nos representa en su obra “Las Antigüedades de Jaén” (1639).



Planta de la cerca/muralla de la ciudad/ de Andújar. Tiene 1600 pasos de a cinco tercias/ de confin. En la frenta orien/tal 150 pasos/ en la septentrio/nal 240. En la occidental/290. En la meridional 430/ esta junto al mismo rio en/ la ribera septentrional/ tiene en las cuatro esquinas/ cuatro torres ochavadas/ muy grandes/ la puente tiene/ una torre en/ medio, y tiene 16 ojos.

El arrabal de San Bartolomé en época cristiana

Es en la etapa cristiana cuando la plaza antigua o de Mestanza y el arrabal van a adquirir el protagonismo que ha de tener durante toda la baja Edad Media. A medida que la línea fronteriza se desplazaba hacia latitudes más meridionales⁵ y Andújar dejaba de estar en la línea fronteriza, para situarse en una retaguardia cada vez más reconfortante, su población se fue incrementando, y ello a pesar de los avatares políticos y demográficos de la época. A modo de ejemplo citaremos la guerra civil entre Pedro I y Enrique de Trastámara (1354/1360-69), las pandemias 1353, 1363-64, que afectaron a la mayor parte de Andalucía o la del año 1382, cuya incidencia fue peninsular. A pesar de estos contratiempos, en Andújar se produce un crecimiento demográfico continuo entre los siglos XIV y XV, lo que será fundamental para el desarrollo del arrabal de San Bartolomé.

El Arrabal de San Bartolomé se convertirá en el barrio más populoso de Andújar. Su nivel de ocupación fue muy superior al que tendrá la ciudad de intramuros. Enrique Toral Peñaranda ⁶ nos comenta que en la segunda mitad del siglo XV el arrabal contaba con 800 vecinos, lo que equivale a 3.600 habitantes (resultado de multiplica el número de vecinos por 4,5). Valoración que debemos tomar con cautela, al no especificarse la fuente de la que procede, pero que es válida como indicador. En 1588, la colación de la parroquia de San Bartolomé contaba 1.200 vecinos, es decir, 5.400 habitantes. A partir del siglo XVII el

⁵ Sevilla es conquistada en 1248 por Fernando III el Santo; Alfonso X el Sabio conquista Cádiz en 1262 y Alfonso XI en el año 1344 toma Algeciras.

⁶ Toral Peñaranda, E. "Pedro Escavias (notas para un estudio de su obra y vida en Andújar)", Instituto de Estudios Giennenses, 1992.

arrabal, como toda la ciudad, invierte esta etapa expansiva como consecuencia de la crisis demográfica, económica y política de la centuria y fundamentalmente tras la epidemia de peste de 1680. La población que la ciudad tuvo en 1588 no la volverá a tenerla hasta bien entrado el siglo XVIII.

El núcleo en torno se va a proyectar el arrabal de San Bartolomé, es como hemos indicado anteriormente la plaza Vieja, en la que va a confluir las calles: San Francisco, Tiradores, estas al amparo de la muralla, Corredera de San Bartolomé, Vendederas y Mestanza o Calancha, que serán los ejes vertebradores de su desarrollo.



Plaza que alcanza su fisonomía actual a comienzos del siglo XVII, una vez que el Concejo de la ciudad opta por comprar las casas que se encontraban a la entrada de la corredera por encontrarse en ruina, encargando el asunto a los regidores don Cristóbal de Piédrola y Juan Notario para que *“traten con el dueño de las casas que están caídas en la entrada de la corredera de la plaza Mestanza para comprarla para ensanchar la carrera y den razón de los que trataren”*⁷, así como la vivienda del licenciado Alarcón *“por cuanto en la plaza vieja hay unas casas que son del licenciado Alarcon las quales estan a la entrada de la calle y carrera publica que va a S.*

⁷ A.H.A, sesión municipal de 4 de febrero de 1608, folio 353.

*Bartolome que impiden la dicha carrera por estar muy afuera y dentro de la misma carrera de que resulta alguna incomodidad y fealdad para la dicha plaza y carrera*⁸, acordando el cabildo se pagara el precio que los alarifes consideraran oportuno por las referidas casas.

Durante mucho tiempo junto al lienzo norte del Castillo existieron unos soportales de madera que juntos a los puestos ambulantes, que se levantaban todos los días en la plaza Vieja, conformaban el mercado local.⁹ La calle Vendedoras complementaría su actividad económica, para extenderse con el tiempo también por la calle San Francisco.



La plaza de Vieja en distintos momentos de su historia

⁸ A.H.A, sesión municipal de 23 de marzo de 1609, folio 15 vto.

⁹ Producida la desamortización de los bienes del clero regular (Regencia de María Cristina, gobierno de Juan Álvarez Mendizábal, 1835-1836) el convento de San Francisco sería comprado en 1843 por Antonio Fernández, vecino de Jaén, por un valor de 800.000 reales. Transcurridos algunos años la propiedad de este edificio pasó a manos de la familia Sabater. En la sesión municipal de 10 enero de 1870, presidida por Antonio Gimena León, se daba a conocer la intención de Ignacio Sabater, vecino de Madrid, de construir una plaza de abastos en el solar adquirido. En julio de 1874 se inauguraba la nueva plaza de abastos perdiendo desde ese momento la plaza Vieja su carácter comercial.

En la plaza Vieja confluía el camino de la corte, cuyo recorrido por la ciudad se iniciaba en la corredera de San Lázaro, continuaba por las calles Ollerías y San Francisco para llegar a la plaza Vieja y salir por la corredera de San Bartolomé dirección a las tierras cordobesas. Como consecuencia de su actividad económica y su posición estratégica en torno a ella va a surgir mesones y posadas. En el siglo XVII en el altozano del castillo se encontraba el conocido mesón del Tejadillo, propiedad de Blas Galisteo. Dos elementos cabe destacar en el momento actual en esta plaza, la casa Regionalista, también conocida como casa Gisbert, del primer tercio del siglo XX y la escultura “Romeo y Julieta” de Miguel Fuente del Olmo, Medalla de Andalucía (2010) y Medalla de Oro de nuestra ciudad. En la actualidad se están recuperando las galerías subterráneas del castillo, utilizadas en los años de la guerra civil como refugio antiaéreo.

El Arrabal

El establecimiento de algunas órdenes conventuales en el arrabal, será fundamental para conocer su evolución y desarrollo urbano. Así, por ejemplo, cuando las MM. Mínimas establezcan en 1495 su casa conventual junto al camino de Herradura o camino Viejo, nos está indicando que dicha zona estaba despoblada hasta ese momento, siendo, gran parte de esa zona, tierra de labor. Con la creación del convento se va iniciar la calle que llevará su nombre, el de Jesús María, marcando durante mucho tiempo el límite norte del arrabal.

Años más tarde, en 1622, su rama masculina se va a trasladar a las proximidades del convento de Jesús María, perfilándose el flanco norte del arrabal, convirtiéndose la calle Ancha en un eje vertebrador de expansión con el límite físico que imponía el arroyo Mestanza. La ermita de San Sebastián, patrón de los arqueros, va a señalar el límite del arrabal en su flanco noroccidental, en cuyas proximidades se va a situar el primitivo cementerio de la ciudad. En torno a la calle Ancha, donde se situaba el convento de los Mínimos, se va ir desarrollando un área de expansión muy peculiar, por predominar en ella la actividad productiva a la vecinal, encontrándose en esta zona numerosos molinos aceiteros.

Hasta bien entrado el siglo XVII, la actual calle Calancha no se va a perfilar plenamente, pues hasta que las madres capuchinas no se establezcan en ella en 1682, ocupando un amplio solar, propiedad municipal, no va a adquirir su fisonomía completa. En torno al convento se va a generar las calles Hermanos Carvajal y Las Sopas.

No cabe duda que la parroquia de San Bartolomé, patrón entre otros oficios de los carniceros, zapateros, curtidores, sastres, etc., es el núcleo vertebrador en torno al cual se va a organizar su espacio más próximo. La calle Villegas (apellido de origen cántabro), Aire y Colladas serán los ejes en torno a los cuales se van a distribuir el caserío, encontrando en la referida calle Ancha su límite septentrional.

El límite oriental del arrabal se irá gestionando con posterioridad y se va a organizar en torno al altozano Canilla, en el que va a confluir las calles Meloneras, Velillos, Cendal y Magdalena. Calles que hacen referencia a la actividad textil y mercantil, y en las que van a predominar las populares casas de vecinos, donde se van a alojar parte de la abundante mano de obra jornalera de la ciudad.

En la primera mitad del siglo XX, la Corredera San Bartolomé y las calles San Francisco y Collada van a tener una profunda renovación en su caserío¹⁰, levantándose algunos de los mejores ejemplos de la arquitectura regionalista y popular de la ciudad. Calles que se convertirán en el asentamiento predilecto de la burguesía letrada y controladora de la mayor parte de la riqueza rústica y urbana de la localidad. Se van a convertir en la zona más dinámica y selecta de la ciudad, a diferencia de la Andújar de intramuros que va perdiendo paulatinamente su población y sus espléndidas casas solariegas terminarán convirtiéndose en casas de vecinos como consecuencia de la marcha de sus moradores desde comienzos del siglo XX.

¹⁰ Renovación que también experimenta la calle Ollerías, aunque esta queda fuera de nuestro estudio a pertenecer a la colación de San Miguel.

Un paseo por el Arrabal

De la plaza Vieja pasamos a la **calle Calancha**, dejando a nuestra derecha la calle La Plaza, hoy Eduardo Criado García (Alcalde de Andújar entre 1973 y 1979). Calle que entre otros nombres tuvo el de José del Prado y Palacios en los años del reinado de Alfonso XIII. Fue José de Prados uno de los prohombres de la restauración a nivel provincial, líder indiscutible del partido Conservado, ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes y alcalde de Jaén y de Madrid.

Calancha es un apellido de origen vizcaíno. Linaje que pasa a Andalucía a través de Úbeda como consecuencia de la conquista del alto Guadalquivir. El nombre de la calle debe responder a la presencia de alguno de sus miembros en ella y del que no existe actualmente vestigio alguno. Con anterioridad esta calle debió llamarse Mestanza, por alinearse con el Arco Chico que daba a la plaza Mestanza.¹¹ También se le denominó durante algún tiempo Rafael Romero, hermano del conocido pintor Julio Romero de Torres y del escritor y erudito Enrique, autor del Catálogo Monumental de España.

Al final de la calle Calancha, esquina con la calle Hermanos Carvajal, se encuentra el museo de Antonio González Orea¹², ubicado en la antigua iglesia conventual de las Capuchinas (1682-1983). Del antiguo convento persiste aunque muy alterados su portada, el claustro y la iglesia.

Antiguo Convento de las Madres Capuchinas

La Orden de las Hermanas Clarisas Capuchinas se establece en Andújar en 1682. En 1679 la madre abadesa del convento de capuchinas de la ciudad de Córdoba solicitaba licencia para fundar un convento

¹¹ Mestanza significa “mezcla de ganado”

¹² González Orea, Antonio. (Andújar, 1925–2004) Escultor de reconocido prestigio que se forma en la Escuela de San Fernando de Madrid. Profesor en la Escuela de Bellas Artes de Granada e hijo predilecto de la ciudad desde 1993.

de religiosas de su orden en Andújar, probablemente inducidas por su rama masculina, cuya presencia en la ciudad se remontaba al año 1622.

Las fundadoras y primeras monjas procedían del convento de San Rafael de la ciudad de Córdoba y la nueva fundación se pondría bajo la advocación de Jesús, María y José y el patrocinio de la ciudad de Andújar. Singularidad que le distingue del resto de las fundaciones conventuales de la ciudad, que estuvieron patrocinadas por la nobleza local, pues a través del patronazgo se alcanzaba relevancia social entre sus iguales, al tiempo que daban muestras fehacientes de su poder económico y sentimiento religioso ante la comunidad. Es muy probable que la ciudad asumiera el patronazgo, de la que va a ser la última fundación conventual de Andújar, ante la impasibilidad de la oligarquía local como consecuencia de las profundas dificultades por la que atravesaba en aquellos momentos.

El cabildo municipal se obligaba como fundador y patrocinador del convento a proporcionar los medios económicos para su construcción, así como atender sus necesidades a cambio del derecho de “*hacer presentación de dos religiosas perpetuamente*”, lo que consideraba era la parte “*mas estimable de dicho patronato*” por la gran utilidad para sus vecinos.

La primera casa conventual de las madres capuchinas estuvo situada en la calle Santa Clara según testimonio de Antonio Terrones Robles. Pascual Madoz sitúa el primer emplazamiento en la ermita del Dulce Jesús: “*El de Jesús, María y José, de religiosas capuchinas, fue fundado en 1682, extramuros, en la ermita del Dulce Jesús y en 1685 se trasladó a la calle Calancha donde se conserva actualmente*”.¹³

Como consecuencia de las condiciones insalubres de su primera casa conventual, las monjas capuchinas van a solicitar al cabildo municipal pidieran autorización al obispo de Jaén, don Juan Asensio Barrios, para trasladarse a un lugar más saludable.

¹³ MADOZ, P., DICCIONARIO Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar. JAÉN, Edición facsímil, AMBITO EDICIONES, S.A. Valladolid, 1988, pág. 303

“Con motivo de haberse reconocido que dicho sitio era mui húmedo a causa de la inundación que padecio en el año de 1684 y hubiese experimentado en breve tiempo la muerte de cinco religiosas de dicho convento de las primeras fundadoras fue preciso dejar dicho sitio y trasladarnos a otro mas seguro y en cuiu habitación preservásemos de estos riesgos como a VS consta”

Efectivamente, los temporales de agua de 1684 fueron muy dañinos y castigaron seriamente al caserío de la ciudad, entre los que se encontraba la casa conventual de las capuchinas, razón por la cual su petición fue bien acogida por el ayuntamiento. En febrero de 1685, el sentir de las monjas capuchinas se daba a conocer a los caballeros capitulares:

En este dia en este Cabildo se leio una carta de la madre abadesa sor Maria de la Buena Ventura por la cual pide y suplica de esta ciudad, como patrono que es de dicho convento de capuchinas, pida al señor obispo de Jaen licencia para mudar el convento a otro sitio respecto de que el que tiene por ser mui enfermo= Y entendido por la ciudad se nombro por comisarios a los Señores don Juan de Marguillo y Lara y don Diego de Medina y Castilla sus capitulares para que reconociera el sitio que fuese mas apropósito y saludable para dicha mutacion y hecho den cuenta a la ciudad para que se pase a pedir dicha licencia a su ilustrisima para que acuerde lo que mas convengan y sea mas de servicio de Dios, y asi lo acordó.¹⁴

Las obras del nuevo cenobio y de su iglesia fueron excesivamente lentas, al carecer la ciudad en esos momentos de medios económicos para afrontarlas. Situación económica que se arrastraba desde el brote de peste de 1680. Sirva de ejemplo de ello las palabras emitidas en la sesión de 24 de febrero de 1681 *“los muchos empeños con que se a ocasionado del contagio con que Dios nuestro Señor fue servido castigarles que pasan de ciento setenta mil reales que para su satisfacion no tiene de presentes mas medios que setenta mil reales del resto de la libranza de los diez mil ducados con que su majestad que Dios guarde fue servido de socorrerlos”¹⁵* Es evidente que el traslado a su nuevo emplazamiento de la calle Calancha, si se realizó en 1685, tal como nos indica Madoz, se caracterizó por un ritmo

¹⁴ AHA, sesión del día 16 de febrero de 1685, folios 336v/337.

¹⁵ AHA, Libro de actas de 1681, folio 25 vto.

de ejecución de las obras muy lento, pues transcurrido doce años, la madre abadesa se quejaba ante el consejo municipal de que *“donde esta dicho convento carece de cosa proporcionada para la contemplación nuestra y es necesario extenderlo mas y hacer las habitaciones y demás obras precisas para poner todo formal y asi mismo es necesario hacer Iglesia porque la que se ha ideado esta mui a lo principio y se conserva el Santisimo en sitio y lugar poco decente”*¹⁶. Razón por la cual las monjas capuchinas van a solicitarle, que si no concluía las obras en un plazo de tiempo razonable, les cediera *“el dicho derecho de patronato para que con este honor podamos allar y atraer persona que aga la dicha obra”*

El cabildo municipal se va a oponer tajantemente a la cesión de su patronato a pesar de reconocer *“ser cierta la narrativa de dicha petición y que conviene a la justicia y esplendor de esta ciudad el que se acabe y perfeccione el dicho convento y que la ciudad no tiene medios alguno de que poder hacerlo, por tener concursados sus propios cuio producto no alcanza a satisfacer los créditos cargas y obligaciones que la dicha ciudad tiene”*¹⁷. La razón que argumenta el cabildo para no renunciar a su derecho de patronato fue que ello implicaba renunciar a la presentación de dos religiosas perpetuamente, lo que consideraba que era *“lo mas estimable de dicho patronato y ser de utilidad de sus vecinos”*



¹⁶ AHA, sesión municipal de 3 de junio de 1697, folio 37 v

¹⁷ AHA, sesión de 7 de marzo de 1697, folio 41.

Como consecuencia de todo ello se va iniciar un pleito por el derecho de patronato entre la ciudad de Andújar y las monjas capuchinas. Asunto que se puso en manos del Nuncio apostólico en España, quién cedería la responsabilidad de dar solución al litigio a don Antonio de Brizuela y Salamanca, obispo de Jaén. El día 4 de marzo de 1698, el obispado de Jaén daba a conocer al cabildo de Andújar su fallo. En él se decía

“Mandaba y mando se notifique a la ciudad en su ayuntamiento que dentro de quince días perentorios se termine de hacer la fabrica de iglesia y sacristía habitaciones de la casa de dicho convento y costear los ornatos necesarios y dotar de lo necesario para el culto con percibimiento que pasado estos días y no lo hicieran le concederá a las religiosas y convento licencia y facultad para que puedan conceder el derecho de patronato de la Iglesia y convento a la persona o personas que ofrecieren hacer lo referido y que sobre ello pueda realizar las obras necesarias y por este su auto lo mando y firmo= Reverendo obispo”¹⁸

El concejo terminaría por ceder su patronazgo y las monjas capuchinas encontrarían en don Juan Moreno Ponce de León el patrono que accediera a sus deseos de concluir tan ansiadas obras. El nuevo patrono es toda una incógnita por desvelar en el momento actual, pues su relación con la ciudad de Andújar presenta serias dudas, ahora bien su patronazgo puede venir de la mano de la vinculación de este linaje con la Orden de las Clarisas Capuchinas. Existe constancia de este vínculo a través del tiempo, así pues en 1846, la abadesa de las capuchinas de Andújar, Ignacia María del Patrocinio, hacia petición de limosna a don Cristóbal Fernández de Córdoba, conde de Luque, y a su esposa María del Valle Cárdenas y González de Aguilar Espinosa¹⁹, esta última vinculada al linaje Ponce de León.

¹⁸ AHA, sesión de 6 de julio de 1699, folio 374r/v y 375.

¹⁹ Era la hija menor de Francisco Ignacio González de Aguilar-Ponce de León y de Ana Joaquina de Espinosa Cárdenas. Fue la primera esposa del VIII conde de Luque, Cristóbal Fernández de Córdoba Rojas, con quien contrajo matrimonio en 1819.

Sor Clara María Ponce de León, fue una de las fundadoras del monasterio de la Purísima Concepción de Palma (1666) de la orden de las capuchinas. Doña Ana Ponce de León, Condesa de Feria, fue monja en el monasterio de Santa Clara de Montilla a finales del siglo XVI. Son ejemplos de la estrecha relación de este apellido con las clarisas capuchinas, lo que nos hace pensar que ante las dificultades que las ca-

En diciembre de 1983 las Madres Capuchinas optan por marcharse a su casa conventual de Córdoba. Este traslado obedeció a un doble motivo, el mal estado de conservación del convento y el escaso número de monjas que residía en él, siendo la mayoría de elevada edad. Todos los objetos sagrados, reliquias, retablo de la iglesia y demás elementos artísticos salieron de la ciudad con la marcha de la citada orden, ante la pasividad absoluta de la mayoría de sus vecinos. La casa conventual fue adquirida y en ella se construyó un bloque de pisos. Del antiguo convento persiste en la actualidad su portada, algo alterada, el claustro y la iglesia.

La iglesia es de una sola nave, cubierta con bóveda de cañón decorada con lunetos y bóveda semiesférica sobre pechinas en la capilla mayor. En las pechinas cuatro tondos decorados entre carnosa decoración vegetal de yesería, que albergaba la iconografía de San Antonio, San Francisco y los escudos de la orden: las cinco llagas y el abrazo de Jesús y San Francisco, todo ello desaparecido tras la poco acertada remodelación de 1993 por la Escuela Taller. La fachada, construida en ladrillo, sigue el modelo de fachada conventual de los carmelitas. Se trata de un rectángulo rematado por un frontón. La portada, realizada en piedra, presenta arco de medio punto sobre pilastras de orden toscano cajeadas, rematada por una cornisa y sobre ella los escudos de la orden que flanquean una hornacina rematada con frontón triangular. Una ventana adintelada, cobijada por un arco de medio punto, entre pilastras toscanas completa este proyecto de fachada. Actualmente la iglesia alberga el museo de Artes Plásticas Antonio González Orea.

Antonio González (Andújar 1925-2004) gozó de un merecido reconocimiento en vida por su magnífica obra y por su labor docente. Fue premio Nacional de Artes Decorativas y Medalla en la Exposición Nacional de Bellas Artes. En 1985 fue nombrado profesor de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Granada. Su ciudad natal en 1993 va a reconocer su trayectoria nombrándole Hijo Predilecto. Entre sus obras más destacadas cabe recordar la Inmaculada del Silencio (1954),

puchinas de Andújar tenían para concluir su convento, no dudara este linaje en acudir al socorro de las capuchinas de Andújar a pesar de su escaso vínculo con la ciudad.

la Gesta del Santuario (1958-1959) o el monumento de la batalla de Las Navas de Tolosa (La Carolina, 1974-1976)

Calle de Jesús María

El nombre procede de la advocación del convento de las Madres Mínimas que se encuentra en esta calle. En el inicio de la misma, encontramos

El Cuadro de la Virgen



Popularmente se conoce con este nombre, aunque se trata de una hornacina de arco de medio punto entre pilastras de orden jónico, rematada con un entablamento. La hornacina se cierra al exterior con un cristal y una reja que protegen de las inclemencias de tiempo al lienzo de la Virgen de la Cabeza.

Este monumento a la patrona de la ciudad y de la diócesis de Jaén se sitúa en los inicios de la calle Jesús María y en los comienzos de la calle Carrera de la Virgen. Construido a comienzos del siglo XVII, marcaba el inicio del Camino Viejo o de Herradura hacia al Santuario de

Nuestra Señora de la Cabeza y hacia Ciudad Real. Fue el límite norte de la ciudad hasta bien entrado el siglo XVI, lugar de oración tanto para el viajero que iniciaba su marcha hacia Mestanza o para el peregrino que se encaminaba hacia el encuentro de Nuestra Señora de la Cabeza, allá en su santuario de Sierra Morena. Fue y sigue siendo un lugar de oración muy especial para la población de Andújar, y en donde se sigue sucediendo emotivas escenas en la fiesta del mes de abril, en el sábado de romería.

Este templete fue construido en cantería por el maestro Rafael Pérez de Ortega en el año 1610. Como consecuencia del paso del tiempo y las secuelas que en él se produjo, se tuvo que reedificar en 1856, tal como se especifica en una de las cartelas que flanquean la hornacina. En la cartela del lado derecho se dice:

**A GLORIA DE DIOS I DE/ SU MADRE NUEST/RA
SEÑORA DE LA/CABEZA HIZO ES/TA OBRA DE
CANTERIA/RAFAEL PEREZ DE O/RTEGA MAESTRO/
DE CANTERIA LA HI/ZO POR SU DEVOCION/ AÑO DE 1610**

En el zócalo sobre el que descansa la hornacina se sitúa en su parte central una cartela flanqueada por anagramas y en ambos extremos dos cartelas donde, situados a ambos lados de una cartela en cuyo campo se presenta una “S” atravesada por un clavo, símbolo de la esclavitud redimida por la venida de Cristo.

CARTELA Central

En su campo se encuentra la leyenda: **ECCE ANCILLA/ DOMINI FIAT/ NIHI SECUM/ DVM VERBVM/TUUM** (Lc1, 38): “He aquí la esclava del señor, hágase en mi según tu palabra”

MONOGRAMAS DEL LADO DERECHO:

IHS, forma abreviada del nombre de Jesucristo, tiene varias interpretaciones, siendo las más comunes: **JESUS, HIJO Y SEÑOR** o **JESÚS HOSTIA SAGRADA**. La “H” se remata con una cruz, símbolo de la muerte de Cristo, y en la parte inferior se representan tres clavos, símbolo del martirio de Cristo.

MA, AVE MARIA, saludo del arcángel San Gabriel a la Virgen.

LEYENDA DEL LADO IZQUIERDO:

DLACABEZA. En su parte inferior se representa una campanilla, que recuerda al tañido de la campana que junto a las luminarias aparecieron en el monte Cabezo en la noche del 11 al 12 de agosto de 1227, para guiar al pastor de Colomera, Juan Alonso Rivas, hacia Nuestra Señora de la Virgen de la Cabeza.



El monumento tuvo que ser restaurado por los alumnos de la Escuela Taller entre 1996 y 1997. El lienzo de la Virgen de la Cabeza que contiene actualmente no es el original, al destruirse éste en la década de los sesenta a causa de un incendio.

La Virgen de la Cabeza es patrona de Andújar por bula del papa Pío X el 18 de marzo de 1909 y de la diócesis de Jaén por bula del papa Juan XXIII de 27 de noviembre de 1959.

Convento Jesús María MM Mínimas de San Francisco de Paula

Fundado en 1495 por Elena de Lucena Navarro y su sobrina Francisca, con la estrecha colaboración de su padre don Pedro de Lucena Olid, embajador de los Reyes Católicos ante la corte de Carlos VIII de Francia y amigo de San Francisco de Paula. La nueva orden de las Hermanas Mínimas de San Francisco de Paula con regla propia fue aprobada por el Papa Julio II con la promulgación de la Bula Inter

caéteros (28 de julio de 1506). Se trata del primer convento femenino de la orden de los Mínimos de San Francisco de Paula y a partir de él se extendería por toda la geografía europea.



Antonio Terrones Robles, en su obra “Vida, Martirio, Translación y Milagros de San Eufrasio Obispo y Patrón en Andújar” (1657) hace la siguiente referencia sobre él:

“El Convento de Monjas de Jesús María, de la orden de San Francisco de Paula, fue el primero que el glorioso Santo fundó, no sólo en España, sino de toda su religión, en aquella caridad y humildad en que las dejó están. Es muy gran Convento, Templo y Capilla; sus patronos son los caballeros Valenzuela, y tiene muchas reliquias que les dejó el Santo, sujeto a los religiosos de dicha orden. Díselo todo mejor que yo el doctísimo Padre Fray Lucas de Montoya, cronista de la Orden de los Mínimos. El Convento de nuestras religiosas en esta ciudad de Andújar se fundó en el año 1495, a 11 de junio, día de San Bernabé, con título de Santa Elena, en el cual Pedro de Lucena Olid y su hija Elena, entregaron a la Religión las casas de su morada para reedificar Monasterio de Monjas, en que entraron por primeras fundadoras María de Lucena Olid, y Francisca de Lucena Olid, hija y nieta de Pedro y Elena de Lucena. Señalase por Vicario al Padre Fray Juan Bosco, es el mas antiguo Convento

de Monjas de nuestra Orden, su número es de ordinario de cuarenta y seis a cincuenta”.

La iglesia conventual es de una sola nave, cubierta con bóveda de cañón con lunetos, decorados con molduras paralelas a la arista, y articulada en cinco tramos mediante arcos fajones. Una sencilla moldura marca la línea de imposta que recorre todo su interior. Su coro se sitúa en los pies del templo en alto.

La capilla mayor, algo más elevada que el resto del templo, se encuentra cubierta con un bello artesonado mudéjar. Su armadura de limas de moamares, es de ocho paños o faldones y está decorada con motivos de lazo. El centro está decorado con una piña de mozárabes dorados. La solera, maderos horizontales, con relieves de cabezas de ángeles, y las pechinas o cuadrantes con motivos de lazo. Alberga la capilla un bello crucificado del siglo XVII, de estilo barroco, procedente de la ciudad de Écija. Cabe destacar también un lienzo de la primera mitad del siglo XVII, de estilo tenebrista en el que se representa a San Francisco de Paula, fundador de la orden.

La puerta de su iglesia, construida en ladrillo fino, es de arco de medio punto flanqueado por pilastras de orden toscano, que descansan en la línea de imposta en zapatas. Se remata con un entablamento, de reducidas proporciones, en el que el friso está ornamentado con azulejería, y el tímpano del frontón con un escudo en cuyo campo se representa una “M” y una cruz en su palo central. Los dos signos enlazados expresan la relación indisoluble entre Cristo y María, advocación de los conventos de las madres Mínimas. Esta pieza de caliza debe ser un añadido posterior a la construcción de la puerta y que puede responder a la restauración realizada por la Dirección de Regiones Devastadas. Puerta de gran simplicidad y de influencia mudéjar que servirá de referencia a la puerta del palacio renacentista de los Segundos de Cárdenas. La puerta de acceso al cenobio se caracteriza por su sencillez. Un arco de medio punto entre pilastras toscanas, rematadas por formas trapezoidales a modo de pinaculillos. La línea de sus capiteles recorre el espacio entre ellos a modo de friso y en su parte central se sitúa el escudo de la orden.

La guerra civil española provocó graves daños en el convento y en su arte mueble. La restauración realizada después de la guerra civil por Regiones Devastadas fue poco acertada, enmascarando algunos de sus elementos fundamentales como la arquería de su claustro. Cabe destacar entre su imaginería un pequeño Crucificado atribuido a Pablo de Rojas, maestro de Juan Martínez Montañés, y la del santo fundador de la orden. Se conserva en el convento algunas de las reliquias de San Francisco de Paula de gran interés.



En la página Web del convento nos narran una bella historia a cerca de la visita milagrosa realizada en marzo de 1507 por el santo Fundador:

“San Francisco de Paula cuando aún vivía en el convento de Tours, se apareció a una hermana que desde hacía mucho tiempo le faltaba la mano derecha y milagrosamente se la restituyó... quedaron todas las religiosas impresionadas y llenas de júbilo. Prostradas a los pies del santo recibieron conmovidas el anuncio de su próxima partida de esta vida a la Patria bienaventurada, dejándoles una tacita de madera como recuerdo y después de bendecirlas desapareció, dejándolas llenas de consuelo.

Pocos días más tarde, el 2 de abril, a la misma hora que San Francisco de Paula pasaba de esta vida a la eterna, se oyeron doblar las campanas del monasterio, sin que nadie las tocase, comprendiendo enseguida las monjas que el santo les estaba anunciando su tránsito a la bienaventuranza del cielo”.

Altozano de la Victoria

Su nombre hace referencia a Nuestra Señora de la Victoria, devoción vinculada a la orden de los Mínimos. Es el único recuerdo que persiste en la actualidad de la presencia de los victoriosos en nuestra ciudad. En este lugar estuvo el cenobio de los Mínimos, concretamente frente al actual altozano, entre las calles Jesús María y Ancha. Ocupaba una extensión de cuatro mil trescientas noventa y una varas cuadradas de superficie y su fachada tenía una longitud de ciento dieciséis varas, a la que daba la iglesia y el cuerpo de celdas del convento.

La orden de los Mínimos fue fundada por san Francisco de Paula en 1435, obteniendo la aprobación canónica en 1474 por el papa Sixto IV. Su presencia en España se remonta al año 1493, con la fundación del real convento de Nuestra Señora de la Victoria de Málaga. Su segunda fundación tuvo lugar en nuestra ciudad en el año 1495.

Los “victorios” o Mínimos fundaron su primera casa conventual en Andújar el 26 de marzo de 1495 en la ermita de Santa Elena, situada en el camino de herradura que llevaba al Santuario de Ntra. Sra. de la Cabeza, antes de llegar al arroyo Tamujoso. En 1622²⁰, el provincial de los franciscanos mínimos solicitaba al Cabildo licencia “*para poder fundar en esta ciudad un convento de su religión en virtud de la licencia que tiene para ello, señalándole sitio a donde se pueda fundar y fabricar*”. Buena acogida tuvo la propuesta entre todos los caballeros capitulares por “*ser de utilidad y gran provecho y bienestar público y aprovechamiento de las ánimas de los vecinos*”. Se propuso para el emplazamiento del nuevo cenobio la ermita de San Sebastián a extramuros de la ciudad o en su defecto “*cualquier ermita o sito que le pareciese conveniente para ello*”. Tan solo puso

²⁰ A.H.A. Sesión municipal celebrada el 14 de enero de 1622, folio 30 vto.

una condición el cabildo si se elegía la ermita de San Sebastián, la obligación de seguir celebrando su fiesta como era costumbre en el día del santo. Esta opción sería desestimada por otro lugar más próximo al convento de su rama femenina, entre el final de la calle de Jesús María y el comienzo de la calle Ancha.

Según Terrones Robles era “*uno de los buenos conventos de la provincia de Granada, su numero de cuarenta religiosos, y capilla mayor, entierro y fundación del noble Cavallero Toribio de Lara, sucedio en ella su hijo don Francisco de Lara, en quien fenecio la casa y mayorazgo por falta de hijos. Su mayorazgo permanece oy para obras pias. La sacristía, que es capilla de San Francisco de Paula, es entierro y fundación de don Luis de Quero y doña Mariana Jurado, su mujer, y asi de fray Lucas de Montoya*”.²¹ Tras la desamortización de Mendizábal (1836) el Ayuntamiento va establecer en él un hospital militar (1841) aunque por poco tiempo, pues años después este inmueble sería vendido en 1844 por el Estado en pública subasta y adquirido por don Juan Romeu y Segura, iniciándose su definitivo deterioro y causa de su desaparición.

Calle Collada

La palabra “collada” procede del término collado que viene a significar “elevación del terreno o paso”, significado que podríamos aplicar a esta zona por encontrarse elevada con relación a la ribera del río Guadalquivir. La diferencia de altura entre la calle Collada y la Isla se salva mediante la calle Ancha y la cuesta Castejón. La conexión de la calle Ancha con la corredera de San Bartolomé es a través de la calle Collada y la calle El Aire. Es curioso que el sustantivo “collada” según la Real Academia de la Lengua significa también “*duración larga de un mismo viento*”, significado que conecta perfectamente con la calle El Aire.

²¹ TERRONES DE ROBLES, A., “Vida, martirio, traslación y milagros de San Euphrasio, obispo y patrón de Andújar”, Edición Facsímil, Diputación Provincial de Jaén, 1996. Pág. 184

Casa solariega del Ecijano



Durante el siglo XVII y primera mitad del siglo XVIII, esta casa fue propiedad de la familia de la Cueva Roa y Díaz Molina. A partir de 1743 pasaría por diferentes propietarios: José Agustín Soldado Calderón, clérigo de menores y Francisco Ruedas García, escribano de la ciudad, quién en 1782 la vende a Francisco de Paula Pérez de Vargas y Cárdenas²², natural de Écija, esposo de doña Joaquina Rita Álvarez de los Ríos y Campoo. Será su hijo, Mariano Pérez de Vargas y Álvarez²³, natural de Écija, feligrés de la parroquia de San Bartolomé de Andújar, quien remodele la casa, convirtiéndola en una de las casas solariegas

²² Hijo de Mariano Pérez de Vargas y Zambrana, natural de Andújar, poseedor del cortijo del Ecijano, casado en la parroquia de San Juan de Écija en 1751 con doña Luisa de Cárdenas y Vargas, natural de la ciudad de Écija, hija del conde de Valhermoso de Cárdenas. Su magnífico cortijo conocido con el nombre de San Eufrasio, perteneciente actualmente al término municipal de Marmolejo, pasó a llamarse también del “Ecijano”, nombre con el que aparece en el catastro de Ensenada. En esta finca es donde actualmente se halla la fuente de Aguas Minerales de San Eufrasio, manantial del que se nutre la actual explotación de Aguas La Paz.

²³ Casado con D^a. María de los Dolores Pérez de Vargas y Cárdenas, natural de Andújar, hija del II marqués de Contadero.

más interesantes de la Andújar del siglo XVIII, tanto por la singularidad de su fachada como por la disposición de su espacio interior. A él se debe el nombre de “el Ecijano” por el que se conoce popularmente este edificio.

En 1783 adquiere la casa colindante y somete ambas a una profunda remodelación. En 1784 encarga a Francisco Jurado, maestro cerrajero natural de Cabra, la construcción de “*un balcón de hierro para ventanal de quince varas y cuarto de largo y una vara de abante, su alto cinco cuartas floreado, dos rejas para ventana de tres varas de alto y dos de ancho con una y dos dedos de vuelo, con sus órdenes de flores y un pasamano también de hierro para la escalera principal de la casa*” que, en esos momentos, se estaba construyendo.

Después de la citada reforma, la casa será reconocida como una de las más significativas de la ciudad. Según tasación emitida en 1798 por Juan Manuel Mateo (maestro alamín) y Juan de Mata Martínez, profesor de arquitectura, su precio estimado era de 300.000 reales. Diciendo así su peritaje:

“la casa reputa por edificio del primer orden con respecto a los de esta ciudad, porque tiene un adorno extraordinario en ella y un regalo completo, así en el exterior como en interior; un portaje trabajado con primor y esmero, guarnecido todo el edificio, a toda costa, tiene su torre o mirador de recreo, doble alto que el resto de él. Y por último que a su distribución no le falta nada, así en piezas de respeto como de habitación y domésticos, para que pueda con toda decencia y comodidad habitarlo una persona de la primera esfera, con su familia y criados correspondientes, coches. Por lo cual vale 300.000 reales”.

Ha pertenecido a la familia Pérez de Vargas y Castejón hasta 1894, año que fue vendida a su primo Luis Pérez de Vargas y Castejón (conde de Gracia Real), siendo su domicilio familiar con su segunda esposa, doña Rosario García, hasta su fallecimiento en 1910. Posteriormente fue adjudicada a la familia Calzado García y durante la guerra civil la casa fue incautada y se convirtió en sede de las Juventudes Socialistas Unificadas. Reintegrada a sus titulares una vez terminada la guerra, sería vendida en 1947 a los hermanos Canaleta Vidal. En la actualidad forma parte del patrimonio municipal y se encuentra en proceso de restauración.

Su fachada está organizada en dos pisos. Su piso principal presenta un balcón corrido en toda la línea de fachada, con tres vanos adintelados de doble hoja. Está rematado con un alero curvo de unos noventa grados que protege al balcón de las aguas de lluvia. Este tipo de balconada y su peculiar alero curvo parece estar tomado del palacio de Peñaflores, conocido como el “de los balcones largos”, o la casa palacio de los Palma – calle del Espíritu Santo - de la ciudad de Écija. La planta baja la conforman la puerta y las ventanas, que se encuentran a cada uno de sus lados, en correspondencia con las del piso superior.

La puerta, de piedra, presenta vano adintelado, sostenido por medias columnas de orden toscano sobre plinto superpuestas a pilastras toscanas. La simplicidad de la fachada contrasta con la funcionalidad de su balcón y la interesante rejería de sus ventanas, que constituyen el único elemento decorativo destacable.

El espacio interior se organiza en torno a un patio de columnas de orden toscano sobre las que descansan arcos de medio punto. Esquema que se repite en la galería de su planta principal, aunque en la actualidad se encuentra prácticamente en ruina. Existe un segundo patio, muy alterado en la actualidad, donde destaca como su elemento más singular la torre mirador. A este patio daban las instalaciones secundarias de esta casa solariega y la parte productiva de la misma. No olvidemos que la casa ocupaba en su origen un terreno de 2.533 metros cuadrados y su trasera colindaba con la calle Albín.

Su planta baja disponía de zaguán, patio, salas, cocina, dormitorio y jardín con cuadra, pajar y cochera. En la planta principal las habitaciones de invierno. A comienzos del siglo XX su valor se estimaba en 21.600 pesetas.

El Templo Parroquial de San Bartolomé

Tras la toma de la villa de Andújar por Fernando III, su población quedaría distribuida entre las cinco parroquias que se crearon: cuatro en la “ciudad vieja” y una a extramuros, la de San Bartolomé Apóstol. El poner el templo bajo la advocación de San Bartolomé no fue for-

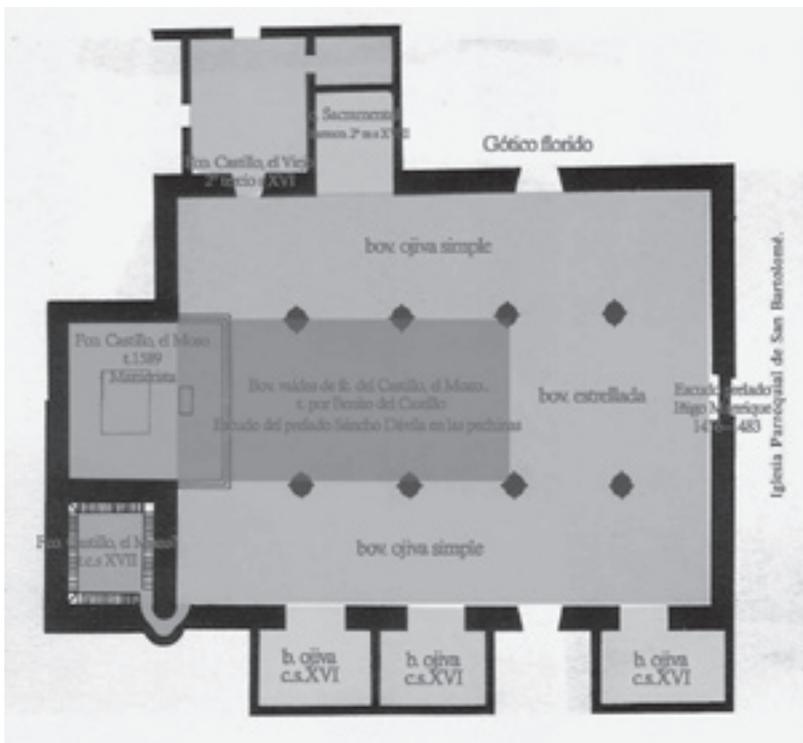
tuíta, sino que responde plenamente a la actividad económica de su feligresía, pues San Bartolomé es el patrón de los carniceros, fabricantes de libros, guantes, pieles, zapateros, sastres, mercaderes de queso, viñadores, albañiles y otros oficios.

Su primitivo templo, del que no existe referencia alguna, debió construirse a partir de 1227, siendo, muy probablemente, más pequeño que el templo actual y de fábrica poco exigente. El aumento de la población del arrabal de San Bartolomé y las modestas características del primigenio templo parroquial obligaría sustituirlo por otro de mayores proporciones y de fábrica más excelente. El inicio de las obras de remodelación precede en algún tiempo a las de los templos de San Miguel Arcángel y Santa María la Mayor, utilizándose tanto su planta como su alzado como modelo a seguir. Teniendo en cuenta que la puerta de los pies del templo se concluye en tiempos del prelado don Iñigo Manrique de Lara, Obispo de Jaén entre 1476 y 1483, tal como establece la presencia de su escudo sobre la clave de su arco de medio punto, hemos de pensar, por tanto, que la remodelación del templo debió iniciarse a finales del siglo XIV o, como muy tarde, a comienzo del siglo XV, es decir, cuando la remodelación el templo parroquial de San Miguel se encontraba en su primera fase y en la parroquia de Santa María tan sólo se había construido su primitiva torre, fechada en 1467.

La traza del nuevo templo de San Bartolomé se concibe en estilo gótico. Su espacio interior se organizó en tres naves, articuladas en cinco tramos. El tramo del transepto quedaría singularizado por su mayor anchura, hecho éste que repite la parroquia de San Miguel. Mientras que su nave central y el transepto, estaban cubiertos con bóvedas estrelladas, las laterales lo están con ojiva simple. Los muros perimetrales son de gran espesor, con núcleo de mortero y sillar en su cara exterior, pues se conciben para soportar el peso y la presión que ejercen las bóvedas de crucería de las naves laterales, de ahí las pocas aberturas que se abren en él. Se trata, por tanto, de un gótico sin arbotantes que se puede apreciar en los templos erigidos en la campiña cordobesa y en la zona extremeña tras la reconquista.

La puerta de los pies, la última en realizarse, se encuentra a caballo entre el gótico y el renacimiento. Si su arco de medio punto sobre za-

patas anuncia el nuevo estilo italianizante, la moldura a modo de arco conopial que decora la parte superior de su rosca alude al estilo gótico que tiende a reemplazar. Su esquema servirá de referencia a la puerta norte de la parroquia de San Miguel. Tanto la puerta norte como la meridional son de estilo gótico. La puerta norte se conforma con arquivoltas apuntadas flanqueadas por pinaculillos, se tomará como referente en la puerta meridional de la parroquia de San Miguel, aunque ésta última es mucho más elaborada, y la meridional de la exparroquia de Santiago. La puerta meridional tiene arco doblado apuntado, bordeado por otro conopial que se encuentra decorado con cardinas y flanqueado por pináculos. Dos hornacinas con dosel, una a cada lado de la clave, la decora. Perteneció al gótico florido y es la más monumental de la ciudad.



El templo mantiene intacta su concepción espacial y estilística de acuerdo con el proyecto gótico en el que se concibe, sólo alterado en

algunas de sus partes por las intervenciones puntuales que se realizan durante el Renacimiento y el Barroco. La remodelación de mayor envergadura tuvo lugar en el siglo XVI y fue obra de la familia del Castillo

A Francisco del Castillo, el Viejo se debe la puerta de la Sacristía, en el primer tramo de la nave de la Epístola, en la que se observa el tránsito del gótico tardío - empleo del arco carpanel y derrame en las jambas - al renacimiento en sus elementos platerescos.

A su hijo, de igual nombre y apodado “el Joven” y con una formación plenamente romana, se le debe la sustitución de las primitivas bóvedas de crucería del transepto y la del segundo tramo de la nave central por otras de sensibilidad manierista, así como la traza de la actual capilla Mayor.



Nave central del templo parroquial de San Bartolomé apóstol. Puerta de la sacristía de Francisco de Castillo el viejo

La capilla mayor es de planta cuadrada y testero plano, cubierta con bóveda vaída decorada con casetones irregulares de estilo manierista, semejante, por ejemplo, a la que proyectara para la cabecera de Santa María la Mayor de Alcaudete. Si bien la traza es suya, quien ejecuta el proyecto será su hermano Benito del Castillo, su fiel colabora-

dor en las obras de Andújar y Porcuna. Está fechada en 1589, una vez fallecido Francisco del Castillo en la ciudad de Granada.

El patronazgo de la capilla mayor sería concedido en 1607 por el obispo de Jaén, don Sancho Dávila de Toledo, a Francisco Terrones del Caño (Andújar, 1551/ León, 1613), Obispo de Tuy y de León. Entre las condiciones a las que comprometía don Francisco Terrones se encontraban, la de dotar dicha capilla de “1.400 ducados para hacer a censo de renta para sustento y reparo de la capilla y ornamentos y lo demás necesario”; cubrir las dos capillas que estaban sin bóveda en una de las naves colaterales con “bóveda de ladrillo y yeso, con la fortaleza y seguridad que convengan”, así como realizar su retablo de pintura y escultura del tamaño del ancho y alto del testero de la capilla. Retablo que estaba terminado en 1612 y que fue dorado por el vecino de Andújar Juan Martínez, siendo su costo de 650 ducados. En el centro del retablo se situaba la pintura de tamaño natural del martirio de San Bartolomé, acompañada por los lienzos de Jesús en el huerto, Cristo flagelado, Cristo coronado de espinas, Cristo en la calle de la Amargura y otras escenas de la pasión del Señor, todas ellas de distintas manos y de muy buena calidad.²⁴

Concedida la capilla mayor el 14 de febrero de 1607²⁵, se va a convertir en lugar de enterramiento del linaje Terrones. Para ello se construyó “una bóveda debajo de ella con una o dos puertas de entrada para entierro mío y de las personas declaradas en una de estas condiciones”, es decir, los descendientes por vía de varón del linaje Terrones y Caño, designándose como primer patrón de la capilla a don Antonio Terrones, su sobrino, en tanto “estuviese casado con doña María Terrones, su sobrina”, con el privilegio de poder entrar por la sacristía para acomodarse en la capilla para presenciar los oficios “en los días que hubiese mucha gente”.²⁶

²⁴ DOMINGUEZ CUBERO, J, Monumentalidad religiosa de Andújar en los siglos de la modernidad. Andújar, 1985, pág. 83.

²⁵ El auto fue realizado ante el notario de la audiencia episcopal de la ciudad de Jaén, Matías del Álamo, con fecha 13 de febrero.

²⁶ GALIANO PUG, R., Biografía del doctor don Francisco Terrones del Caño, predicador real, y obispo que fue de Tuy y León. IEG, Jaén, N° 183, 2003 págs. 207-256.

La lápida de jaspe en la que se recoge los honores y cargos que en vida tuvo el finado está fechada en 1651 y fue mandada hacer por su sobrino Antonio Terrones Robles, regidor perpetuo de la ciudad de Andújar, que llegó ocupar el cargo de Corregidor con carácter interino y que será recordado fundamentalmente por su monumental obra “*Vida, martirio, traslación y milagros de San Eufrasio, Obispo y Patrón de Andújar*”, publicada en la ciudad de Granada en 1657.

En esta centuria se levantó su inconclusa torre que toma como modelo la torre de la parroquia de San Miguel y cuya autoría corresponde a Francisco del Castillo el Joven. En las capitulaciones entre el obispo Francisco Terrones y el obispo de Jaén, una de las condiciones que puso el prelado de la diócesis fue que no se hiciese ornato de la capilla hasta que no estuvieran concluidas las obras y la torre.

Otras intervenciones sufriría el templo en el siglo XVIII, siendo la más destacada la bella capilla Sacramental o del Sagrado Corazón de Jesús, situada en el segundo tramo de la nave de la Epístola. Capilla que está cubierta con bóveda ligeramente oval sobre pechinas y decorada con bellos estucos. En las pechinas, tambor e intradós de la bóveda hay medallones ovalados con escenas de la vida de la Virgen. Conjunto exuberante, lleno de plasticidad y riqueza visual, de ambientación barroca, y que podemos catalogar como una de las más bellas capillas de Andújar.

En la nave del evangelio se abren tres capillas que coinciden con el segundo, tercer y quinto tramo. Son de planta rectangular y cubiertas con bóvedas de crucería las dos primeras, y con bóveda de cañón la capilla del tramo de los pies. En la capilla del segundo tramo se encuentra el retablo de las Ánimas realizado por el escultor Víctor González Ruiz (1902-1992), hecho en la más pura tradición barroca, la figura de San Miguel aparece en la parte superior junto la Santísima Trinidad, la Virgen y los Santos, conformando una escena de gloria y en el registro inferior las ánimas que representan la iglesia purgante. La capilla bautismal situada a los pies del templo, en la nave del Evangelio, se cierra con una reja plateresca perteneciente al taller del Maestro Bartolomé de Salamanca. Reja que procede de la desaparecida ermita de San Sebastián, también conocida como del Buen Suceso. En su sobrepuerta

se narraba el martirio de San Sebastián en chapa recortada, que en el momento actual no existe, aunque conocemos por testimonios fotográficos.



Bóveda barroca de la capilla sacramental. Reja del maestro Bartolomé. Retablo de las Ánimas

La parroquia sufrió graves daños durante los años de la guerra civil española, siendo destruido su retablo, sillería del coro así como toda su imaginería. Las imágenes devocionales que vemos actualmente son fruto del esfuerzo realizado por sus hermandades por recuperar el patrimonio perdido. La parroquia es sede canónica de las imágenes: Nuestra Sra. de la Victoria en su Soledad, obra del escultor malagueño Francisco Palma Burgos, realizada en 1950 y donada por doña Concha Mármol Trigo; el Cristo yacente realizado por Francisco Palma Burgos en 1949 y costado también por doña Concha Mármol. Ambas cofradías procesionan el Viernes Santo y en su origen tuvieron su sede canónica en la iglesia del desaparecido convento de la Victoria de los padres mínimos. Sus estatutos se remontan a los años 1554 y 1664, respectivamente.

La imagen de Ntro. Padre Jesús atado a la Columna es del imaginero extremeño, Juan Blanco Pajares (Don Benito, Badajoz, 1898-Sevilla, 1984), reemplaza a la imagen del siglo XVI destruida en el año 1936, y que tenía su sede canónica en la iglesia conventual de San Fran-

cisco de Asís. Procesa el Domingo de Ramos por la tarde acompañado de la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora de los Dolores y San Juan Evangelista, realizados por los imagineros Francisco Romero Zafra (1997) y Manuel Luque Bonillo (2006), respectivamente. Hermandad heredera de la antigua y decana cofradía de la Santa Vera-Cruz, fundada en 1427, mediante bula papal otorgada por el papa Martín V.

Santísimo. Cristo de la Expiración de la Cofradía de los Estudiantes, obra del escultor valenciano Enrique Pariente Sanchis (1903-1987) realizada en 1947, procesiona el Viernes Santo por la tarde acompañado de Nuestra Señora de la Amargura, obras del imaginero Víctor González (1952).

Edificios con actividad económica-social y callejero desaparecido o modificado (Siglo XVIII-XIX)¹

1. Portalillos en Plaza Mestanza. Su actividad comienza a declinar en 1874 con la inauguración del nuevo edificio de plaza abastos y toros, construido sobre los terrenos del convento de S. Francisco de Asís. A partir de dicha fecha se conoce con la denominación de Plaza Vieja.

2. Posada el Tejadillo. Estaba situada junto al Arco Grande. Según el Catastro de Ensenada (1752) pertenecía al Colegio de la Compañía de Jesús. Posteriormente por expulsión e incautación de sus bienes (1767-1773) fue adjudicada en subasta pública a Antonio Cárdenas Miranda. De quien la heredó su hija M^a. Peligros Cárdenas Orozco, esposa de Luis Jurado Cárdenas (marqués de Sta. Rita) perteneciendo a esta familia hasta principios del siglo XX.

3. Callejuela la Cava. Tenía entrada por la plaza de Mestanza (junto a la posada del Tejadillo) y salida por la calle Compañía. El Ayuntamiento accede a la solicitud de compra presentada por Juan Rojas Garzón, propietario de una casa que tenía servidumbre dentro de la callejuela y la vende en 1862.

4. Posada de la Purísima Concepción. Construida sobre una antigua tenería (actividad entre 1754-1790). Como posada estuvo abierta hasta primeros años del siglo XX.

6. Fábrica de Jabón. Construida por la sociedad A. Rodríguez y Compañía entre 1887-1889 sobre: casa y solar en altozano Sto. Domingo, un corralón y casa llamada la *Tercia del Vino* (fue de la Universidad Eclesiástica) en la calle Tiradores.

8. Ensanche de la Calle. Con anterioridad a 1816 en la calle Tiradores existía *“a su esquina a la de Jordán (...) una casa ruinosa y debiendo en dicho año preparar aquella calle para el tránsito que había hacer la Reina D^a. M^a. Isabel de Braganza (esposa de Fernando VII), se determinó por esta Justicia demolerla, dejando el solar para más ensanche de la calle”*.

12. Casa. Conocida por cárcel del Obispo o Episcopal.

13. Herrería. En 1782 aparece descrita como *“cochera que es la más inmediata al Sto. Cristo que está en medio de las demás cocheras que hay en la corredera”*. Posteriormente Juan Eusebio Heredia, compra esta cochera y otras dos al marqués de Sta. Rita y edifica una casa que *“contiene fragua, tienda o taller de herrería con todas las demás herramientas y útiles de la tienda”*.

15. Hospital de Pobres Pasajeros. Edificio propiedad del Caudal de Propios de la Ciudad, descrito como: *“Casa ruinosa (más bien solar), en la que hubo un pequeño edificio destinado a recoger a los pobres transeúntes, cuyo servicio se viene prestando en otro local que el Ayuntamiento lleva en arrendamiento, en razón a que el primitivo dejó de servir por su completo estado de ruina”. Que le pertenece desde época muy remota, procedente de una obra pía y el Ayuntamiento lo destinó para Asilo de los Pobres Transeúntes”*.

En sesión capitular celebrada en 1881 y previo informe favorable *“por ser beneficiosa para el Municipio al obtener un edificio con habitaciones suficientes para el asilo de los pobres transeúntes, evitando pagar un arrendamiento”*, se aprobó su permuta por una casa en calle Palomino.

17. Hijas de la Caridad de S. Vicente Paul. En 1880, eran propietarias de tres casas contiguas en la corredera S. Bartolomé y otra en calle Astilleros (lindera por los corrales con las anteriores) y durante 1889 las permutan a Rosa Quero y Ruiz Soldado (madre de Rafael Pérez de Vargas y Quero, conde la Quintería) por otras casas en la puerta del Alcázar, donde se instaló el Colegio de San José.

19. Fábrica de Cera. Era propiedad de Pablo Ruiz Martínez (cerero) y en 1796 por imposibilidad física, hace donación de la fábrica a su hijo Manuel Ruiz Serrano. Fueron proveedores de la Casa Real. A finales del siglo XIX pertenecía a José Ols Segrelles (cerero).

22. Casa Tahona. En 1782 se describe como *“casa tahona con portada de piedra”*.

23. Callejuela de Jesús y María. Comunicaba la calle Vendederas con calle Calancha (esquina a Jesús María). Según documentos del Catastro de Ensenada (1752) estaba abierta y durante los primeros años del siglo XIX fue cerrada.

28. Casa de la Cruz Verde. En contrato de arrendamiento otorgado en 1784 por el Convento de Jesús María, se describe *“casa en calle Ancha de S. Sebastián que hace esquina a la Cruz Verde, que está en la esquinita de la Victoria”*.

29. Ermita y Campo Santo del Buen Suceso. En 1844, la obra pía fundada por Alonso Zurillo, vende un corralón en el sitio del Buen Suceso, *“que en antiguo fue cementerio, que por falta de reparación en las tapias y sembrado de verde para los ganados, es perjudicial para la seguridad. Lindante con la ermita de dicho nombre, con camino que va a los arroyos Mestanza y Molinos, con zahúrda del comprador y corrales de casas de la calle las Peñas y Santofimia”*.

35. Callejuela Morcillo. El marqués de Sta. Rita, en 1776, solicita autorización al Ayuntamiento *“para la utilización de la antigua callejuela llamada Morcillo, que iba de la calle Ancha a la calle Palomino y hoy no existe y está cerrada, que atraviesa el huerto de su propiedad”*. Y en sesión capitular se concede licencia en base a *“que desde tiempo inmemorial no tiene uso”*.

36. Convento de la Victoria. En aplicación de la real orden de Desamortización (1835), el Convento pasó a propiedad de Bienes Nacionales. Entidad que en subasta pública celebrada en 1843, vendió por 501.000 reales a Juan Romeu Segura y Francisco Ramón Cañete Lemus. En la descripción de la finca, se detalla: *“Edificio que fue convento de la Victoria, en grave estado. Se halla la capilla mayor la mitad en el suelo y el cuerpo de la portería el tejado y piso en el suelo. Los limatones de las cuatro canales de los claustros podridos y demás tejados derrotados; se compone dicho convento de iglesia, sacristía, cinco celdas bajas, refectorio, cocina, sala del rosa-*

rio, patio claustrado, diez celdas altas, ante coro, patio de la portería y cuadra. Compone el sitio que ocupa cuatro mil trescientas noventa y una varas cuadradas de superficie. Y fachada de la calle con iglesia y el cuerpo de celdas tiene de línea ciento dieciséis varas". Posteriormente en 1882, M^a. Paz Cañete Lemus (viuda de Juan Romeu), compra el resto de la finca a Eufemiana Estremera Lemus (viuda de Francisco Ramón Cañete). Fue dividida en varios solares, vendidos por la propietaria y herederos a diversos compradores durante los últimos años del siglo XIX

39. Callejuela Quijada. La descripción (año 1782) del molino de aceite propio de Manuel Leiva, refiere "*situado en calle Quijada que está a la salida de calle Pontanilla*".

Igualmente Bonoso Sánchez (siglo XIX) declara que su fábrica de tinajería "*linda con callejuela que da al molino del extinguido Convento de la Victoria*".

45. Almona de Jabón. Perteneciente al Caudal de Propios de la Ciudad, en catastro de Ensenada (1752) se describe la finca como: "*Fábrica de jabón blando. Se compone de 2 cuartos bajos encaramados, cocina, patio con un techado, 5 pilones para sacar lejías, corral con 2 pilones para echar las lejías, 2 hornillas con 2 calderas, 2 polveros unidos y otro separado, caballeriza, corral, cuarto para almacén con 6 tinajas para aceite, sótano y 2 enfriadores. Dispone de privilegio Real para labrar el jabón blanco que pertenece a los Caudales de Propios, con prohibición de que otro alguno lo labre, que está anexo a dicha casa Fábrica.*"

En descripción realizada en 1824 figura como "*solar de casa que fue Almona de Jabón*".

50. Molino de Aceite. "*Sito a la salida de calle el Pino e izquierda del camino que conduce a la ermita de S. Cristóbal.* Perteneciente al vínculo fundado en 1623 por Luis de Carvajal y Valenzuela. Posteriormente en 1874, Rosa Quero Soldado (última poseedora del vínculo) permuta el citado molino por el antiguo matadero público (próximo a la puerta del Alcázar). Según acuerdo del Ayuntamiento para la construcción del nuevo Matadero Municipal.

55. Callejuela del Cristo. En la descripción de casa propia de Andrés Dueñas (1750) en calle Magdalena, se detalla: "*está frente a calle*"

Estudio y tiene postigo al campo, con pedazo de tierra contiguo, que remata en el sitio que llamaban calle del Cristo”.

57. Hospitalito de Jesús. Perteneciente a la obra pía del Hospital de Ancianas, vendido en 1784 a Ignacio Díaz (cirujano) y se describe como casa que *“consta de portal y cuarto pequeño, que sirve de refugio alguna pobre anciana. Que amenaza ruina y es insegura para la casa lindante del comprador”.*

58. Casa Principal. Pedro Menéndez Rodríguez en 1848 arrienda la casa a las Rentas Estancadas durante 3 años para la instalación de las oficinas de Hacienda. Posteriormente estuvo instalada la oficina de Correos y Telégrafos.

59. Posada de la Cruz. Casa comprada por Antonio Ols (francés, calderero) en 1786 y en la posterior venta (1802) a Juan Salamanca Mestanza, se describe como casa posada. Desde la segunda mitad del siglo XIX hasta finales perteneció a la familia Pérez de Vargas y Machuca. La posada tuvo actividad hasta primeros años del siglo XX.

62. Escuela del Sto. Cristo. Situada en el convento de S. Francisco de Asís).

63 Plaza de Abastos y Toros. Bienes Nacionales en 1843 adjudica en subasta pública el convento de S. Francisco de Asís a Antonio Fernández (vecino de Jaén) y su viuda Josefa Rodríguez Fernández lo vende en 1864 a Ignacio Sabater Arauco. Quien posteriormente adquiere la totalidad o parte de 13 casas en las calles Larga, Corta, Ollerías, Comedias Viejas y altozano S. Francisco y sobre dichos solares construye el edificio (8.631 m²) terminado en 1872. En cuyo perímetro se ha construido una Plaza de Abastos (con 44 portales para los vendedores) que se utiliza también para corridas de toros (palcos, gradas, tendidos, una cuadra, lavaderos, toriles y chiqueros anejos a la misma). Consta de:

- *Entrada a la plaza, por la calle conocida por Jimena (que desde la plaza de Abastos desemboca en la calle Larga) en cuya extensión hay 12 portales para vendedores.*
- *Entrada a la plaza por la calle Quintería (que desde la Plaza va a la calle Tintoreros), en esta calle existe una caseta en el lado derecho s/n.*
- *Iglesia de S. Francisco, compuesta de una nave, capilla, sacristía y solar contiguo a la misma.*

- *Calle de servicio interior de la Plaza, conocida por calle de circunvalación (que sirve de arrastradero en las corridas de toros).*
- *Calle conocida con el nombre de Plaza Sabater, con 4 claustros, una fuente en el centro y construidas viviendas en todo su alrededor.*
- *Entrada a la Plaza, conocida por pasaje Sabater y que desemboca en la calle S. Francisco, dividiendo la fachada principal del edificio, que también se compone de viviendas en toda su línea, que comprende la calle S. Francisco y S. Antonio.*

Horno de pan o tahona: 7, 16, 20, 21, 26, 27, 51, 52, 53 y 56.

Molino de aceite o Fábrica de jabón: 5, 18, 30, 31, 33, 34, 37, 38, 41, 42, 43, 46 y 49.

Tejar: 32 y 47.

Fábrica de Tinajería: 40 y 44.

Casa de Alfarería: 14.

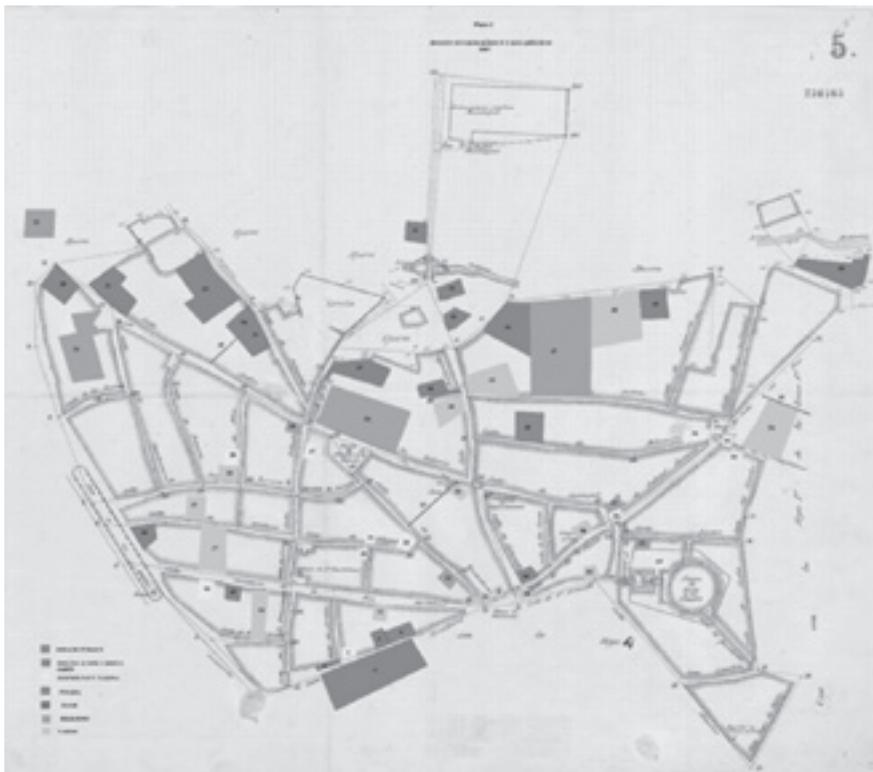
Huerta: 48.

Bodega de aceite: 24.

Estanco de Tabaco: 61.

Casa Tienda: 9, 10, 11, 60.

Casa Tenería: 54.



Archivo consultados

Archivo Histórico Provincial de Jaén: A.H.P.

Archivo Histórico de Andújar: A.H.M.

Registro de la Propiedad de Andújar: R.P.A.

Bibliografía

CASTILLO, J.C., (1991): «Excavación arqueológica de urgencia realizada en el solar sito entre las calles Alcázar, Altozano Deán Pérez de Vargas y Parras, de la localidad de Andújar (Jaén)». En: Anuario Arqueológico de Andalucía, 1989. Tomo III. Sevilla, Junta de Andalucía, 276-291

CORCHADO SORIANO, Manuel. Pasos naturales y antiguos caminos entre Jaén y La Mancha. Boletín de Instituto de Estudios Giennenses, 1963.

CHOCLÁN, C., y CASTILLO, J.C. (1991): «Excavación de urgencia en el solar C/ San Francisco, 3 y C/ Juan Robledo, 12 de Andújar». En: Anuario Arqueológico de Andalucía, 1989. Tomo III. Sevilla, Junta de Andalucía, 319-327.

DOMINGUEZ CUBERO, J., Monumentalidad religiosa de Andújar en los siglos de la modernidad. Andújar, 1985

PALOMINO LEÓN, J.A., Ermitas, capillas y oratorios de Andújar y su término. Instituto de Estudios Giennenses, Jaén, 2003.

FUENTES MEDIEVALES Y POSIBLES EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS DEL TERREMOTO DE ANDÚJAR DE 1170 Por José A. Peláez I Juan C. Castillo, Mario Sánchez Gómez, José M. Martínez Solares, Carlos López Casado. Instituto de Estudios Giennenses, 2005, N° 192, Págs. 139-177.

PAREDES, J., “Panegírico historial de Nuestra Señora de la Cabeza de Sierra Morena, Madrid. 1677.

PELÁEZ, J.A., CASTILLO, J. C., Y OTROS “Fuentes medievales y posibles evidencias arqueológicas del terremoto de Andújar de 1170”, BIEG, 2005, Jaén.

PEREZ GARCÍA, L.P., Andújar monumental, Ed. Alcance, Andújar.1996.

SÁNCHEZ MARTINEZ, M., “Apogeo y crisis del Estado Cordobés”. Barcelona. Historia de Andalucía. Vol. I. Ed. Planeta S.A., 1982.

TORAL Y FERNANDEZ DE PEÑARANDA, E, “Vivencias del Obispo Don Alonso Suarez”, Instituto de Estudios Giennenses, Jaén, 1982.

- TERRONES ROBLES, A., Vida, Martyrio, Traslación y Milagros de San Eufasio, Obispo y Patrón de Andújar, facsímil publicado por la Diputación Provincial de Jaén, 1996.
- TORAL PEÑARANDA, E. “Pedro Escavias (notas para un estudio de su obra y vida en Andújar)”, Instituto de Estudios Giennenses, 1992.
- TORRES LAGUNA, C., Historia de la ciudad de Andújar y de su patrona la Virgen de la Cabeza de Sierra Morena. Andújar, Editorial La Puritana, 1954.
- TORRES LAGUNA, C., Andújar a través de sus actas capitulares (1600-1850) Instituto de Estudios Giennenses. Excma. Diputación Provincial. Jaén, 1981.
- TORRES LAGUNA, C., La Andújar Cristiana, Andújar, 1956
- XIMÉNEZ Patón, B., Historia de la antigua y continuada nobleza de la ciudad de Jaén. Jaén. 1628

El Arrabal de la Puerta del Sol o de San Miguel

Luis Pedro Pérez García
Manuel Rodrigo Figueroa

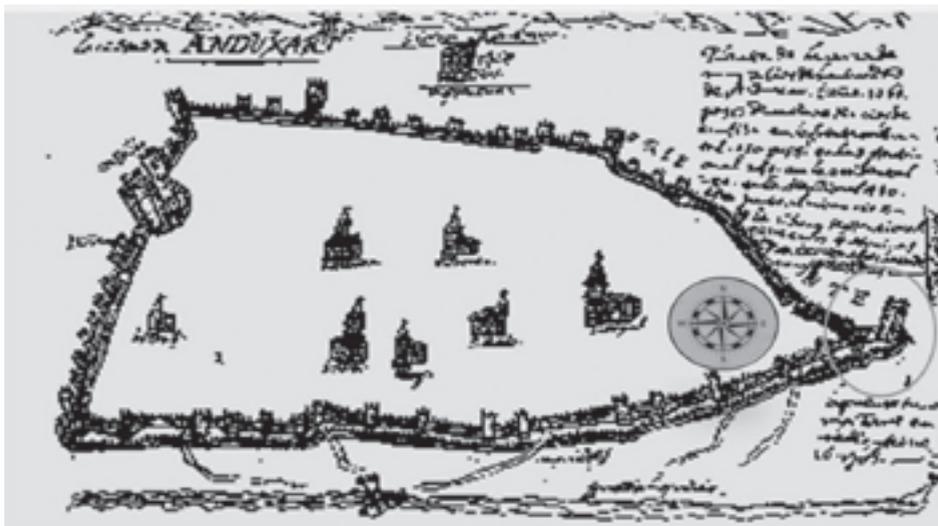
Este itinerario se va a iniciar en la Puerta del Sol y va a terminar en el desaparecido convento de los PP. Capuchinos.

Vamos a organizar nuestra intervención en dos apartados bien diferenciados. La primera parte, se va a centrar en la génesis y desarrollo del arrabal de la Puerta del Sol, y en el segundo apartado vamos a analizar la monumentalidad existente en el arrabal así como convento trinitario de san Eufrasio, desaparecido desde la desamortización de Mendizábal.

La Puerta de Sol o de San Roque

La Puerta del Sol, orientada como su nombre indica hacia el este, se encontraba protegida por una de las cuatro torres ochavadas que poseía el recinto amurallado, tal como nos describe Martín Ximena Jurado en su obra “Las Antigüedades de Jaén”, publicada en 1639.

La Puerta del Sol se abría a la corredera de San Lázaro, nombre que se le daba al Camino Real hacia Toledo por su paso por esta parte de la ciudad, al encontrarse en ella la ermita de San Lázaro, patrón de los pobres y de los enfermos.



Desde la Puerta del Sol o de San Roque el viajero iniciaba el camino tanto a Toledo como a Granada. El Camino a Toledo transcurría por Bailén¹, villa que se encontraba a una jornada de Andújar, apenas existía cinco leguas de distancia entre ellas; la venta de Guarromán²; la venta de Carboneros, el convento carmelita de Peñuela³ (La Carolina), y tras atravesar Sierra Morena a través del puerto del Rey se pernoctaba en la venta del Hospitalillo o Navas de Tolosa, donde si el viajero venía desde Toledo hacia el sur podía escoger entre el camino de Córdoba o el de Granada. Se trataba de un camino duro e inseguro por transcurrir por zonas poco habitadas y de gran dificultad. A partir de 1561 se le llamará “Camino de la Corte”, pues llevaba hasta la villa de Madrid,

¹ Desde Bailén se podía seguir el camino de Espeluy hasta confluír, frente a su castillo, con la vía romana de la derecha del Guadalquivir, en el sitio de la Venta del Toledillo o del Duque.

CORCHADO SORIANO, Manuel. Pasos naturales y antiguos caminos entre Jaén y La Mancha. Boletín de Instituto de Estudios Giennenses, 1963, págs. 9-40.

² Perteneía en aquella época a Baños de la Encina. Fernando III entregó la defensa de Baños de la Encina a la Orden de Santiago y poco tiempo después integró su jurisdicción a la ciudad de Baeza, a la que perteneció hasta el año de 1626, año en el que obtuvo la condición de villa y paso a la jurisdicción real.

³ Fundado el 29 de Junio de 1573 por el padre fray Gabriel de la Peñuela, anteriormente era una huerta con una fuente rodeada de espeso bosque propiedad de Alonso Sánchez Chacón, vecino de Baeza.

convertida en sede permanente de la monarquía española por voluntad de Felipe II.



4

A partir de 1783, con la apertura del Puerto de Despeñaperros⁵ y la finalización del Camino Real de Castilla,⁶ el viajar se hizo más cómodo y seguro al encontrar el viajero casas de postas cada tres o cinco leguas⁷, es decir, cada tres o cinco horas de camino a “paso llano” o paso a caballo, y con la creación de las nuevas poblaciones fundadas por Pablo Olavide, Intendente de Carlos III.

⁴ Plano procedente de la Biblioteca Nacional de España y aparece en el artículo de Manuel Corchado Soriano: Pasos naturales y antiguos caminos entre Jaén y La Mancha. Boletín de Instituto de Estudios Giennenses, 1963.

⁵ Proyectado por el arquitecto francés Carlos Lemaure por encargo del conde de Floridablanca, superintendente de Caminos, y aprobado por el Consejo de Castilla. Se abre en 1783, mejorándose al mismo tiempo todo el Camino de Andalucía.

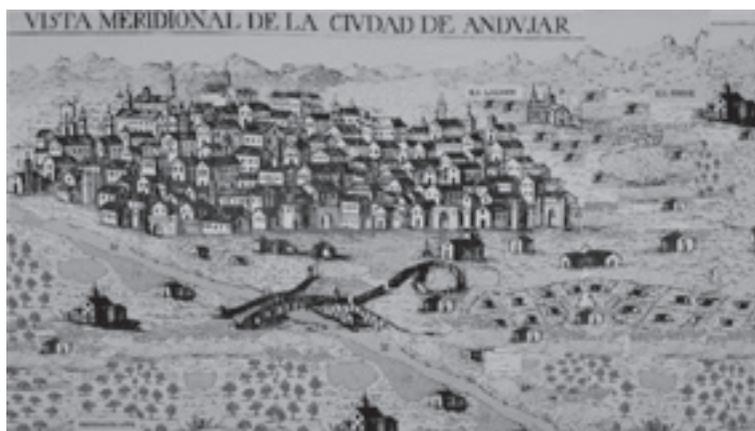
⁶ Gazeta de Madrid 23 de septiembre de 1783. En la segunda mitad del siglo XVIII se levantaron mil setecientos kilómetros de carreteras, sobre todo a partir de que el conde de Floridablanca fue nombrado Secretario de Estado en 1777. Prioritario fue la carretera Madrid-Cádiz pues era necesario agilizar la comunicación entre la Corte y las Américas. También se pavimentaron otros trescientos kilómetros de carreteras transversales aparte de la construcción de posadas, casas de posta y de la nueva Casa del Correo en la madrileña Puerta del Sol, emblema de un servicio postal que en la segunda mitad del XVIII supera su naturaleza áulica anterior para convertirse progresivamente en un servicio público acorde a la movilidad creciente de la información de todo tipo.

⁷ La legua equivalía a 7.600 varas castellanas. La vara estaba compuesta por tres pies juntos. Alfonso XI hizo guardar su marco o padrón en el Archivo de la ciudad de Burgos para que todo el reino se ajustase a esta medida.

El barón de Bourgoing, renombrado escritor y embajador de Francia en España entre los años 1777 y 1787, afirmaba acerca del camino que iba de Madrid a **Cádiz**: “*casi intransitable durante el mal tiempo; en 1785 había sido reparado en gran parte y se empezaba a poder correr las postas en coche*”. Hasta el año de 1822, reinado de Fernando VII, no se estableció el servicio de diligencia regular entre Madrid y Sevilla, que hasta la inauguración del ferrocarril será el principal sistema de transporte de viajeros y mercancías. El servicio de diligencias pasaba por nuestra ciudad dos veces a la semana, los lunes y los viernes, siendo Andújar una de las cuatro localidades donde se pernotaba en el trayecto. Existía en el arrabal de la Puerta del Sol por esa época cinco posadas, situadas entre las calles Mesones, prolongación de la actual calle Miguel Estepa Hermosilla, y Silera, conocidas en el siglo XIX como calle de Gitanos que desembocaba en el altozano Fitente (significa “*gente molesta*”) y continuaba a través de la Accesoría la Silera. En ese tramo se encontraban las posadas de la familia Albarracín; la de Jesús Nazareno, propiedad del conde de Gracia Real; la de San Juan de Dios y la posada de la Cruz o Portillo. Algo más alejada, entre la calle El Chorrillo, actualmente Boteros, y la calle Santa Ana, se encontraba la posada Almona de Cándalo y el parador San Antonio, que entre 1780-85 fue destinado a cuartel de caballería.

Génesis del arrabal

En torno a la Puerta del Sol se va a desarrollar el arrabal que lleva su mismo nombre. El Arrabal de la Puerta del Sol, a diferencia del arrabal de San Bartolomé, va a pertenecer una de las cuatro parroquias de intramuros, la parroquia de San Miguel Arcángel. Dato de gran significación, pues nos indica que tras la toma de Andújar por Fernando III en 1225, la zona que daba a la Puerta del Sol apenas tenía población y el arrabal como tal no existía. En ella predominaba la tierra de sembradura y de plantío, razón por la que no hubo necesidad de levantar ningún templo parroquial. Su escasa población se vinculó desde un principio a la parroquia de San Miguel, permaneciendo este lazo de dependencia hasta 1967, año en el que se crea la parroquia de la Divina Pastora.



Vista de Andújar desde el sureste. Elaboración propia.

Desconocemos el momento exacto en el que surge el arrabal de la Puerta del Sol como área de expansión de la villa de Andújar, así como las pautas de su desarrollo. La lógica nos hace pensar que su origen hay que vincularlo al proceso histórico de la ciudad de intramuros. Cuando el castillo fortaleza omeya sea reconstruido por los almohades tras el terremoto de 1170, duplicándose su recinto amurallado, la ampliación se va a realizar precisamente por el lado meridional y oriental del antiguo Hisn, integrándose a la población de esa zona a la ciudad de intramuros.

La población dispersa que surja en torno a la Puerta del Sol entre finales del siglo XII y 1225, año de la toma de Andújar por Fernando III el Santo, no tuvo que ser mucha, de ahí la no necesidad de levantar en ella un templo parroquial en torno al cual se organizara su población, tal como ocurrió en el arrabal de san Bartolomé.

En el siglo XIV y XV la tierra de sembradura y el plantío aún se alternaba con el caserío en el arrabal de la Puerta de Sol. En el siglo XVII persistía en él calles sin perfilar plenamente, sirva de ejemplo de ello la calle Nueva o la calle Gitanos. El viajero que entraba a la ciudad por la puerta de San Roque en los siglos XV y XVI había recorrido una corredera sin perfilar y un arrabal en pleno desarrollo. Tierra de sembradura, olivar y árboles frutales conformaban el entorno de a la ermita de San Roque, paisaje que se repetía en el flanco meridional de la



ermita de San Lázaro. Ermita de San Roque donde se van a establecer la Orden de los Capuchinos en 1622 y que hasta la década de los años cuarenta del siglo XX va a marcar junto al Arco de Carlos III el límite nororiental de la ciudad.

En el siglo XVII la collación de la parroquia de San Miguel la conformaba veintiocho calles, dos plazas y un altozano, de las cuales veinte y cinco calles, una plaza y un altozano correspondían al arrabal.

COLLACIÓN DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL			
En negrita las calles de intramuros			
Alamillo	Del Hoyo	Audiencia	Sastres
Arroyo	Dulce nombre de Jesús	Mesones	Siete Esquinas
Audiencias	Granados	Navarros	San Juan
Ballesteros	Gitanos	Notarios	Silera
Caldederos	La Feria	Nueva	Telares
Callejón del Toril	Las Monjas	Ollerías	Tintoreros
Corredera de S. Lázaro	Los Hornos	Pablillos	
Pc. del Mercado	Maestra	Puerta del Sol	

El desarrollo del arrabal: Altozano Virgen María y Plaza de Sol

En torno a la Puerta del Sol o Puerta de San Roque se va a generar un altozano que conocemos en la actualidad con el nombre de Virgen María, núcleo inicial del arrabal. El altozano Virgen María debe su nombre a la imagen que en él existía de Nuestra Señora de la Consolación. Es muy probable que la referida imagen se encontrara en una hornacina abierta en el muro almenado de la Puerta. Era costumbre de los viajeros cuando iniciaba su andadura hacia la áspera meseta o entraban a la ciudad por esta Puerta, rezar ante esta imagen, bien para agradecer la falta de incidencias en el viaje o, por lo contrario, para encomendarse y pedir su protección antes de iniciar su andadura.

En la sesión municipal celebrada el día 24 de abril de 1704, se dice con respecto a esta imagen “*es de las más antiguas de la población y la gente de guerra la tiene mucha devoción*”. La referida imagen fue destruida en la guerra civil española y la que existe en la actualidad se debe a una iniciativa de la asociación Amigos de Patrimonio de Andújar.



En el siglo XVII existen en las actas capitulares más de un testimonio sobre el estado de conservación de esta parte del recinto amurallado. En la sesión municipal de 31 de enero de 1653, se habla de la

necesidad de reparar la torre que protegía la puerta del Sol “*por haberse caído parte de ella y amenazar derrumbe sobre los transeúntes*”. Años después como consecuencia del mal estado en el que se encontraba el arco de la puerta, el cabildo va a solicitar a la Real Chancillería de Granada licencia para crear un nuevo arco en la muralla por el que pasasen las caballerías, carros y comerciantes que entrasen al barrio de San Miguel. Pensamos que la solicitud no fue atendida pues no existe referencia a este respecto, manteniéndose la misma hasta bien entrado el siglo XIX.

La Puerta del Sol y el altozano Virgen María quedarían con el paso del tiempo solapados por la plaza del Sol, verdadero núcleo sobre el que se organiza el entramado urbano del arrabal. Tres ejes confluyen en la plaza del Sol y en torno a ellos se va a desarrollar el arrabal: corredera de San Lázaro o Capuchinos, calle Jaén y la calle de la Audiencia, conocida actualmente como calle Veintidós de Julio.

La ermita de san Lázaro dará su nombre a la corredera, lugar elegido durante toda la baja Edad Media para situar un lazareto u hospital de emergencia donde atender a los afectados por la peste, por ejemplo en los años 1353, 1363-64 y 1382. Lugar idóneo por estar a extramuros, a cierta distancia de la ciudad, y escasamente urbanizada, circunstancias muy favorables para evitar el contagio de los enfermos allí congregados.

Cuando se produzcan los brotes epidémicos del siglo XVII (1602, 1659-1660 y 1680) el lazareto se trasladaría en las proximidades de la ermita de san Roque, al estar más alejado de la población, lo que ya no ocurría en el entorno de la ermita de san Lázaro. En esos años de crisis sanitaria, las puertas y portillos de la ciudad se cerraban a cal y canto y se ponían bajo la supervisión y vigilancia de los caballeros capitulares y jurados y de los guardias de puerta elegido para este fin. A quedar la ciudad incluida en la lista de poblaciones infectadas se suspendía la romería de la virgen de la Cabeza y toda relación comercial con el exterior, ocasionando serios perjuicios en el abasto de la población. Se controlaba la entrada y salida de personas y mercancías para proteger a la población que vivían en la ciudad vieja o de intramuros. En esos años de pandemia se solía traer a la imagen de la virgen de la Cabeza de su santuario para hacerle novenarios y plegarias “*para que mediante*

los sacrificios y oraciones se sirva Dios de aplacar su ira mirándonos con ojos misericordiosos".⁸

El historiador y regidor de la ciudad Antonio Terrones Robles, en su obra "*Vida, Martirio, Traslación y Milagros de San Eufrasio, Obispo y Patrón de Andújar*" hace la siguiente referencia a la ermita de San Lázaro⁹: "*Item, mas ha una huerta que esta cerca de San Lazaro, que ha linderos los caminos que van a Baeza y Baylen*" Ermita que tiempo después se va incluir en el vínculo que fundara doña Catalina del Pozo y que pasaría a pertenecer entre otros a don Alonso Lucena de Escavias y al linaje de los Mesia Aranda (marqués de Bucianos) de Úbeda. Vínculo que lo conformaban varias casas, teniendo la principal, según el catastro de Ensenada, 28 varas de fachada y 40 de profundidad y lindando la fachada de la ermita de San Lázaro al callejón del Toril. A mediados del siglo XX es cedida al obispado de Jaén para destinarla a escuela con el nombre de S. Lázaro.

En el entorno de la Corredera Capuchinos en el siglo XVI aún existían amplias zonas sin urbanizar, lo que va a posibilitar que en ella se establezcan algunas órdenes conventuales como los Trinitarios (1576); las Trinitaria Descalzas (1587) y los Capuchinos (1622). Sus casas conventuales van a ser decisivas en la configuración del arrabal, pues se van a convertir en los núcleos en torno a los cuales se van a conformar las nuevas áreas de expansión.

En torno al convento trinitario de San Eufrasio se va a generar el inicio de la futura Calle Granados, paralela a la corredera de San Lázaro, y la calle Pablillos. Esta última, en su confluencia con la calle los Hornos, va a marcar el límite nororiental del arrabal. Más allá de ellas, todo era tierra de cultivo. Realidad que va a permanecer inalterable hasta los años de la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930) con la construcción de viviendas para la clase trabajadora en los terrenos cedidos por el conde de la Quintería, don Rafael Pérez de Vargas y Quero,

⁸ AHA, Sesión municipal celebrada el 18 de marzo de 1602, folio 207 vto.

⁹ Esta referencia a la ermita de San Lázaro está motivada al relato que hace de don Luis González de Guzmán, Maestre de la Orden de Calatrava (1407-1443) y señor de la villa de Andújar por voluntad de Juan II de Castilla.

en la zona conocida como “los solares”. En los años de la Segunda República, en la continuación del convento de los padres capuchinos, se va a construir el centro de Segunda Enseñanza y el aeródromo, utilizado este último como escala en la ruta aérea hacia el protectorado marroquí hasta el inicio de la guerra civil española.

Paralela a la calle de San Lázaro se encuentra la calle Nueva, que converge en la calle Gitanos, límite meridional de arrabal. De ambas calles existen noticias desde el siglo XVI, aunque ninguna de estas dos calles estaba perfiladas en su totalidad. Pensamos que su trazado no va estar plenamente concluido hasta el siglo XVIII, como consecuencia del parón demográfico que sufre la ciudad con los brotes de peste de 1659-60 y 1680-81, así como por los efectos y consecuencias de la depresión económica de la segunda mitad del siglo XVII.

La calle de la Audiencia

La calle de la Audiencia, se va a gestar a la sombra del lienzo oriental de la muralla a igual que la calle los Sastres, incluida en la actualidad en la gremial calle Ollerías. La calle va adquirir su personalidad actual cuando en su flanco norte se sitúe la casa conventual de las Trinitarias, levantada en las proximidades del convento de su rama masculina, y que dará origen a la calle Las Monjas, en línea con la calle Audiencias Viejas. La calle Las Monjas servirá de nexo entre la calle Audiencias y la calle los Hornos, conformándose de este modo una manzana de forma trapezoidal.

La calle de la Audiencia ha sido rebautizada a través del tiempo con diversos nombres: Martín de Valenzuela, Pi y Margal, Veintidós de Julio (fecha que recuerda la firma de las Capitulaciones realizada en Andújar entre los generales Castaños y Dupont, tras la derrota del ejército francés en Bailén) La continuación de la calle Audiencias hacia la Puerta del Peso de la Harina daría lugar a la calle Los Sastres, hoy incluida en la también calle gremial de Ollerías.

La calle Jaén

La calle Jaén, conocida en el siglo XIX como Isidoro Gil de Muro, la calle Ballesteros y la calle Gitanos conformaban el triángulo meridional del arrabal. Casas de gran profundidad por ser viviendas de labor y por ordenarse en un entramado de calles serpenteantes como la conocida calle Siete Revueltas, preámbulo de las calles Notarios, Las Laras y los Negros. Precisamente en la calle Mesones estaría el lugar de reunión de algunas de las figuras que participaron en la Junta Suprema Soberana de Andalucía en 1835.

El arrabal de la Puerta del Sol siempre tuvo menos población que el arrabal de San Bartolomé. Mientras que la collación de la parroquia de San Miguel proporcionaba a la ciudad en torno al treinta por ciento de su población, el arrabal de San Bartolomé lo hacía en un cincuenta por ciento. En 1628¹⁰ Andújar contaba con 2.283 vecinos, lo que equivale aproximadamente a unos 10.273¹¹ habitantes, de los cuales la collación de la parroquia de San Miguel Arcángel aportaba 784 vecinos, es decir, 3.528 habitantes (34,4%) y la de San Bartolomé 1.190 vecinos (52,12% del total de la población de Andújar). Sesenta y siete años después, en 1695 la ciudad contaba con 6.750 habitantes (1.500 vecinos)¹². En los años que separan las dos fechas de relación, la ciudad había tenido una pérdida de 3.523 habitantes, lo que equivale al 34,29 por ciento de su población. Numerosas son las referencias que existen en las actas capitulares a cerca de este retroceso demográfico, así por ejemplo, en 1699 se dice “*el número de vecinos ha bajado notablemente y la*

¹⁰ TORRES LAGUNA, C. *Andújar a través de sus actas capitulares (1600-1850)* Instituto de Estudios Giennenses. EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL. Jaén, 1981, p. 24. Dato que obtiene en “**La Historia de la ciudad de Jaén**” de Ximénez Patón.

¹¹ El concepto “número de vecinos” equivale al de “hogares”. Por término medio se considera que el hogar se compone de 4,5 miembros, que al multiplicar por el número de hogares o vecinos da el de habitantes. Se trata de un valor aproximado puramente indicativo, como indicativos son también los padrones y apreciaciones demográficas de la época, que debemos tomar siempre con gran cautela por ser pocos fiables.

¹² En enero de 1695 el corregidor comunica al Concejo que hay que entregar quince soldados de leva que le corresponde a la ciudad con arreglo al uno por ciento de su vecindario.

*ciudad está despoblada*¹³. Si tuviéramos que explicar brevemente la causa de este retroceso demográfico, la repuesta sería: peste y las exigencias tributarias como consecuencia de la política exterior de los Austrias. Lógico es pensar que en estos años en los que se producen un gran déficit demográfico, el arrabal de la Puerta del Sol, como el resto de la ciudad, no tuviera crecimiento urbano alguno, más bien un cierto retroceso.

Población contabilizada en número de vecinos		
Años	1588	1628 ¹⁴
Arrabal S. Bartolomé	1208	1190
Arrabal Puerta del Sol	790	784

El arrabal terminará por perfilarse entre la segunda mitad del siglo XVIII y comienzos del XIX, permaneciendo en sus límites decimonónicos hasta los años cuarenta del siglo pasado. En 1880 la collación de la parroquia de San Miguel estaba conformada por 40 calles, una plaza y dos altozanos. En ellas se concentraban 1.185 vecinos que sumaban 4.344 habitantes y que equivalían al 32,28% del total de la población de la ciudad. Su callejero era el siguiente:

Arroyo, accesoria Monjas, Audiencia, callejón de la Audiencia, accesoria de San Miguel, Ballesteros, Caldereros, corredera de San Lázaro, Cuenca, callejón del Hoyo, Hoyo, Dulce Jesús, de los Hornos, del Horno, Granados, Gitanos, Jaén, de las Laras, de las Monjas, Siete Esquinas, Maestra, don Gome, Mesones, Nueva, Navarros, Notarios, Negros, Ollerías, Pablillos, Constitución, Rosalejos, San Juan, San Lázaro, Siete Revueltas, Santa Ana, Silera, Chorrillo, San Miguel, Truco, Tintoreros, Plaza del Sol, Altozano de la Marquesa (de Falces) y Altozano Silvestre.

A partir de la década de los años cuarenta del siglo XX la ciudad comienza a crecer precisamente en torno al arrabal la Puerta del Sol y ello ante la imposibilidad de la ampliación de la ciudad por su flanco

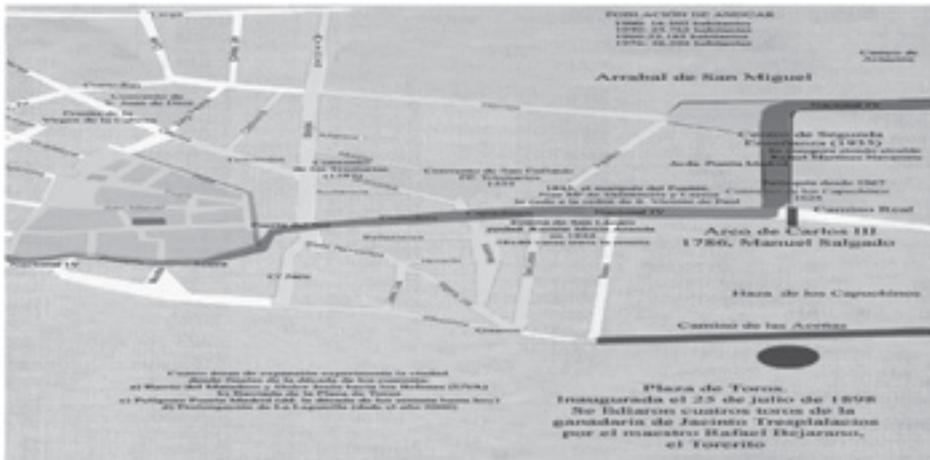
¹³ A.H.M.A. acta capitular de 18.7.1699. Legajo, folio

¹⁴ Ximénez Patón en su Historia de la ciudad de Jaén (1628)

sur, pues del río Guadalquivir siempre se consideró un obstáculo para el desarrollo de la ciudad.

Años 50 y 60, La barriada de la Plaza de Toros

La expansión urbana del arrabal se materializa paralelamente al aumento de población que tiene Andújar entre 1940 y 1975, unos 11.537 habitantes, como consecuencia del desarrollo económico que se experimenta a partir de la década de los sesenta, así como de la sustitución paulatina de las casas de vecinos por viviendas de protección oficial. Todo ello generará las nuevas áreas de expansión en la ciudad contempladas ya en el Plan de Urbanismo de 1953.



En la sesión municipal de 31 de agosto de 1945, la corporación aprobaba la construcción de viviendas para braceros en la zona de la plaza de Toros, que se había abierto previamente a la Corredera Capuchinos tras la compra de un solar. Transcurrido un año el Ayuntamiento adquiriría los primeros terrenos y se formalizaban las escrituras.¹⁵ Hasta 1949 no se materializa el primer proyecto cuyo coste de construcción se elevó a 1.836.540 pesetas. Se trataba de 48 viviendas protegidas que ocupaban una extensión de 13.440 metros cuadrados cuyo emplazamiento era entre el arco de Capuchinos y la plaza de Toros.



Se iniciaba de esta forma la popular barriada de la plaza de Toros. Hasta 1955 no se aprobará el proyecto de alcantarillado, pavimentación, agua y alumbrado de la avenida de la plaza de Toros y del Dulce Jesús – la otra zona de expansión de la ciudad- aunque dicha pavimentación no se realizará hasta tres años después con la subvención de 400.000 pesetas que concedió el ministerio de Gobernación.

En la sesión de 21 de octubre de 1955 la corporación aprobaba la adquisición de terrenos por un valor de 70.000 pesetas para la construcción de 84 viviendas protegidas. Dos años después, en 1957¹⁶, se autorizaba por la corporación la adquisición de las casas de la calle Gitanos desde la numeración 23 hasta la 37 para levantar 100 viviendas

¹⁵ AMA, Libro de actas de 1946, sesión municipal de 4 de octubre de 1946

¹⁶ AMA. Libro de actas de 1957, sesión de 17 de julio de 1957.



con un valor de 11.949.510 pesetas. La licencia de obras se concedió a José Recuerda de la Torre en la sesión de 28 de julio de 1960. Un año después la corporación acuerda cambiar la avenida plaza de Toros por el nombre de Camilo Alonso Vega.¹⁷ En esa mismas sesión municipal de seis de marzo se autoriza la ejecución del proyecto de urbanización de la zona de la Plaza de Toros, calles A.B.C. y prolongación de la calle Gitanos por un valor de 1.314.024 pesetas¹⁸.

En el punto séptimo de la sesión de 12 de septiembre de 1961 se da cuenta de la terminación de la construcción de las 104 viviendas de renta limitada, realizada por el contratista José Recuerda de la Torre, así como la finalización del instituto de Segunda Enseñanza, entregado al Ayuntamiento por las Comisiones Gremiales de la ciudad el día 9 de agosto de 1961, por recaer en ellos su financiación¹⁹.

¹⁷ AMA, Libro de actas de 1961, sesión de 6 de marzo de 1961, f. 55 (12 de julio de 1961, f.70)

¹⁸ AMA, Libro de actas de 1961, del libro de actas de 1961, Sesión de 6 de marzo, folios 58 y 59.

¹⁹ A.M.A. Libro de sesiones de 1961, folio 91vto. El arquitecto municipal don Ramón Pajares Pardo da la certificación de la obra del edificio y su dotación de mobiliario de acuerdo al proyecto. Su valor se elevaba a 9.059.447,52 pesetas, de las cuales 7.789.277, 19 pesetas correspondían a la construcción del edificio, 298.748, 13 pesetas al mobiliario construido en Andújar y 878.025 pesetas al mobiliario construido en Madrid y 93.347 pesetas en la casa del guarda.

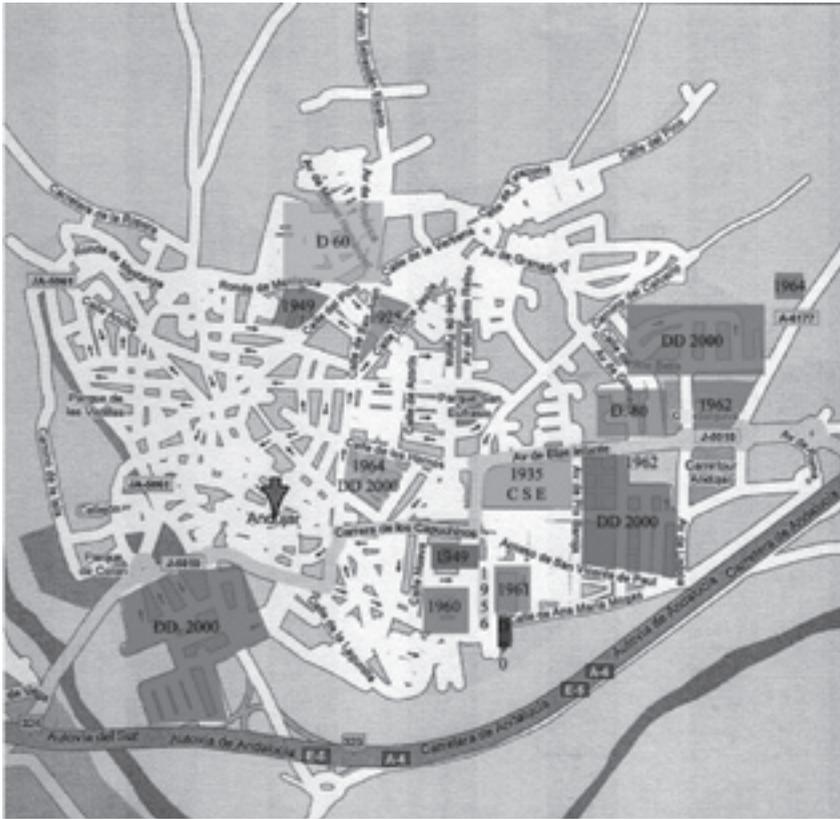


En el mes de mayo, se aprueba la urbanización de las zonas colindantes a las 104 viviendas y al instituto.²⁰

En ese mismo año de 1961 será cuando se inicie una nueva zona de expansión para la ciudad en las proximidades del campo de fútbol San Eufrasio, con la aprobación del proyecto de ordenación parcial de la zona comprendida entre las calles los Hornos, Ramón y Cajal, Dulce Jesús y de la Palma.²¹ Estos terrenos eran propiedad de José Ramón Menéndez y otros. Por estos años es cuando el ayuntamiento le aprueba a Argimiro Rodríguez Álvarez la construcción de 54 viviendas en el barrio del Matadero, por lo que inicia las obras de urbanización de la zona. Con anterioridad, sesión de 1 de enero de 1955, se presentaba el proyecto de 100 viviendas “*tipo belén*” para el sitio denominado Dulce Jesús con una extensión superficial de 17.590 metros cuadrados. Esta barriada que tiene su origen en los años de la dictadura de Primo de Rivera, con la construcción de viviendas para los trabajadores en los terrenos cedidos por don Rafael Pérez de Vargas y Quero, conde de la Quintería, se va a vincular a la collación de la parroquia de Cristo Rey, construida y consagrada en el año de 1961.

²⁰ A.M.A. Libro de actas de 1961, F.92

²¹ A.M.A. Sesión de 6 de marzo de 1961, f. 56.



Convento de San Eufrasio de la Orden Trinitaria



El establecimiento de la orden Trinitaria en Andújar se sitúa en torno al año 1244. Fue la primera orden conventual que se estableció en la ciudad de Andújar y la tercera de Andalucía tras las fundaciones de Úbeda (1234) y Córdoba (1236). La primera casa conventual estuvo situada junto al castillo fortaleza de la ciudad, en las proximidades de la ermita de Santo Domingo. Al encontrarse el cenobio a extramuros en una época de inseguridad, sirva de ejemplo los enfrentamientos entre Sancho IV el Bravo y su sobrino Alfonso de la Cerda²² por el trono de Castilla (1284), provocaría el abandono de este primer cenobio por otro ubicado a intramuros en el año 1280. Fray Juan de los Hornos, venido del convento de Úbeda sería el primer prior de la nueva casa conventual.

Este segundo emplazamiento se establece en las proximidades de la parroquia Santa María la Mayor, ocupando parte de la manzana que existía entre las actuales calles El Carmen y Pintor Zabaleta, antiguamente conocida como Cárcel Vieja, y que se ubicaba a espalda de la antigua Casa del Cabildo. Trescientos años permanecieron en este lugar hasta que optan por abandonarlo en 1569, para marcharse a extramuros, en las proximidades de la Puerta del Sol.

Varias razones motivaron el abandono de este segundo emplazamiento, el reducido espacio con el que contaba la casa conventual para una comunidad que llegó a contar con veinticuatro miembros y el deseo de establecerse junto a la iglesia que la ciudad construía en honor a varón apostólico San Eufrasio, en las proximidades de la corredera de san Lázaro.

La noticia del hallazgo de los restos mortales San Eufrasio en el templo parroquial de Santa María de Mao (provincia de Lugo) por el doctor Juan de Caño (Andújar, 1521- Salamanca, 1583), canónigo de la catedral de León, provocó gran satisfacción y alegría en el cabildo eclesiástico y civil de la ciudad.

La identificación errónea de Andújar con Iliturgi, ciudad donde predicó y murió mártir en el año 57 San Eufrasio, dejaría una profunda

²² Hijo del malogrado Fernando de Castilla (1255-1275) apodado “el de la Cerda”

huella en la historia de la ciudad. El hecho de relacionar a Andújar con el varón apostólico, discípulo del apóstol Santiago, en los años de la Contrarreforma era y fue un acontecimiento de gran trascendencia para el futuro de la ciudad. El cabildo tras recibir la noticia y comprobando la magnífica acogida que tuvo entre la población, va a decidir levantar un templo en su memoria. Carlos de Torres Laguna nos relata esa circunstancia de la forma que sigue: *“Viendo la ciudad que la fe al santo iba cada día en aumento, determinó edificarle templo particular donde pudiesen sus devotos cumplir las promesas”*²³ El lugar elegido para levantar el nuevo templo sería frente a la ermita de San Lázaro. La ubicación del templo como la de la casa conventual trinitaria bajo la advocación de san Eufrasio se hallaba *“entre la calle Granados, corredera Capuchinos y calle Pabillos, y las huertas colindantes hasta la calle de los Hornos, ahora Bernardino Martínez”*²⁴

Precisamente es en este momento cuando la orden trinitaria decide abandonar su casa conventual de intramuros. Entre las razones que motivaron esta decisión se encontraban no sólo las condiciones de habitabilidad del viejo cenobio, sino también los beneficios y el prestigio que le podían proporcionar la tutela del templo que se estaba construyendo en honor a san Eufrasio. Torres Laguna nos dice al respecto: *“los Religiosos del Convento de la Santísima Trinidad... trataron con el cabildo de la ciudad le ayudasen hacer la fábrica del Convento y casa, que ellos se encargarían de acabar el templo con la advocación y nombre de San Eufrasio”*

La propuesta sería bien recibida por el cabildo de la ciudad pues supondría toda una garantía de futuro para el mantenimiento del templo que se iniciaba por esos años. Sabemos que en un primer momento, tras abandonar el convento de la calle del Carmen, se ubicaron provisionalmente en una casa junto a la ermita de San Lázaro, donde habilitaron las dependencias propias e indispensables para la vida conventual, así como un coro reducido en la misma ermita.

La lentitud de las obras del nuevo templo propicio que el obispado concediera el patronazgo de la capilla mayor del templo a don Alonso

²³ De Torres Laguna, Carlos, *La Andújar Cristiana*, Andújar, 1956, págs. 69 y 70

²⁴ De Torres Laguna, o.c. pág. 119

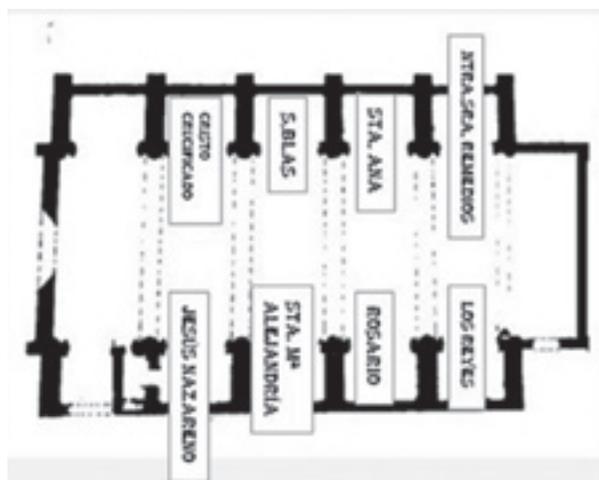
de Piédrola Serrano y a su esposa doña Leonor de Cárdenas, con la condición de que la construyera y corrieran con los gastos de su ornato. Decisión que agilizó la terminación de las obras así como la construcción del nuevo convento trinitario, cuya traza la proporcionó Bernabé de Lorca. En octubre de 1576, día de San Lucas, se dijo la primera misa, en la que predicó el Doctor don Juan de Caño.

La iglesia era de una sola nave, articulada en cinco tramos mediante arcos fajones y cinco capillas laterales en su lado derecho y cuatro en el izquierdo. Su capilla Mayor se cerraba mediante una reja de dos cuerpos realizada por el rejero local Miguel Fernández de Haro. Contaba la capilla con un postigo por donde podrían entrar sus patronos sin necesidad de atravesar el templo.

Su retablo mayor era *“de seis cuerpo, tres por cada lado, divididos por columnas, nichos y tarjas”*, dicho en terminología actual, el retablo constaba de tres cuerpos horizontales organizados en tres calles verticales mediante columnas y tarjas (escudos o placas). En la calle central del tercer cuerpo estaba representada la Santísima Trinidad flanqueada por los relieves de la Justicia y la Fe. En los nichos laterales, las esculturas de tamaño natural de San Pedro y San Pablo y las representaciones pictóricas de Cristo con la cruz a cuestas y el descenso, realizadas sobre las tarjas o placas. En el segundo cuerpo, en la calle central, la talla de la Asunción de María, flanqueada por las esculturas de San José con el Niño y San Juan Evangelista. En el primer cuerpo, el sagrario entre columnas salomónicas en cuya puerta en medio relieve se repre-



sentaba la resurrección de Cristo y en los nichos de las calles laterales las figuras de San Eufrasio y San Ildefonso.



En el altar mayor estaba representados San Juan de Mata y San Félix de Valois, los santos fundadores de la orden, y al lado del mismo altar mayor existía un nicho lateral, ricamente labrado, donde se guardaban las reliquias de San Eufrasio y Santa Potenciana, protegido por una reja de la que se tenía cinco llaves, tres la ciudad y dos el convento. Las reliquias se exponían en un brazo de plata realizado por el orfebre cordobés Alonso de Bonilla en 1608.

Contaba el templo con nueve capillas, cinco a la derecha y cuatro a la izquierda por encontrarse en su quinto tramo la puerta del templo²⁵.

Las capillas de la nave de la epístola estaban dedicadas a Nuestra Señora de los Remedios, “donde en el año del Señor 1677, se fundó la Venerable y Real congregación del dulcísimo nombre de María Santísima”²⁶. La capilla de Santa Ana, cuyos patronos era la familia Criado; la capilla de

²⁵ Los datos referentes a la descripción del templo como su devenir histórico los recoge el doctor Torres Laguna de la revista *Mirando al Santuario*, de unos artículo realizado por Ruiz Juncal y que éste a su vez tomo los datos del archivo del marqués de la Merced y del archivo municipal.

²⁶ Torres Laguna, C. de, o.c., pág,122

San Blas, donde se encontraban varias reliquias entre las que destacaba la de su patrón. Pertenece esta capilla a la familia de don Juan de Lara. Venía a continuación la capilla de Cristo crucificado donde se hallaba las tallas de San Cosme y San Damián y pertenece al regidor de la ciudad don Diego de Medina.

La advocación de las capillas de la nave del Evangelio eran: Los Reyes; del Rosario, que perteneció a don Francisco Terrones y Caño, obispo de Tuy, para pasar años después su propiedad a don Antonio de Albarracín, caballero del hábito de Santiago; capilla de Santa Catalina de Alejandría, que pertenecía a don Manuel Salcedo Olid, alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisición en Andújar²⁷ y a su esposa doña María de Castro, y la capilla de Jesús Nazareno, la mayor y mejor de la iglesia, estaba abovedada, contaba de dos arcos y toda ella pintada con motivos florales. La capilla se adornaba con un retablo de tres nichos, en el central se mostraba la imagen de Jesús Nazareno, muy venerada por la población de Andújar; en el nicho derecho la imagen de María Santísima de la Soledad y en el nicho izquierdo la imagen de San Juan de Evangelista.

Contaba esta capilla con una talla de Cristo yacente, reguardado en una urna, y la imagen de la Verónica. En esta capilla se encontraba el sagrario que comunicaba con la sacristía y el campanario. La capilla estaba regentada por la cofradía de Jesús Nazareno y contaba con dos sepulcros de bóveda, uno para los oficiales y otro para los hermanos de la cofradía. Fue agrandada con tres varas de amplitud a costa de la corredera de San Lázaro en el año 1757. En el quinto tramo se encontraba la puerta de la iglesia conventual.

El claustro conventual fue realizado a partir de 1582, contaba con doble planta y dieciocho arcadas de medio punto y entorno a él se distribuían las dependencias propias de la casa conventual.

Posteriormente, el Dr. Francisco Terrones del Caño, su sobrino, confesor de Felipe II, obispo de Tuy y León, consiguió del rey el favor de trasladar una reliquia del santo a la ciudad de Andújar y otras me-

²⁷ Autor de la obra "Panegírico historial de Nuestra Señora de la Cabeza de Sierra Morena" publicada en Madrid por Julián de Paredes en 1677

nores al monasterio de san Lorenzo de El Escorial²⁸. La operación se coronó con éxito en 1597 constituyendo la llegada de la reliquia a la ciudad del alto Guadalquivir una gran fiesta, organizada por el cabildo civil a la que asistió el obispo de Jaén, cardenal Rojas y Sandoval, con la mayor parte de la clerecía de la diócesis y caballeros de las ciudades vecinas.

La casa conventual de Andújar no fue ajena a la relajación general que va a sufrir la orden con el paso del tiempo. Como consecuencia de ello Carlos III en 1768, en “*uso de su protección y patronato de la Orden*” va a conceder nuevos estatutos. Es a partir de este momento cuando se produce la reducción drástica del número de sus miembros, al prohibirse la admisión de nuevos novicios y la exclaustación de algunos conventos. El convento de San Eufrasio que llegó a tener más de cuarenta miembros, su número se redujo a doce, iniciándose a partir de este momento su declive.

El convento sufriría graves daños con la ocupación francesa, utilizándose su templo como almacén y empleándose el cenobio como cuartel. Reliquias e imagerie sufrirían daños irreparables así como las dependencias del convento. Una vez liberada la ciudad de la presencia del francesa, los monjes trinitarios optaron por establecerse en unas casas que poseían en la corredera Capuchinos mientras decidían si eran capaces de afrontar económicamente la obras que necesitaban su cenobio. A finales del reinado de Fernando VII, el número de mon-

²⁸ Carta del rey Felipe II solicitándole al Padre Abad de Samos, Fray Diego Ledesma, una reliquia de San Eufrasio para la ciudad de Andújar.

Venerable y devoto Padre Abad, la ciudad de Andújar con la devoción grande que tiene a San Eufrasio, que dice fue antiguamente su Obispo, le ha edificado Templo particular, y para que crezca más su devoción y los vecinos de su comarca, desean tener en él alguna reliquia del Santo, y se me ha suplicado por parte de ella, yo interceda en vos para que lo seáis con los religiosos de ese Monasterio, donde dicen está su Bienaventurado cuerpo, tengan por bien de que se dé alguna reliquia de él a aquella ciudad y se entregue a la persona que enviare para el efecto requerido; y así os ruego lo hagáis por la Orden y forma que entenderéis del General de Vuestra Orden, a quién me remito en esto, conque no se ofrecen que deciros más de que quedaré servido del beneficio que hicierdes en ello.

Villa y Corte de Madrid, a 26 de enero de 1596.

Yo el Rey

jes que profesaban en el convento era de tan solo de residían se había reducido a cinco. El Real decreto de 25 de julio 1835, por el cual se eliminaban todos los conventos y monasterios que no tuviesen más de doce profesos, pondría punto y final a la presencia de los trinitarios en Andújar. El decreto de 11 de octubre de 1835 ordenaba que todos sus bienes se convirtieran en bienes del Estado. En el momento de la desamortización el patrimonio del convento de san Eufrasio era: 11 fanegas y 3 celemines dedicadas al cereal; 11 fanegas y 7 celemines de olivar; 4 fanegas de viñas y 156 fanegas de monte bajo en la Aragonesa, siendo dos de ellas de encinas. Estas propiedades reportaban a la orden 4.272 reales, que junto a los 3.735 reales que obtenían de sus trece fincas urbanas hacían un total de 8.007 reales.

Con la desamortización se escribía el último capítulo del convento de san Eufrasio de Andújar, sus bienes vendidos en pública subasta van a terminar en manos de Juan Romeu y Segura. El paso del tiempo eliminará todo vestigio sobre su existencia. Tierra de labor que pasaría a ser en la década de los sesenta del siglo pasado en el complejo del Camping. Lugar de recreo, dotado de unas magníficas instalaciones, utilizadas no solo por los visitantes sino por toda la población de Andújar. Actualmente este espacio se ha transformado en una amplia plaza en donde se encuentra el Teatro Principal, inaugurado en el año 2006. De los veintitrés mil setecientos veinte metros cuadrados que contaba el camping, tan sólo el 42 por ciento ha pasado al dominio público, perdiéndose para siempre su magnífica arboleda.



La parte izquierda de la actual calle Pintor Luis Aldehuela fue el espacio que ocupaba el convento de san Eufrasio de la orden trinitaria.

Convento de Trinitarias de la Limpia Concepción de la MM Trinitarias Descalzas

La fundación del convento de las MM. Trinitarias de la Limpia Concepción se remonta al 8 de diciembre de 1587. Fueron las fundadoras Tomasa Lorenzo y Luisa Andrea de Vargas, monjas que procedían del monasterio de la Santísima Trinidad de Villena (Alicante), acompañadas desde el primer momento por las andujareñas Luisa Muñoz Jimena, viuda de don Fernando Díaz de Cazalilla, quién aportaría parte de su patrimonio para la construcción del convento, e Isabel Ramírez Jimena. Fundadoras que en un principio convivieron en una casa adaptada a la vida cenobítica, pues hasta comienzos del siglo XVII no se iniciaron las obras de su actual casa conventual.

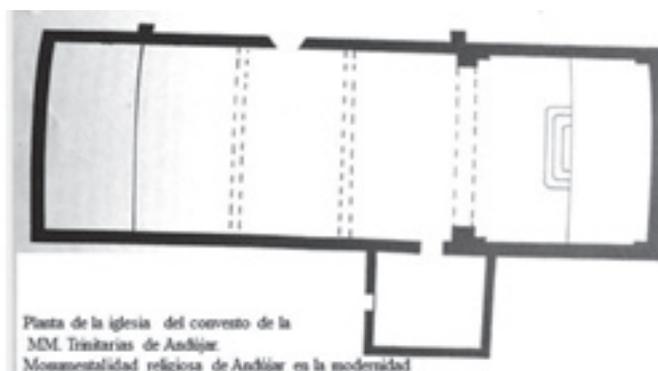
El convento de las Trinitarias de la Limpia Concepción es el primero que se funda en la diócesis de Jaén y el segundo de Andalucía tras el de Alcalá la Real (1560). De él proceden las primeras hermanas del convento de monjas trinitarias de Martos, fundado el 6 de marzo de 1595 por doña Aldonza de Rivas y Ortega



Construido en unos terrenos cedidos por el caballero veinticuatro y Capitán de la milicia local Martín de Valenzuela, quien también sufragó las obras de la capilla mayor de su iglesia conventual, de la que será su patrono. Terreno que se encontraba a extramuros, en las proximidades del convento de San Eufrasio de la rama masculina de los Trinitarios y próximos a la Puerta del Sol.

La finalización de las obras del cenobio como la de su iglesia conventual se va a concluir en 1625. Su capilla mayor sería costeada por el capitán de la milicia local y caballero veinticuatro don Martín de Valenzuela, su primer patrono, y don Luís de Valenzuela y Benavides, su sobrino y sucesor en su mayorazgo (1625).

La casa conventual consta, en el momento actual, de dos partes bien diferenciadas: el claustro y el pabellón concebido como jardín-huerto. El claustro es el núcleo vertebrador de las dependencias de las profesas. Tiene sección rectangular y sus dos plantas están conformadas por arcos de medio punto de ladrillo enfoscado y enalado sobre pilastras toscanas embutidas en pilares. El pabellón también tiene dos plantas y es consecuencia de las obras realizadas en él entre 1969 y 1984. En este espacio encontramos arcos escarzanos que descansan sobre columnas de orden toscano, salvo dos soportes que poseen fuste cuatrilobulado con capitel corintio compuesto - volutas con grandes pencas de acanto- poco entallado.



El templo conventual, situado en el flanco sudoeste del convento, es de planta de cajón, cubierto con bóveda de cañón con lunetos, decorados con molduras paralelas a la arista, y articulada en cinco tra-

mos mediante arcos fajones. Una sencilla moldura marca la línea de imposta que recorre todo su interior. En el tramo de los pies se sitúa el coro en alto. Como consecuencia del terremoto de Lisboa (1755) la puerta del templo fue macizada para asegurar la estabilidad de su fachada, creándose en la parte inferior del quinto tramo un oratorio, individualizado del resto del templo mediante una celosía.

La capilla mayor, a diferencia del resto del templo, es de sillería y se cubre con una media naranja sobre pechinas, decoradas con los escudos de armas de los Valenzuela. Cuenta la capilla mayor con un portillo que da a la calle Las Monjas y que era de uso exclusivo de sus patronos. Su retablo es de estilo barroco y fue costeado en 1704 por doña Melchora. En la actualidad sólo persiste parte de él a quedar muy dañado en la guerra civil. Su elemento más significativo es el lienzo de la Santísima Trinidad, ubicado en el ático del retablo y la talla policromada de la Inmaculada que se sitúa donde en su origen existió la calle central del mismo.

El aspecto austero y sencillo que transmite el exterior de la capilla mayor, de traza casi castrense, queda alterado mediante el bello diseño de la ventana de su segundo cuerpo. El vano tiene las jambas y el dintel almohadillados y se remata con un frontón partido, en cuyo tímpano se representa en alto relieve a San Martín de Tours, y los escudos de armas de los Valenzuela en los ángulos laterales del frontón. La iconografía del santo, patrón de los soldados, se concibe con la imagen tradicional en este caso: el santo a caballo comparte su capa con un mendigo. Tema que responde a la devoción propia a la actividad



castrense de don Martín de Valenzuela. Una cornisa de cincha sirve de visera protectora a estos motivos ornamentales del frontón. Otro escudo de los Valenzuela se ubica en ángulo norte de la capilla para remarcar la dignidad social de sus patronos, patrocinadores de este espacio religioso.

La puerta primitiva de la iglesia conventual, a la que hemos aludido anteriormente, situado a los pies del templo se abría a la antigua calle Audiencias Viejas, hoy 22 de julio. Su vano es un arco de medio punto con sus dovelas almohadilladas, recurso decorativo que se emplea también en las jambas. Se encuentra enmarcado por pilastras toscanas de fuste almohadillado y un frontón triangular, que se decora con un pinaculillo en el ápice y el escudo trinitario en tímpano y sobre sus ángulos exteriores. Sobre la puerta y en su mismo eje una ventana en la que se repite el mismo esquema, aunque sin decoración heráldica. Una cornisa de cincha separa el segundo cuerpo del tercero y en él se dispone tres ventanas rectangulares entre pilarillos. En su lado norte, la espadaña de doble piso construida en ladrillo, conformada por dos vanos de medio punto en su primer cuerpo y uno en el segundo.

Al quedar inutilizada la primitiva puerta del templo conventual se tuvo que habilitar una nueva entrada, la actual puerta que da a la calle las Mojas. Para no debilitar el muro con la nueva puerta, se optó reforzarlo con contrafuertes de ladrillo en línea con los fajones del segundo y cuarto tramo del templo. La nueva puerta se abre en el segundo tramo, su vano es adintelado y está decorado con un frontón partido que contiene una hornacina con la imagen de la Inmaculada Concepción, la bienaventurada Virgen María titular de esta casa conventual. En la sesión municipal de 20 de noviembre de 1769, se leía la solicitud realizada por la orden de la trinitaria para obtener licencia para construir una lonja de 15 varas y media de larga por dos y media de ancha para facilitar el paso y la entrada a la nueva puerta de su iglesia. Solicitud a la que accede el cabildo con la única condición de que no afectara al empedrado de la calle y que la comunidad religiosa corriera con los gastos de su realización. Solicitud que nos permite situar en el tiempo la construcción de la referida puerta.



El convento de las MM Trinitarias ha permanecido abierto desde su fundación hasta el momento actual, con la única excepción de los años de la guerra civil, en los que sus profesas fueron exclaustradas. En los años de la Regencia de María Cristina, tras los decretos desamortizadores, su patrimonio rústico y urbano sería confiscado, pero sus religiosas profesas al acogerse a la ley de 29 de julio de 1838 pudieron seguir viviendo en comunidad, dotándoles el Estado de una pensión diaria de cuatro reales y una subvención anual para la asistencia médica.

Entre su arte mueble que posee el convento hay que destacar varios lienzos al óleo y algunas tallas policromadas. Entre ellos son dignos de mención el lienzo que representa a la Trinidad y a la Sagrada Familia, de estilo barroco de finales del siglo XVII o comienzos del XVIII. Obra anónima que pertenece a la escuela sevillana. Un Cristo portando la cruz camino del calvario, de la segunda mitad del siglo XVII, de factura muy correcta y contenido movimiento. De gran interés por la perfección de su talla policromada es la imagen del Beato Simón de Rojas, el apóstol del Ave María, de contenida emoción y sincero misticismo, se encuadra en el barroco y en la escuela granadina (siglo XVIII). Este ilustre trinitario, natura de Valladolid, (28 de octubre de 1525- Madrid, 29 de septiembre de 1629) fue conocido popularmente como el Padre Ave María por su fervor hacia la Virgen. Fue profesor de filosofía y teología en Toledo, Visitador Apostólico de la Provincia de Castilla y una

de la de Andalucía. En 1619 fue nombrado preceptor de los Infantes de España y desde 1621 confesor de la reina Isabel de Borbón. Fue beatificado por Clemente XIII el 19 de marzo de 1766, y el 3 de julio de 1988, antes de la clausura del Año Mariano, fue finalmente canonizado por el papa Juan Pablo II.

Otros elementos que conforman su patrimonio mueble son la talla de la Virgen Prelada (siglo XVIII) de la escuela granadina. La Priora, escultura de candelero, del siglo XVIII y una colección de figuras del Niño Jesús.

Profesó en este convento Sor Luisa Diáñez (o Yáñez) quien vaticinó el brote de peste que sufriera la ciudad en el año 1680. La tradición cuenta que en el día de Nuestra Señora Pura y Limpia Concepción de 1679, cuando una solemne procesión terciaba la Puerta del Sol, para iniciar su andadura por la calle Audiencias, las madres trinitarias, que avistaban la comitiva desde el mirador de su convento, observaron con gran estupor cómo sor Luisa Diáñez empezó a palidecer mientras que la angustia y la zozobra se iban apoderando de ella. Retomado el aliento, comentaría la monja que el cortejo que acompañaba a la Madre de Dios, lo había contemplado acompañado con auténticos cadáveres andantes. De esta forma estaba augurando el futuro brote de peste que iba a asolar a la ciudad de Andújar.

El Cabildo de la ciudad una vez que es conocedor de lo ocurrido en el mirador trinitario y a propuesta de sor Luisa de Diáñez, va a suspender las representaciones teatrales en corral de comedias y va a encomendar la ciudad a la Inmaculada Concepción, en busca de su gracia y protección ante tan terrible vaticinio. Esta iniciativa daría origen a una de las tradiciones más esperada del calendario religioso de la ciudad: la procesión de la Inmaculada, a la que el pueblo de Andújar, cofradías y corporación bajo mazas acuden todos los años para dar cumplimiento al voto realizado por el cabildo en 1680.

La realidad de los hechos muestra una historia algo diferente. A partir de 1676 la peste se extendía por toda Andalucía, afectando en esta tercera oleada de la centuria muy intensamente a los reinos de Granada y de Jaén. Ante el temor de un posible contagio, en mayo de

1679 los caballeros capitulares van a solicitar al corregidor de la ciudad *“se sirva a mandar pregonar en las plazas y parte publicas que ninguna persona entre en esta ciudad ni saque ningun genero de ropa imponiendo a los transgresores mui graves penas en ellos y en sus bienes con todo rigor por lo mucho que importa a la salud publica de la ciudad”*²⁹

En el cabildo celebrado el 23 de mayo de 1679, a propuesta del corregidor, se decidió solicitar autorización al obispo de Jaén, don Antonio Fernández de Campo, para traer a la ciudad la imagen de la Virgen de la Cabeza del cerro. Como en otras ocasiones era el deseo de la ciudad hacerle novenario y rogativas en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor *“para que se sirva de dar salud a los lugares que padecen este achaque y librar a esta ciudad y a sus vecinos y a los de su jurisdiccion y comarca por tanta experiencia tiene esta ciudad de los milagros tan continuos que asi cada dia esta santa imagen”*³⁰. Todo sería en vano pues en la primavera de 1680 la ciudad se vería infectada de la peste, causando la epidemia más de seis mil víctimas según nos relatan las actas municipales de 1681³¹

Convento de los PP Capuchinos

En 1621, el provincial de la Orden de los Capuchinos, el padre Félix de Granada, natural de Andújar, solicitó al Cabildo de la ciudad el abrir una casa conventual en ella. Admitida su solicitud, se valoró como el lugar más conveniente donde ubicar el nuevo cenobio, en el lugar en el cual se hallaba la ermita de San Sebastián, “por ser de gran provecho para las ánimas de los vecinos”. No sería este el lugar elegido, pues el futuro convento se establecería en donde se encontraba la ermita de San Roque, de la que tomarían posesión un año después. 1622 es, por tanto, el año de la llegada de los padres capuchinos a la ciudad. Su casa conventual sería la quinta que se fundara en tierras andaluzas, y el segundo del reino de Jaén, tras el de la ciudad capitalina (1613). Había transcurrido cuarenta y cuatro años de la llegada de los capuchinos a España, siendo su primera fundación en 1578 en la ciudad de

²⁹ AHA, sesión municipal de 3 de mayo de 1679, folio 389r/v

³⁰ AHA, sesión municipal de 23 de mayo de 1679, folio 500r/v

³¹ AHA, Libro de actas de 1681, folio 38v.

Toledo. La extensión de la orden por tierras andaluzas fue vertiginosa, razón por la cual a partir de 1637 dejaron de depender de Castilla para convertirse en provincia autónoma.

En 1624 el cenobio se encontraba en funcionamiento, aunque las obras del convento y de la iglesia no estaban concluidas. D. Toribio de Baltodano sería su primer patrono³². Pasaría luego el patronato del convento a D. Alonso Pérez Serrano y Baltodano, Caballero de la Orden de Alcántara, Alférez Mayor y regidor de la ciudad, cuyo blasón decora la fachada de la iglesia conventual. Ilustre apellido en el que se encuentra la cuna de los futuros marqueses del Puente de la Virgen.

La casa conventual de los Padres Capuchinos va a señalar el límite oriental de la ciudad y, con el tiempo, su nombre terminará por imponerse al de san Lázaro para denominar a la corredera. A los padres Capuchinos se debe la devoción a la Divina Pastora, pues si bien la iconografía de la Virgen como pastora ya existía en el siglo XVI, serán ellos los difusores de su devoción. Devoción que se inicia en la ciudad de Sevilla por fray Isidoro (Sevilla 9/5/1662 - 7/11/1750), profeso del convento de Santa Rufina y Santa Justa. Desde la ciudad hispalense se propagará su devoción por los capuchinos a través de todas sus fundaciones. Su fiesta (segundo domingo después de Pascua) y su rezo será fijado por el Papa Pío VI el 1 de Agosto de 1795.

La devoción a la Divina Pastora en nuestra ciudad se remonta al siglo XVII, fruto de la imagen obsequiada por el embajador de España

³² Don Alonso Suárez de Fuente el Sauce, obispo de Jaén de los tres mayorazgo que fundo, uno de ellos, el tercero – lo creó el 14 de diciembre de 1517- , lo vinculó a Diego Hernández Baltodano, Alférez mayor de Andújar. Don Diego era hijo de doña María Sánchez Suárez y de don Diego Hernández Canales, vecinos de Andújar. Su abuelo fue don Toribio Sánchez Baltodano era hermano segundo del obispo don Alonso Suárez de Fuente.

^{De} Diego Hernández Baltodano proceden el linaje Baltodano de Andújar, y le sucede en el mayorazgo su hijo Toribio Baltodano, y a este, su hijo mayor, y todos ellos vecinos de Andújar. Tras la muerte de don Alonso Baltodano, 19 de noviembre de 1601, y al no tener sucesión tomó posesión del mayorazgo por sentencia del corregidor don Martín de España, dada el 6 de febrero de 1602, don Alonso Pérez Serrano Baltodano, alférez mayor de Andújar, y caballero de Calatrava. Ver TORAL Y FERNANDEZ DE PEÑARANDA, E, "VIVENCIAS DEL OBISPO DON ALONSO SUAREZ", Instituto de Estudios Giennenses, Jaén, 1982.

ante la Santa Sede a la Orden Capuchina de Andújar. Aquella imagen sería destruida en la Guerra Civil, siendo sustituida en los años cuarenta del siglo pasado por una imagen del siglo XVIII, de autor desconocido.

Tras la exlaustración de sus monjes como consecuencia de la desamortización de Álvarez de Mendizábal, el convento sería cedido por el Estado al ayuntamiento en 1842, pues era deseo de la corporación adaptarlo como residencia de Ancianos Pobres y Casa Cuna.³³ Las obras de rehabilitación del edificio se calcularon en 4.562 reales. En ese mismo año la torre de la iglesia es tirada como consecuencia de su mal estado. La espadaña que aparece en las fotografías de mediados del siglo pasado, debió construirse en la década de los ochenta del siglo XIX, cuando el marqués del Puente ceda el cuidado del templo a los padres Paules.



El 1845, el convento se entrega al marqués del Puente, don José María de Valenzuela y Lassús, tras justificar documentalmente sus derechos sobre el convento como heredero de Alonso Pérez Serrano. En 1879 el edificio fue cedido a los Padres Paules, que mantuvieron viva la devoción y culto a la Divina Pastora en nuestra ciudad.

En 1967 su templo se convierte en parroquia bajo la advocación de la Divina Pastora para atender las necesidades espirituales de la popular barriada de la Plaza de Toros. Es por esos años cuando el templo sufre una profunda reforma, poco afortunada a despersonalizar tanto

³³ El exconvento de los Capuchinos fue solicitado por la Junta de Beneficencia de la ciudad, para instalar en él el Asilo de Ancianos y Ancianas Pobres y la Casa de los Niños Expósitos. En marzo de 1842 el ministerio de Hacienda accedió a esta petición. El proyecto de remodelación de los Capuchinos se adjudicó a don Pedro Madueño por un importe de 4.562 reales. En noviembre de ese mismo año, el Ayuntamiento, presidido por el progresista don Juan Romeu, aprobó la demolición de la torre de la iglesia quedándose con la custodia de sus emblemas. En 1845 el marqués del Puente, con residencia en Madrid, reclamaba al Ayuntamiento la propiedad del edificio así como la iglesia y la huerta que lo conformaba. Este asunto se abordó de nuevo en la sesión municipal del 11 de agosto de 1845 y el Ayuntamiento tuvo que reconocer los derechos alegados por don José María de Valenzuela y Lassús y la Junta de Beneficencia tuvo que trasladar sus dependencias a otros edificios municipales de la ciudad.



su interior como el exterior. Su retablo fue sustituido por un camarín con frontal de piedra de granito para albergar una imagen de la Divina Pastora de Antonio Orea. La falsa cúpula del crucero fue blanqueada, ocultándose al apostolado representado en ella así como las figuras de las pechinas.

El antiguo retablo tenía tres cuerpos, organizados en tres calles separadas por columnas. En el camarín de la calle central del segundo cuerpo se reguardaba la imagen de la Divina Pastora. Pinturas con escenas de la Virgen formaba parte del programa catequético del retablo, con la excepción de la representación de la Santísima Trinidad situada en la parte superior del camarín. En el luneto del presbiterio los escudos de los patronos, Pérez Serrano, flanqueaban un lienzo de Cristo crucificado. El tratadista Antonio Palomino (1655 - 1726) en su tratado "Museo pictórico y escala óptica" nos informa de la existencia de un gran cuadro de García Reinoso en el testero del presbiterio, su cita dice; *"Hizo un gran cuadro para la iglesia de los padres capuchinos de la ciudad de Andújar, que ocupa todo el testero de la capilla mayor, con un gran pedazo de gloria, donde está la Santísima Trinidad, Santa María, nuestro padre San Francisco, San Ildefonso, y el glorioso patriarca San José, todo acompañado de ángeles y serafines. Y en la parte inferior San Miguel, San Jorge armados, y en medio un gallardo tarjetón, donde están las armas de los patronos, que cierto es un bellissimo cuadro, y que habiéndolo visto Sebastián Martínez y fray Manuel de Molina (ambos grandes pintores) lo celebraron mucho"*³⁴ Lienzo que sería sustituido en el retablo o por camarín que se construyó para albergar la imagen de la Divina Pastora



Retablo suprimido en la reforma de los años setenta



Vista lateral del convento en la década de los cincuenta del siglo XX

En el año 2008-09 el templo ha sufrido una profunda remodelación, eliminando en su fachada la intervención realizada en él en la década de los setenta.



Su interior, también algo alterado, es de planta rectangular. Cuenta con una sola nave cubierta con bóveda de cañón con lunetos, articulada en tres tamos con arcos fajones. Descansa la bóveda en un entablamento dórico sostenido por pilastras, decoradas con molduras internas ondulantes. En el tramo de los pies, el coro, en alto. Capillas laterales

dan al segundo y al tercer tramo. El transepto se individualiza por su mayor anchura y por contar con el espacio de las capillas. El crucero cubierto con bóveda semiesférica decorada con el motivo de “creste e vele” y pintada al fresco, hasta que se encaló en los años setenta. La capilla mayor, rectangular, tiene cubierta plana decorada con casetones, al igual que los brazos del transepto. El camarín del siglo XVIII fue sustituido por una construcción moderna disonante.

Como se puede observar en las fotografías antiguas, la capilla mayor estaba dotada de un retablo de tres calles, conformado mayoritariamente por lienzos dedicados a la Santísima Virgen. En el cuerpo de la calle central se abría un camarín donde se mostraba la imagen de la Divina Pastora. Remataba el retablo los escudos de armas de los patronos que flanqueaban un lienzo de Cristo Crucificado. Este retablo se hizo poco después de mediado del siglo XVII³⁵.

El pintor Antonio Palomino dijo que su colega de gremio el pintor Antonio García Reinoso: “*Hizo un gran cuadro para la iglesia de los padres capuchinos de la ciudad de Andújar, que ocupa todo el testero de la capilla mayor, con un gran pedazo de gloria, donde está la Santísima Trinidad, Santa María, nuestro padre San Francisco, San Ildefonso, y el glorioso patriarca San José, todo acompañado de ángeles y serafines. Y en la parte inferior San Miguel, San Jorge armados, y en medio un gallardo tarjetón, donde están las armas de los patronos, que cierto es un bellissimo cuadro, y que habiéndolo visto Sebastián Martínez y fray Manuel de Molina (ambos grandes pintores) lo celebraron mucho*”³⁶. Este cuadro debió ser eliminado del retablo cuando se trajo la antigua imagen de la Divina Pastora y se hizo su camarín, pasando posiblemente a otras dependencias de la iglesia. Ello nos invita a pensar que todo el conjunto pictórico lo hizo este afamado pintor cordobés.

Finalizamos nuestro recorrido en el Arco de Carlos III, conocido popularmente como el Arco de Capuchinos. Se trata de una puerta monumental construida en ladrillo y realizada en 1786, reinado de Carlos III, por el arquitecto don Manuel Salgado. Puerta monumental de estilo neoclásico, de tres vanos, el central de medio punto y los late-

³⁵ PALOMINO LEÓN, J., o.c, pág. 258.

³⁶ DOMÍNGUEZ CUBERO, j., o.c. 1985, pág.11.5

rales adintelados. El escudo de Carlos III y el de la ciudad decoran los vanos laterales en su cara orientar y en la que mira a la corredera de Capuchinos, sendas cartelas en las que se dicen:



**D O M “Para Dios el Mejor y más Grande.”
Reinando la majestuosidad del señor Rey Don Carlos III y siendo primer secretario de Estado Señor Conde de Floridablanca año de 1786**

Y corregidor de esta mi ciudad El señor don Pedro Pablo de Pereda. se hicieron estas obras a eXpensas del caudal de propios por el arquitecto Don Manuel Salgado

Esta puerta monumental se encontraba en el Camino Real que enlazaba Madrid con Cádiz. El tramo de Camino Real, que afectaba al término de Andújar, fue mejorado en 1786 por trabajadores de la ciudad, que fueron reclamados para la ejecución de las obras por el Administrador de Correos y Caminos de España.

Concluimos nuestro recorrido visualizando el foso taurino de la ciudad, inaugurado en 1898. Con anterioridad a esa fecha los festejos taurinos se celebraron en diferentes puntos de la ciudad. Entre los siglos XV y XVIII, la plaza de Santa María y fundamentalmente en la plaza del Mercado era donde se solía lancear a los toros por la nobleza andujareña. Pretextos varios ocasionaban la celebración de estos festejos. En el mes de octubre de 1629, se lidiaron en la plaza del Mercado veinticuatro toros para celebrar el nacimiento de Baltasar Carlos de Austria, (17 de octubre de 1629) príncipe de Asturias y heredero al

trono de España. En julio de 1720, la priora del convento de las MM Trinitarias, sor Melchora Salcedo, solicitaba al Concejo de la ciudad licencia para torear varios toros, que le habían regalado unos benefactores, para con el dinero que se pudiera obtener dorar el retablo del altar mayor de su iglesia conventual. Años más tarde, agosto de 1737, el prior del convento de los carmelitas, solicitaba permiso para celebrar un festejo de toros en la plaza del Mercado en beneficio de la capilla que se quería construir a Ntra. Sra. de los Dolores. El mismo cabildo de la ciudad va a recurrir al festejo taurino para sufragar parte de los gastos de la fuente barroca que estaba realizando para abastecer al vecindario de agua potable de calidad. Las actas capitulares hacen referencia sobre este particular en junio de 1730 y en julio de 1741, en este último año se aprobó “*dos regocijos de toros de nueve cada uno para los días cuatro y cinco de septiembre en la plaza del Mercado*”. Una visita real, la fiesta del Corpus o cualquier otro pretexto eran argumento más que suficiente para convocar a los vecinos a los toros o al teatro, los dos espectáculos por excelencia de la época.

Los toros que se lanceaban en la plaza del Mercado entraban a la ciudad por la puerta del Peso la Harinas y a través del callejón del Toril se introducían en la plaza, preparada para tal evento. Los miembros del cabildo tenía plaza, por derecho propio, en las galerías del corral de Comedias, el resto se alquilaba a la nobleza y a las familias más pudientes del tercer estamento.

La ubicación de la fuente barroca en la parte central de la plaza del Mercado y la pérdida de funcionalidad de las galerías del corral de comedias, a tenerse que macizarse tras el terremoto de Lisboa tendrá como consecuencia el tenerse que realizar los festejos taurinos a otros lugares de la ciudad.

El decreto de 1 de octubre de 1820, dado por las Cortes del Trienio Liberal, va suprimir los monasterios de las órdenes monacales, convirtiéndose en “bienes nacionales”, es en este momento cuando tenemos noticias de que el Secretario de Estado y Despacho de Hacienda va a autorizar construir una plaza desmontable en parte del huerto del convento trinitario de San Eufrasio. Gestionaba aquella plaza de toros

una empresa taurina representada por el marqués de Velamazán. En 1833 fue vendido un corralón cercado de tapia de unos 8.800 m² “*que sirve para plaza de toros*” al marqués de la Merced y que tendrá actividad taurina hasta 1872.

En 1864, doña Josefa Rodríguez Fernández vende el antiguo convento de san Francisco al empresario, banquero y político ubetense Ignacio Sabater Arauco, transformando aquel espacio en una Plaza de Abastos de forma circular, a la que se le dio también la función de plaza de toros, al dotarla de palcos, gradas, tendido, una cuadra, lavaderos, toriles y chiqueros anejos a la misma. En ella se va a realizar los festejos taurinos hasta los últimos años del siglo XIX.

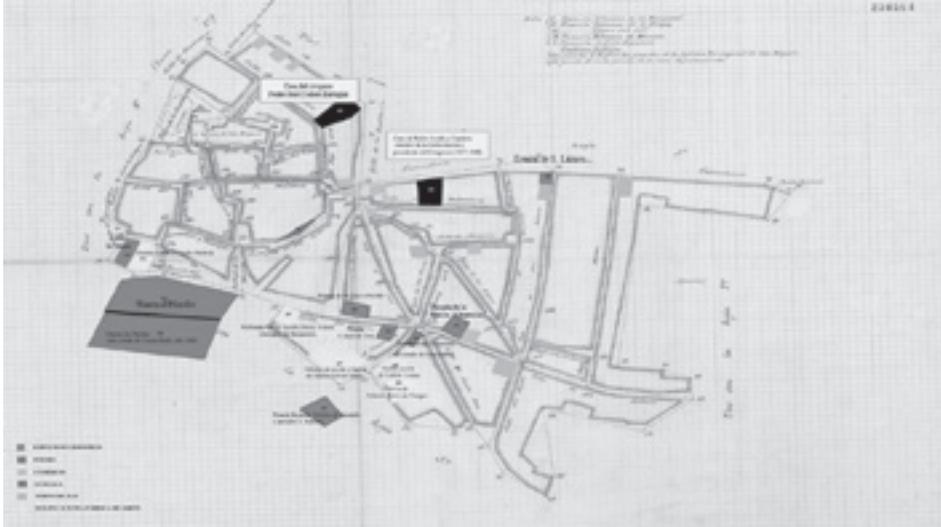
El 25 de julio de 1898 se inauguraba la actual plaza de toros de Andújar. El cartel anunciaba cuatro hermosos toros de la ganadería de D. Jacinto Trespalacios, a los que se enfrentaría el espada Rafael Bejarano, el Torerito. El semanario Taurino ilustrado SOL Y SOMBRA, dejaba este apunte de aquella corrida:” *Torerito, muy bien matando y bregando mucho toda la tarde. El sólo toreó la corrida. La entrada, buena*”. Un espectador de excepción presenció aquel festejo, El Lagartijo, que asesoró a la presidencia. Tres corridas más completaba aquel cartel inaugural.

La Plaza de Toros, con portada neoárabe, forma parte de una serie de construcciones historicista de sabor andalusí, que se realizaron en la ciudad a finales del siglo XIX y comienzos del XX, como la ya desaparecida casa Figueras (1897 calle Caldereros) y la casa Suárez, esquina calle Ollerías.

Si bien el foso taurino surge fruto del empeño de un puñado de aficionados andujareños, que se constituyeron en Sociedad para sufragar por medio de acciones los gastos de construcción, hoy es de titularidad privada.

Arrabal de S. Miguel

Edificios con actividad económica-social y callejero desaparecido o modificado (siglo XVIII-XIX)



1. Escuela del Sto. Cristo (sita en el convento de S. Francisco de Asís).

2. Bienes Nacionales en 1843 vende el Convento de S. Francisco de Asís a Antonio Fernández (Jaén) y en 1864 su viuda Josefa Rodríguez Fernández vende a Ignacio Sabater Arauco. Quien posteriormente adquiere parte o la totalidad de 13 casas en calles Larga, Corta, Ollerías, Comedias Viejas y altozano S. Francisco y sobre dichos solares construye el edificio (8.631 m²) terminado en 1872. En cuyo perímetro se ha construido una Plaza de Abastos (con 44 portales para los vendedores) que se utiliza también para corridas de toros (palcos, gradas, tendidos, una cuadra, lavaderos, toriles y chiqueros anejos a la misma). Consta de:

- *Entrada a la plaza, por la calle conocida por Jimena (que desde la plaza de Abastos desemboca en la calle Larga) en cuya extensión hay 12 portales para vendedores.*
- *Entrada a la plaza por la calle Quintería (que desde la Plaza va a la calle Tintoreros), en esta calle existe una caseta en el lado derecho s/n.*
- *Iglesia de S. Francisco, compuesta de una nave, capilla, sacristía y solar contiguo a la misma.*
- *Calle de servicio interior de la Plaza, conocida por calle de circunvalación (que sirve de arrastradero en las corridas de toros).*
- *Calle conocida con el nombre de Plaza Sabater, con 4 claustros, una fuente en el centro y construidas viviendas en todo su alrededor.*
- *Entrada a la Plaza, conocida por pasaje Sabater y que desemboca en la calle S. Francisco, dividiendo la fachada principal del edificio, que también se compone de viviendas en toda su línea, que comprende la calle S. Francisco y S. Antonio.*

3. Mesón o casa de la Cofradía de los Caballeros, que fue una de las fincas que Enrique IV en 1443 donó a la villa de Andújar en pago a los numerosos servicios prestados. *Enrique Toral Peñaranda, Andújar en el siglo XV.*

4. Imprenta y librería que Antonio Martínez Bermejo traspasa a José Merinas Aguilar en pago de préstamo de 6.000 reales (1863).

5. Casa arrendada al Casino Primitivo (1854-1857).

6. Fábrica de chocolate y droguería propia de Pablo Prim Llaona (1852-1900).

7. Casa alquilada a la Estafeta de Correos (1844-1847).

8. Fábrica de harina (*casa de la máquina farina*). Siglo XVII-XVIII.

9. Fábrica de ollería.

10. Fue establecimiento de billares durante 1840-1846. Manuel Flores Moncada (sombbrero) obtuvo de Tomás Valls y Comas (vecino de Barcelona) la exclusiva de la venta en Andújar y provincia de Jaén, del *mechero para lámpara que convierte en gas las esencias del petróleo, gasolina e hidrocarburos líquidos que el recipiente o depósito contengan y permite que ardan sin mecha aparente, tubo ni globo de ningún género y sin producir mal olor ni humo*, durante 4 años (1878-1882).

11. Casa arrendada a la Estafeta de Correos (1848-1851).

12. Fábrica de aguardiente.

13. Almacenes del grano de la Real Hacienda, ropas y camas para tropa estante y transeúnte de la ciudad (siglo XVIII).

14. Cuartel de la Guardia Civil (1868).

15. Fábrica de cera de José Ols Segrelles (1889).

16. Establecimiento pupilar para niñas, regentado por las hermanas Eufrasia, Ana y Concepción Fernández Cruz, educadoras de Francisca Paula Sotero y Cayo, hija natural de Juan Bautista Pérez de Vargas y Pérez de Vargas (marqués viudo de la Merced, 1821) y de las menores M^a. Antonia y Jerónima Pérez de Vargas y Pérez de Vargas, tuteladas por su tío el marqués del Contadero, 1831).

17. Casa de la Cruz Dorada.

18. Fábrica de cera de José Ols Segrelles desde 1859, que vendió a Manuel Bellido Sánchez en 1889.

19. Arca del Agua, regulaba la canalización del agua potable procedente de las Minillas y Cerro S. Cristóbal.

20. Ermita Dulce Jesús. Durante la Guerra de la Independencia fue utilizada como polvorín y resultó destruida por una explosión ocasionada por los partisanos.

21. Huerta del conde de la Lisea.

22. Huerta de la familia Mesía. Testamento otorgado por María Serrano Aguilar (viuda de Martín Salcedo Serrano).

Declaro, tengo en mi casa y servicio nueve esclavos y esclavas y una esclava en la villa de Madrid, al servicio de D^a. María Serrano, mi hija y del D. Pedro Velasco Medinilla, del Consejo de SM. Todos sujetos a servidumbre y ahora porque me han servido y por el amor de Dios, les dejo libres de dicha esclavitud y servidumbre, para que después de mi vida lo sean. Y como tales puedan tratar y contratar, hacer sus testamentos y todo lo que pueden los que por naturaleza son libres. Mando, a dichos esclavos y esclavas una casa pequeña que tengo junto a la huerta que poseo en la calle del Arroyo, lindante con la huerta, para que tengan habitación durante los días de sus vidas. En tal forma que por muerte de unos sucedan los que quedaren la habitación y después de la vida de todos, sucedan en dicha casa mis acreedores para siempre jamás. Mando, se le entregue a todos los susodichos, su ropa de vestir, camas y arquillas. Y a Inés, mi esclava, que nació en mi casa y he criado, le mando la cama en que yo muera con la ropa.

23. Huerta del marqués de Grañina.

24. Carpintería de Bartolomé Peral de la Torre (maestro carpintero del conde de Gracia Real) desde 1859, siguieron el oficio José Peral Muñoz (hijo), Juan Peral Padilla (nieto) y Manuel Peral Gutiérrez (biznieto), hasta la década de los 70 del pasado siglo.

25. Oficinas de la Administración de Tabacos (1752).

26. Convento de la Concepción.

27. Callejón de las Monjas.

28 y 29. Convento de la Trinidad.

30. Plaza de Toros en el huerto que fue del Convento de la Trinidad, en 1822 Bienes Nacionales, autoriza el arrendamiento de parte de la finca para la construcción de una plaza desmontable a la empresa de toros representada por el marqués de Velamazán. En 1833 fue vendido un corralón cercado de tapia (8.800 m²) que sirve para plaza de toros al marqués de la Merced. Según documentación tuvo actividad hasta 1870-72.

31. Huerta de la familia Pérez de Vargas y Ayala.

32. Molino de aceite de la familia Mesía Elola.

33. Proyecto para la conducción de aguas del arroyo Mestanza y elevación de las del río Guadalquivir. Ingeniero de minas Luis de la Escosura y Morrogh, presupuestado en 1.019.683 reales (1862-1864). Posteriormente se aprobó la conducción desde la Puerta Madrid a la plaza del Mercado por un presupuesto de 400.000 reales:

No existiendo plano alguno de la ciudad de Andújar, he formado el croquis acotado que se acompaña, suficiente para marcar las direcciones de las cañerías y sus longitudes. ...En los meses lluviosos que el arroyo Mestanza lleva un caudal considerable y es reducido el consumo en la ciudad podrán llenarse todas las cañerías con solo abrir las válvulas A y B. En los meses de sequía se surtirán todas las cañerías con agua del río, abriendo la válvula del depósito... Con este sistema remite durante muchos meses del año el gasto de la máquina que solo será preciso encender en verano. En invierno bastará el agua de Mestanza y en los meses de primavera tal vez será necesario utilizar las aguas del Mestanza y del río a la vez. La cañería arrancan de la Puerta Madrid, siguen por la calle Pabrillos, continúan por la Corredera, atraviesan la Plaza del Sol, pasan por el altozano de la Virgen a la calle Maestra, entran en la acesoría y vienen al centro de la Plaza del Mercado, donde hay establecido un surtidor.

34. Posada la Pastora o Capuchinos (1822), perteneciente a la familia Morales Coronado y Vago Piédrola.

35. Convento de Capuchinos.

36. Molino perteneciente a la familia Albarracín.

37. Molino aceitero de Pedro Cledera Barragán.

38. Molino de aceite de la familia Armijo y Pérez de Vargas.

39. Ermita de S. Lázaro, perteneciente a la familia Mesía Aranda (marqués de Bucianos), durante 1844 a 1861 es cedida a la Cofradía Ntra. Sra. del Socorro (parroquia S. Miguel) para la celebración de sus actos religiosos. A mediados del siglo XX es cedida al Obispado de Jaén para destinarla a escuela con el nombre de S. Lázaro.

40. Casa de Pedro Acuña y Cuadros, ministro de la Gobernación y presidente del Congreso (1837-1842).

41. Casa de Pedro José Cledera Barragán (Cirujano. En febrero de 1802, inoculó la vacuna de la varicela a más de 160 niños. En 1824, su viuda M^a. Rosario Madueño, vende a Fernando Cañavate Muñoz (esposo de Ana Piédrola Albarracín), padres de M^a. Justa Cañavate Piédrola, esposa de Jerónimo Pérez de Vargas y Zambrana (marqués del Contadero).

42. Posada de la familia Albarracín.

43. Posada llamada Jesús Nazareno, propia del conde de Gracia Real.

44. Posada S. Juan de Dios.

45. Molino aceite de perteneciente al marqués de la Valenciana (siglo XVIII), durante el siglo XIX fue comprado por la familia Cañete Lemus.

46. Posada llamada Almona de Cándalo y parador S. Antonio. Entre 1780-85 fue destinado a cuartel de caballería.

47. Fábrica de aceite y harina de Isidoro Gil del Muro.

48. Posada de la Cruz o Portillo.

49. Molino aceite de familia Mesía Aranda (marqués de Bucianos).

50. Tenería de Antonio Pérez de Vargas.

51. Molino aceitero de familia Criado Piédrola.

52. Casa la Tercia propia del Obispado de Jaén. En 1856 fue vendida a Antonio Ramírez Astillero.

53. Huerta el Pilarillo (de Pilar Cañete Extremera) y 54.

54. Huerta las Puertas (del conde de Gracia Real), año 1885.

55. Zahúrda del conde Gracia Real y cochera de Francisco Morales Coronado (siglo XVIII-XIX), adosada a la muralla.

Bibliografía

CORCHADO SORIANO, Manuel. Pasos naturales y antiguos caminos entre Jaén y La Mancha. Boletín de Instituto de Estudios Giennenses, 1963.

- DOMINGUEZ CUBERO, J., Monumentalidad religiosa de Andújar en los siglos de la modernidad. Andújar, 1985
- PALOMINO LEÓN, J.A., Ermitas, capillas y oratorios de Andújar y su término. Instituto de Estudios Giennenses, Jaén, 2003.
- PAREDES, J., “Panegírico historial de Nuestra Señora de la Cabeza de Sierra Morena, Madrid. 1677
- PEREZ GARCÍA, L.P., Andújar monumental, Ed. Alcance, Andújar.1996.
- TORAL Y FERNANDEZ DE PEÑARANDA, E, “Vivencias del Obispo Don Alonso Suarez”, Instituto de Estudios Giennenses, Jaén, 1982.
- TERRONES ROBLES, A., Vida, Martyrio, Traslación y Milagros de San Eufrasio, Obispo y Patrón de Andújar, facsímil publicado por la Diputación Provincial de Jaén, 1996.
- TORRES LAGUNA, C. Andújar a través de sus actas capitulares (1600-1850) Instituto de Estudios Giennenses. Excma. Diputación Provincial. Jaén, 1981.
- TORRES LAGUNA, C., La Andújar Cristiana, Andújar, 1956.
- XIMÉNEZ Patón, B., Historia de la antigua y continuada nobleza de la ciudad de Jaén. Jaén. 1628.

Fuentes consultadas

A.H.A. Archivo Histórico de Andújar

A.R.P.A. Archivo del Registro de la Propiedad de Andújar

El Patrimonio Arquitectónico defensivo de la ciudad de Andújar dentro de la Ruta de los Castillos y de las Batallas

Ana María Carmona Casado

Licenciada en Humanidades

Resumen

Cuando el pasado 2019 se cumplieron treinta años de las primeras excavaciones arqueológicas en el recinto amurallado de la ciudad de Andújar se hace necesaria una reflexión sobre los hechos que han llevado a su estado actual.

La inclusión en la Ruta de los Castillos y las Batallas, creada y fomentada desde la Diputación Provincial de Jaén con la colaboración de integrantes del Área de Historia Medieval de la Universidad de Jaén en 2004, y que incluye un total de 21 castillos de diferentes municipios, estaba destinada a representar un impulso a este patrimonio y en los municipios de los que forman parte, pero ¿qué ha supuesto realmente?, ¿ha tenido el impacto esperado o deseado?

La situación respecto al resto de elementos de la Ruta, y el análisis profundo que aquí presentamos no es histórico o morfoestructural, sino que partiendo de tres ejes fundamentales: investigación, restauración y difusión, evaluamos su presencia o ausencia, así como la propia evolución de estos sistemas. En el mundo globalizado e interconectado del siglo XXI es necesario romper el "aislamiento" y ver qué están haciendo otros municipios, que se han convertido a través de su gestión patri-

monial en modelos a seguir, debiendo aprender de los aciertos, pero también de los errores para mejorar las futuras prácticas a realizar en estos elementos patrimoniales.

Palabras clave: Andújar, Murallas, Arquitectura Defensiva, Patrimonio, Investigación, Conservación, Restauración, Difusión.

1. Introducción

Son numerosos los restos e indicios que nos han llegado hasta el 2020, de lo que fue en su día uno de los recintos amurallados más imponentes de la provincia: el de la ciudad islámica de Andújar, que sirvieron para guarecer a la población en los convulsos siglos del medioevo.

Este artículo no pretende ser una recopilación histórica de su devenir, sino que pretendemos ir más allá, estableciendo una dialéctica entre tres vértices que nos parecen fundamentales para comprender y proteger nuestro patrimonio. A día de hoy no se entienden trabajos sin un amplio equipo interdisciplinar, aunque como veremos es algo demasiado reciente, y no siempre presente en estas prácticas. En este método de trabajo, los profesionales aúnan sus experiencias y conocimientos en pro del patrimonio, estableciendo una verdadera dialéctica entre la investigación, la restauración y la difusión patrimonial (Castillo, Castillo, Marín y Pérez, 1999).

Pero no debemos obviar el contexto, las murallas de Andújar forman parte de la Ruta de los Castillos y de las Batallas desde su nacimiento en 2004, siendo esencial el análisis comparativo con el resto de miembros. Evaluaremos el estado en que se encuentra en cada uno de los vértices propuestos, lo que nos hará conscientes de las debilidades y amenazas que atañen a este bien patrimonial, pero también de sus fortalezas y oportunidades.

2. Contextualización del trabajo

Nos encontramos en la provincia con más fortificaciones por kilómetro cuadrado de Europa, por la propia topografía del terreno con Sierra Morena al norte, que convertían esta zona en una entrada natural hacia el resto de la región a través del valle del Guadalquivir y por el carácter fronterizo que estas tierras tuvieron durante la Baja Edad Media. En esta, será crucial tanto los años anteriores como los posteriores a 1212, comenzando la militarización del espacio en el Alto Guadalquivir con el avance inminente cristiano tras la victoria ese año en la batalla de las Navas de Tolosa. Hasta el avance definitivo en 1485, que llevará a la conquista del reino nazarí de Granada en 1492, se establecieron hasta cinco líneas defensivas diferentes (Castillo y Alcázar, 2006).

En el caso de la ciudad de Andújar, lejos de la frontera las murallas y la fortaleza perdieron su función defensiva primitiva, no corriendo suerte muy diferente a la de sus vecinos, aunque el material de los pa-



Fig. 1 Estado actual de las fortificaciones en la provincia de Jaén.

Fuente: Datos base Archivo personal J. C. Castillo, Mapa: Carmona, 2019.

ños de muralla con el que estaba realizada en su mayoría, impidió el uso de cantera como ocurrió en otros lugares de la provincia.

Por todo esto, la provincia de Jaén (Fig. 1) concentra 150 fortificaciones medievales (Eslava, 1999), que pudieron ser modificadas o no en la Edad Moderna como castillos – palacios, llegando a contabilizar 237 entre castillos, atalayas, torres, murallas... (Madueño, 2017).

3. Fuentes

Respecto a las fuentes existentes sobre las fortificaciones básicamente tendremos de 4 tipos: documentales, bibliográficas, gráficas y los propios restos de la arquitectura defensiva.

El recinto amurallado de la ciudad de Andújar tiene amplia ventaja con respecto a otros puntos de la Ruta que no poseen estudios monográficos al respecto. En este caso, se ha conseguido suscitar el interés de diferentes autores locales, realizándose estudios históricos desde momentos muy tempranos, promoviendo el mismo interés en los inicios de investigaciones positivistas. Es uno de los pocos municipios donde confluyen tres trabajos fundamentales: la de Jimena Jurado que en su obra “Antigüedades del Reino de Jaén” (1639) dibujó el estado del recinto amurallado de la ciudad de Andújar en su época; Morales Talero también incluyó en la que fue la primera recopilación en “Castillos y Murallas del Santo Reino de Jaén” (1958); y finalmente Eslava Galán con su tesis doctoral sobre “Poliercética y fortificación bajomedieval en el Reino de Jaén” y publicaciones sobre los Castillos de Jaén, siendo uno de los que apostaron por la inclusión de este recinto en la Ruta.

La Universidad de Jaén, y concretamente el Área de Historia Medieval con la figura del catedrático Juan Carlos Castillo, llevan años apostando por la recuperación de este patrimonio en general, y específicamente el de la ciudad de Andújar.

Debemos destacar la obra publicada en 2015 por el Instituto de Estudios Giennenses sobre las “Transformaciones urbanísticas de Andújar a través de la muralla medieval” realizada por Jesús Ángel Palomino León y Juan Carlos Castillo Armenteros. En esta obra se hace un va-

ciado de los documentos existentes en el Archivo Histórico Municipal de Andújar, el Archivo Histórico Provincial de Jaén... de la historiografía básica para el estudio de las fortificaciones provinciales ya citados, y de otros autores que habían previamente trabajado este tema: Córcoles de la Vega, Cruz Utrera, Ruiz Parrondo... de las fuentes gráficas existentes para hacer una reconstrucción del recorrido y evolución de la muralla de la ciudad.

4. Presencia de intervenciones arqueológicas en los enclaves de la Ruta: el caso del recinto amurallado de la ciudad de Andújar

No todos los integrantes de la Ruta han tenido intervenciones arqueológicas similares ni con idéntico grado de profundidad, siendo inexistentes en los castillos de Castro Ferral, las Navas de Tolosa y El Berruoco, etc. Cuando se han llevado a cabo, han sido de tres tipos:

- Prospecciones arqueológicas: castillos de la Peña de Martos, Giribaile, cuya metodología será utilizada como modelo en Vilches, y en la Encomienda del Víboras.
- Estudios paramentales: exclusivos en el exterior del castillo de La Tobaruela, y complementarios en los castillos de Jaén y Lopera.
- Excavaciones arqueológicas: son las más repetidas, ya fuesen puntuales como en los castillos de Linares, Santa Eufemia, la villa de Martos y en la muralla de Arjona; o en extensión como en los castillos de Burgalimar en Baños de la Encina, del Trovador Macías en Arjonilla, de Lopera, de Santa Catalina en Jaén, Torredonjimeno, Alcaudete y la fortaleza de la Mota en Alcalá la Real.

4.1. Intervenciones arqueológicas en el recinto amurallado de Andújar

La ciudad de Andújar fue de las primeras en presenciar excavaciones arqueológicas como las conocemos en la actualidad, actuándose en zonas puntuales del casco urbano (Fig. 2). En 1989 se actuó en dos

enclaves que trataremos a continuación. Complementarias a estas, citar otra entre las calles Ollerías y del Hoyo (Fig. 2.E3), que se hicieron en 1993, documentando la muralla almohade, muy afectada por las transformaciones posteriores (VV.AA., 1997). En 2020, estamos a la espera de la publicación de la excavación o seguimiento arqueológico que se ha debido de llevar a cabo en los túneles del antiguo castillo, que arrojarán más datos sobre la configuración y evolución de la ciudad desde el medievo (González, 2019.1). Centrando nuestro interés en los dos enclaves citados, comentar que mientras en el primero se puede seguir actuando (Fig. 2.E1), el segundo fue destruido tras su documentación con la construcción prevista para ese lugar (Fig. 2.E2).

a) Solar Deán Pérez de Vargas, Parras y Alcázar

En noviembre y diciembre de 1989 se realizó la primera intervención dirigida por Juan Carlos Castillo, confirmando las murallas de los aledaños del antiguo alcázar con el hallazgo de nuevos lienzos murarios (Castillo, 1991) en el solar conocido entre las calles altozano Deán Pérez de Vargas, Parras y Alcázar, que posteriormente fue adquirido por la Junta de Andalucía. En 2005 se retomaron los trabajos junto a Francisco Gómez (Fig. 2.7) ampliando la zona que se intervino, y documentando la parte de un gran edificio, concretamente de almacenamiento y cocina; y el acceso al antiguo alcázar, con la constatación arqueológica de los daños sufridos tras el terremoto de 1170 (Gómez y Castillo, Inédito).

Entre 2017 y 2018 se intervendrá nuevamente en el solar, como constatamos a través de las noticias de prensa, la empresa encargada tuvo que limpiar los restos existentes previamente, y realizar un nuevo sondeo “en el exterior de la torre puerta localizada en el ángulo sureste del solar” (Serrano, 2018). Además, realizaron prospecciones que facilitasen la comprensión en contexto con el resto de los elementos fortificados de la ciudad (Expósito, 2018). A finales de 2019, la Delegación de Cultura y el Ayuntamiento anunciaron la existencia de un proyecto que retomará los trabajos arqueológicos en el solar (González, 2019.2), que actualmente se encuentra en el más absoluto de los abandonos (Fig. 4 y 5), perdiéndose la oportunidad de recuperar al fin un enclave esencial para entender la configuración de la ciudad de Andújar en la

Edad Media, puesto que no solo se haría visible una de las puertas de acceso al recinto, sino que quedaría al descubierto restos del primitivo alcázar de la ciudad que fue dañado tras el terremoto de 1170.

b) Solar calle Juan Robledo y San Francisco

El otro punto del sistema amurallado de la ciudad donde se excavó de urgencia en 1989 (Choclán y Castillo, 1991), fue entre la calle Juan Robledo y San Francisco (Fig. 2.1), obra ejecutada por Concepción Choclán y Juan Carlos Castillo, tras la denuncia por hallazgos de un pequeño horno. En esta intervención fueron localizados tramos de las murallas con restos de dos torres, una de ellas ochavada (Fig. 2.2) que cerraría el conjunto. Junto a ello, documentaron la evolución constructiva, la pérdida de las funciones defensivas, y la posterior reutilización como alfares, dejando topónimos como Ollerías; y viviendas, provocando la destrucción o amortización de los lienzos de muralla.

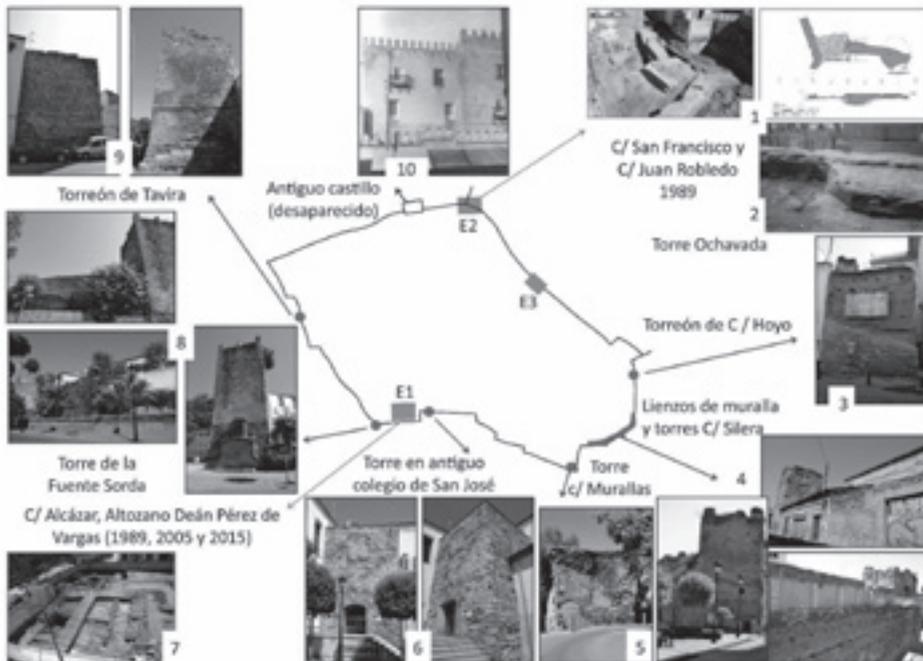


Fig. 2 Restos del recinto amurallado de Andújar, en verde intervenciones arqueológicas y en morado torres y lienzos de murallas visibles.

Fuentes: Mapa de elaboración propia. Fuente: 1, 2, 7: Archivo personal J. C. Castillo; 10 (Romero, 1913 - 1915)

5. Conservación actual

Son diversos los factores que influyen en el estado de la Arquitectura Defensiva: físicos con la afección de elementos climáticos, llegando a generar patologías concretas y específicas, como la carbonatación en tapiales provocando la erosión o la fragmentación, dependiendo del material con el que estuviesen construidas. Sin lugar a dudas, el agente más dañino es el ser humano mediante malas praxis profesionales, inacciones políticas o sociales, destrucción deliberada total o parcial, y actos vandálicos diversos como grafitis.

Para conocer la situación actual nos adentraremos, no solo mediante observación directa, sino a través de los trabajos de consolidación y restauración: cómo se han efectuado, y si han contado o no con equipo interdisciplinar.

En algunos lugares de la Ruta no se han llevado a cabo intervenciones, siendo su estado realmente delicado en los castillos de Castro Ferral, Navas de Tolosa, Tobaruela habitado hasta la actualidad, El Berrieco dónde se ha aprobado una actuación de emergencia, y el castillo de la Encomienda del Víboras. Algunos incluso en la Lista Roja del Patrimonio de Hispania Nostra como el castillo de Giribaile y el de la Peña de Martos.

En el resto de fortificaciones diferenciaremos entre: restauraciones sin investigaciones histórico – arqueológicas previas como en la Torre de Boabdil de Porcuna (1976), la Torre del Homenaje del castillo de la villa de Martos (1982) y el recinto amurallado de Andújar; de las iniciadas tras los trabajos arqueológicos preceptivos. Dentro estarán las ejecutadas sin coordinación a priori entre los diferentes profesionales como Arjonilla o Torredonjimeno; y otras con equipo multidisciplinar como Alcaudete (1997 – 2006), Lopera (2006 – 2009), Baños de la Encina (2011 – 2015), La Mota (1970 –), Torre Almedina del castillo de la villa de Martos (2018 –), y el torreón del alcázar de Arjona (2019).

El recinto amurallado de Andújar, no es por desgracia de los mejor conservados dentro de los miembros de la Ruta, puesto que ha sido muestra de la desidia y dejadez de la administración local durante mucho tiempo, y todo ello a pesar de los trabajos arqueológicos o las re-

comendaciones sugeridas por los investigadores. Así lo observamos a través de la prensa donde la ciudadanía demanda actuaciones ante el deterioro de la arquitectura defensiva de la ciudad (González, 2011 y 2012; Expósito, 2018). De manera general los lienzos de la antigua muralla de Andújar se encuentran deteriorados, por factores climatológicos como la carbonatación de los restos en la calle Silera, así como su paulatina erosión al estar realizados en adobe. Recordar la degradación que sufren por la existencia de agentes corrosivos ocasionados por los excrementos de las palomas, que tienen aquí, particularmente en los mechinales de la calle Silera su hábitat.

Como ya hemos comentado, el mayor factor de riesgo viene por parte del ser humano, siendo claro ejemplo Andújar en ocasiones de la inactividad de la administración, de malas prácticas constructivas que ocasionaron la alteración de estructuras con elementos externos como paneles (Fig. 13) o estética como la pintura rosa en la parte posterior del Torreón de la Fuente Sorda (Fig. 2.8); así como por el incivismo, representado mediante pintadas con grafitis (Fig. 3) en la torre de la calle Murallas (Fig. 2.5) o insertando botellas de plástico en el interior de los mechinales (Fig. 4) del torreón del calle del Hoyo (Fig. 2.3).



Fig. 3 y 4 Detalle de los restos de grafitis en la torre de la calle Murallas y del mechinal de la torre calle del Hoyo.

En 2014 se llevó a cabo una actuación que tenía como fin el mantenimiento de la torre de la Fuente Sorda, así como una “limpieza, desbroce y retirada de vegetación parásita y arbustos” en la parte superior de los lienzos de la muralla y en el interior de la torre Tavira, intervención que se extendió a las ubicadas en el conjunto de la calle

Silera (Europa Press, 2014). No sabemos si fue en este momento, pero la muralla de la calle Silera se cubrió la parte superior con cemento, apenas imperceptible a nivel de suelo, pero claramente visible en altura (Fig. 2.4).

De ese mismo año, data la actuación ejecutada en el solar del antiguo alcázar, donde se procedió a la “limpieza, poda y tratamientos herbicidas” del mismo (Europa Press, 2014). Los siguientes trabajos en este solar se realizaron en el 2018, con una primera fase de actuación para la protección y consolidación preventivas ante la degradación ocasionada por elementos externos, cubriendo el sector Norte ubicado intramuros, y consolidando los quince metros de muralla (Europa Press, 2018; Serrano, 2018). Junto a ello, también se creó una plataforma de acceso y se cubrieron con grava los restos interiores. En la actualidad el solar está en el más absoluto abandono (Fig. 5 y 6), hasta el punto que el recinto amurallado se encuentra cubierto de vegetación, aunque se anuncia la redacción de un proyecto para su consolidación y puesta en valor, tras la perceptiva investigación histórico – arqueológica, iniciativa que culminaría finalmente con una nueva intervención en el solar (González, 2019.2).



Fig. 5 y 6 Estado actual solar Deán Pérez de Vargas.

En diciembre de 2019, se reabrió una nueva actuación en el lienzo de muralla de la calle Luis Vives (Fig. 7) que se ha centrado en su consolidación y restauración, para ello se ha procedido a su recuperación con la técnica del tapial encofrado (Fig. 8 y 9) empleando para ello materiales inocuos, pero que frenarán la erosión que sufría y generaba grietas y desprendimientos (Ybarra, 2019).



Fig. 7 - 9 Antes, durante y después de las actuaciones en el tramo de muralla existente en la calle Luis Vives.

6. Musealización y Difusión

En este punto, como en los anteriores, las diferentes fortificaciones de la Ruta están muy lejos de presentar estados homogéneos. Diferenciamos dos epígrafes interconectados en términos museográficos, ya que la difusión directa está presente en la señalética y las exposiciones permanentes; pero también en las diversas actividades paralelas realizadas para su divulgación.

6.1. Señalética y musealización

Con el objetivo de dar una imagen unitaria y común de todos los puntos que conforman la Ruta de los Castillos y de las Batallas se realizaron una serie de soportes fijos (Fig. 11) para señalar los accesos a los diferentes asentamientos desde vías principales; o explicar la propia Ruta; o cada castillo, con una breve historia y una descripción somera de los restos conservados, que dependiendo del año de colocación podrá tener unas u otras características. Como se puede observar en el mapa (Fig. 10) la mitad de los castillos únicamente tienen la señalización básica de la ruta, frente a aquellos con un discurso transmitido a través de paneles explicativos de los diferentes elementos, y en aquellos otros en los que se ha emplazado en su interior centros de interpretación de diferentes temáticas.

En Andújar, en los elementos conservados aparece la señalética de la Asociación para el desarrollo integral de Sierra Morena (Fig.

13), conviviendo con otra en azulejos típicos en el torreón de la calle Silera (Fig. 12) y en el de la calle del Hoyo. La señalética de la Ruta aparece únicamente las de las entradas, y una específica en las proximidades del castillo destruido en 1934, nada en el elemento que la hizo pertenecer a esta, entendemos que por estar las anteriores en uso. Queremos hacer un inciso en el panel de la torre de la calle Hoyo, que como ya hemos comentado desvirtúa la imagen del bien, a la vez que no sabemos si los engarces y el propio peso están afectando a la estructura (Fig. 14).



Fig. 10 y 11 Tipos de señalética o musealización en los castillos o recintos amurallados de la Ruta.

Fuente: Elaboración propia. Mapa: Carmona, 2019.



Fig. 12 - 14 Señalética de la calle Silera en azulejo con el trazado de las antiguas murallas, y en paneles en las inmediaciones del Torreón de la Fuente Sorda. Detalle de señalética incrustada en la torre de la calle del Hoyo.

Junto a ello tampoco se han realizado trabajos para la puesta en valor del solar excavado, cuya pretensión era dotarlo desde su excavación

de una museografía que ayudase a explicar los restos, como zona de interés histórico y arqueológico única (González, 2011), y que la ciudadanía pudiera disfrutarlos, así se reflejó en el preceptivo informe redactado por Juan Carlos Castillo, esperamos que en los próximos años puedan hacerse realidad como apunta la prensa (González, 2019.2).

Junto a esto, echamos en falta un amplio proyecto que integre la interpretación de los numerosos vestigios existentes con aquellos que desaparecieron, explicando la configuración de la actual ciudad y su historia, tal y como se puede comprobar en diversas publicaciones que explican las interrelaciones y evolución de la muralla y la propia morfología urbana.

6.2. Difusión

Este punto es esencial para el devenir de las fortificaciones, con el municipio como responsable de la conservación de su patrimonio, siendo indispensable la concienciación local, solo si la ciudadanía reconoce y cree en su patrimonio, la importancia de éste podrá traspasar el término municipal. La actividad de difusión municipal puede ir encauzada por diferentes lugares, pero en la mayoría de los casos únicamente se realizan menciones a estos elementos en un apartado específico sobre Patrimonio dentro de la página web de cada Ayuntamiento, salvo en excepciones con web específicas. Andújar estaría en esta línea promocionando dentro de la web municipal el conjunto patrimonial de la localidad.

Entre los elementos novedosos a tener en cuenta en pleno siglo XXI para la difusión del patrimonio se encuentran las aplicaciones para dispositivos móviles usadas en los castillos de Torredonjimeno o Baños, y en las murallas de Arjona; la digitalización del patrimonio: para difundirlo, democratizar el acceso al mismo, y salvaguardarlo ante posibles pérdidas por catástrofes; y las reconstrucciones virtuales en consonancia con los resultados obtenidos en las diferentes investigaciones histórico – arqueológicas.

Somos conscientes del coste elevado de muchas de estas novedades tecnológicas, y que requieren un esfuerzo no solo económico por su

realización, sino también por la documentación necesaria. Pero lo que es incomprensible es la desaparición de los elementos arquitectónicos más antiguos conservados en Andújar, que están presentes en las promociones clásicas de carteles sobre el patrimonio de la ciudad (Fig. 15), que se reparten en las ferias de turismo, y se difunden a través de las redes sociales del consistorio.



Fig. 15 Póster de promoción patrimonial de la ciudad de Andújar realizado en 2019.

El interés de la sociedad por los elementos patrimoniales, es grande cuando se organizan actividades o visitas guiadas que difunden elementos menos conocidos por la ciudadanía, como en las visitas guiadas que se realizan a los túneles del desaparecido castillo, efectuadas por el arqueólogo Maudilio Moreno y por el historiador Juan Vicente Córcoles (González, 2019.1) y que presentan lista de espera.

Respecto a las actividades fomentadas desde la diputación, pero inexistentes sin la implicación y dirección municipal, nos encontramos como actividad propia frente a grandes hitos en otras localidades como las Veladas Nazarís de Arjona o las Fiestas Calatravas de Alcaudete, la Noche de San Juan en la muralla que se realiza en junio. Mientras que la actividad organizada igual al conjunto de la ruta, para el pasado año 2019 fue el astroturismo.

7. Conclusiones

Desde su inclusión en 2004 en la Ruta de los Castillos y de las Batallas, en muchos de los municipios es innegable el aprovechamiento y la evolución en todos los vértices comentados en este trabajo. Es evidente el gran cambio que ha experimentado mayoritariamente desde su puesta en marcha, pero queda aún mucho camino por recorrer para que todas las fortificaciones incluidas estén al mismo nivel de conocimiento, y conservación para impedir su progresiva destrucción.

En el caso que nos atañe, y a pesar de contar con unas excelentes investigaciones histórico – arqueológicas, no se ha conseguido configurar el ansiado equipo multidisciplinar que debiera contar con el apoyo, liderazgo, lucha y tenacidad de las diferentes administraciones, principalmente la municipal. Sería recomendable en los trabajos que se están planificando actualmente en el solar del Deán Vargas, para evitar rehacer trabajos e investigaciones anteriores como ya pasó en la última intervención, contar con este amplio equipo interdisciplinar que formara parte de todas las fases del proyecto, y que integrase a los arqueólogos e historiadores que han trabajado con anterioridad en el mismo.

La ciudad de Andújar no debe dejar pasar la oportunidad, no solo de preservar estos bienes patrimoniales como es su obligación por ley; sino también desde el punto de vista económico, con lo que suponen las aportaciones de los viajeros del producto turístico “Ruta de los Castillos y de las Batallas”, que aportó en 2017 el 48% de los visitantes de la provincia (Martín, 2018).

A nivel de la propia Ruta, con estadísticas anuales de 2018 y únicamente de los lugares que existe personal para contabilizar los visitantes (Carmona, 2019), hemos comprobado que los flujos turísticos varían mucho entre los más visitados como la fortaleza de la Mota con 45.124 visitantes, y el castillo de Santa Catalina con 39.678; y los menos visitados como Arjonilla con 728. Esto se debe a motivos como la visibilidad, la presencia de trabajos arqueológicos, el avance de las fases o los tiempos de apertura. No debemos olvidar elementos claves, que deberían favorecer a Andújar: como ser lugar de paso en plena A – 4, su singularidad al ser de los pocos recintos amurallados de la Ruta; y la

posibilidad de visitar el complejo amurallado en cualquier momento. Con semejante ubicación nos podríamos fijar en el ejemplo del castillo de Baños de la Encina con 16.458 visitantes, que supera ampliamente los 3764 que pasaron por la oficina de turismo de Andújar; o por debajo el caso del castillo de Lopera con 1904 visitantes, aunque este dato es parcial, desde mayo cuando fue inaugurado tras los trabajos de restauración y museografía.

Finalmente, no podemos olvidar que estamos en la provincia con más fortificaciones por kilómetro cuadrado de Europa, siendo muchas las candidatas a complementar y ampliar la ruta existente, tal y como ha manifestado en diversas ocasiones Juan Carlos Castillo, con hasta tres ejes: hacia el Condado; la Loma y sierras de Cazorla y Segura; y finalmente hacia sierra Mágina (Carmona, 2019). Esto requiere de un mayor esfuerzo por parte de la administración para que no solo la Ruta pase por la localidad, sino para convertir la ciudad en uno de los engranajes clave, no a nivel histórico exclusivamente, sino de investigación arqueológica, conservación y difusión de la arquitectura militar.

8. Referencias

- Carmona, A. M. (2019). El patrimonio arquitectónico defensivo giennense: investigación, difusión y puesta en valor. Actuaciones realizadas en las fortalezas que integran la Ruta de los Castillos y las Batallas (Trabajo Fin de Máster). Universidad de Jaén, Jaén, España.
- Castillo, J. C. y Alcázar, E. M. (2006). La Campiña del Alto Guadalquivir en la Baja Edad Media. La dinámica de un espacio fronterizo. *Studia Historica. Historia Medieval*, vol. 24, pp. 195 – 196.
- Castillo, J. C.; Castillo, J. L.; Marín, M. M. y Pérez, M. C. (1999). La Arqueología de apoyo a la restauración: teoría o realidad. El caso de las fortificaciones giennenses. En D. Armada (Coord.), *Arqueología del Monumento. Actas de los III Encuentros sobre Arqueología y Patrimonio* (pp. 205 – 230). La Madraza, Salobreña.
- Castillo, J. C. (1991). Excavación Arqueológica de Urgencia realizada en el solar sito entre las calles Alcázar, altozano Deán Pérez de Vargas y Parras, de la localidad de Andújar (Jaén). *Anuario Arqueológico 1989*, tomo III, pp. 276 – 291.

- Choclán, C. y Castillo, J. C. (1991). Excavación Arqueológica de Urgencia en el solar C/ San Francisco, 3 y C/ Juan Robledo, 12 de Andújar (Jaén). Anuario Arqueológico 1991, tomo III, pp. 319 – 327.
- Eslava, J. (1999). Los Castillos de Jaén. Granada, España: Osuna.
- Expósito, J. (2018). Puesta en valor del yacimiento arqueológico de Andújar. Cadena Ser. Recuperado de: https://cadenaser.com/emisora/2018/02/08/ser_andujar/1518087125_210411.html
- Europa Press (2014). La Junta culmina los trabajos de conservación del recinto murario y un yacimiento arqueológico de Andújar. Diario Ideal. Recuperado de: <https://www.ideal.es/granada/20140206/local/andujar/junta-culmina-trabajos-conservacion-201402061629.html>
- Europa Press (2018). Cultura realiza trabajos de consolidación arqueológica de la muralla islámica en Andújar. Diario Ideal. Recuperado de: <https://andujar.ideal.es/cultura-realiza-trabajos-20180207170608-nt.html>
- Gómez, F. y Castillo, J. C. (Inédito). Intervención Arqueológica en el solar Deán Pérez de Vargas de Andújar (Jaén). Anuario Arqueológico 2007, tomo III, pp. 276 – 291.
- González, J. C. (2011). Exigen recuperar un yacimiento en el Altozano Deán Pérez de Vargas. Diario Ideal. Recuperado de: <https://www.ideal.es/jaen/v/20110129/andujar/exigen-recuperar-yacimiento-altozano-20110129.html>
- González, J. C. (2012). IU señala que el patrimonio de Andújar está “muy mal” conservado. Diario Ideal. Recuperado de: <https://www.ideal.es/jaen/v/20120728/andujar/senala-patrimonio-andujar-esta-20120728.html>
- González, J.C. (2019): Unas galerías subterráneas encontradas debajo del antiguo castillo de Andújar encierran un enorme tesoro histórico. Diario Ideal. Recuperado de : <https://andujar.ideal.es/andujar/galerias-subterranas-encontradas-20190517090434-nt.html>
- González, J.C. (2019). Valorizar dos joyas del municipio. La Junta de Andalucía y el Consistorio iliturgitano quieren realzar las murallas árabes y el altozano Deán Pérez. Diario Ideal. Recuperado de: <https://andujar.ideal.es/andujar/valorizar-joyas-municipio-20191228130451-nt.html>
- Madueño, J. J. (2017). Jaén, la provincia española con más fortalezas. Diario ABC. Recuperado de: https://www.abc.es/viajar/destinos/espana/abci-jaen-provincia-espanola-mas-fortalezas-201701192051_noticia.html

- Martín, A; Fernández, J. P.; Herrador, I. (2018). Análisis del sector turístico de la provincia de Jaén, de sus macrozonas, comarcas y de la Ruta de los Catillos y las Batallas (Proyecto de Investigación inédito). Instituto de Estudios Giennenses y Universidad de Jaén, España.
- Palomino, J. A. y Castillo, J. C. (2015). Transformaciones urbanísticas de Andújar a través de la muralla medieval. Jaén, España: Diputación Provincial de Jaén, Instituto de Estudios Giennenses.
- Romero, E. (1913 – 1915). Catálogo Monumental de España (Jaén).
- Serrano, P. (2018). 35.000 euros para la puesta en valor de la muralla islámica de Andújar. Cadena Ser. Recuperado de: https://cadenaser.com/emisora/2018/02/08/radio_jaen/1518078262_421524.html
- VV.AA. (1997). Anuario Arqueológico de Andalucía 1993. Tomo I, Sumario, p. 41.
- Ybarra, A. (2019). Obras de consolidación y restauración en la muralla almohade. Diario Ideal. Recuperado de: <https://andujar.ideal.es/andujar/obras-consolidacion-restauracion-20191227205701-nt.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2F>

